Jueves 25 de Setiembre de 1873 — BUENOS AIRES — Año I Num—891

IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION
79—VICTORIA—79
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde
Director y Redactor—EZEQUIEL N. PAZ

LA PAMPA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
VEINTE Y CINCO PESOS POR MES
Regente y Editor Responsable—[illegible]

LA PAMPA

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 25 DE 1873

Porque es una prueba mas

Cuando nuestros lectores hayan visto la tenacidad con que hemos venido apreciando y analizando el hecho de haberse permitido introducir libre de derechos una fortuna de muebles y objetos de lujo traidos por el Comisionado del Empréstito, tomando el Gobierno Nacional para esta concesion el pretesto de que la hacia á título de *remuneracion* y sobresueldo por sus servicios al Empréstito, al mismo tiempo que la fundaba en el hecho de considerar á ese funcionario como un Ministro Diplomático, habrán creido quizá que esta cuestion tenia solo el carácter personal que se desprende de todos los detalles con los que ha sido necesario obligar al Comisionado á presentar un balance de los recursos con que hizo su viaje y sus gastos en Europa.

Pero si meditan un momento en la trascendencia de estos hechos y en el escándalo que ellos entrañan, como en el delito que encierra el hecho de presentar ese funcionario avalúos falsos á la Aduana para explotar mejor esa concesion, comprenderán fácilmente; que ninguna tendencia personal, ninguna prevencion al individuo, ni ninguna hostilidad al simple ciudadano ó habitante del pais, es lo que entrañan y lo que ha provocado nuestras denuncias.

Casi año y medio hace, que entre otras pruebas sobre los atentados del Empréstito, teniamos esos documentos y esos antecedentes, sin darlos á la publicidad, esperando el momento oportuno para hacerlos servir como una prueba bien remarcable de los procederes ilejítimos del Comisionado al negociar el Empréstito, y de las desastrosas consecuencias que ellos han traido al pais.

La Comision de la Cámara de Diputados Nacionales se ocupa con interés de estudiar esta cuestion, para presentar un informe sobre el empréstito, su negociacion y sus escándalos, á fin de ilustrar con él la opinion del pais.

Esa Comision siente, palpa vé claro el escándalo; comprende que ha sido defraudado el Fisco Naciona: que la negociacion ha dado lugar á esplotaciones indignas que de la noche á la mañana han hecho surjir fortunas inmensas; pero tambien necesita las luces de estos detalles, que abren un camino mas ancho á sus convicciones, y ese ha sido el movil esencial que nos ha decidido á la publicacion de esos documentos y á hacer su apreciacion, sin que haya dejado de ser una causa tambien muy principal, el formular ante el pueblo de toda la República esta acusacion contra el Presidente y el Ministro que han despilfarrado con esa concesion gruesas sumas de dineros Nacionales, y contra el Comisionado que para aprovecharla mejor, ha llegado hasta cometer las falsificaciones y los fraudes que hemos denunciado con la publicacion de esos manifiestos con aforo y facturas falsos, que hoy el mismo Comisionado los declara adulterados y falsificados en sus articulos de la "Tribuna."

Ese y no ningun motivo ni movil personal, ha sido el objeto de esta publicacion; eso y el cumplimiento de un plan en favor de la moralidad pública, que nos habiamos trazado al ocupar varios dias la atencion pública con estos detalles, tan en intimo contacto y roce tan pronunciado con los intereses privados de ese funcionario.

Queriamos probar, que cuando salió del pais, no tenia casi nada. Que en su viaje á Europa gastó millones de pesos: Que los sueldos que ganó, no alcanzaban á costearlo tan injentes gastos: Que regresó trayendo una fortuna en muebles: Que esto suponia el tener á retaguardia un tesoro de repuesto, pues que en estos tiempos nadie gasta en esos objetos todo lo que tiene, mucho mas cuando se empiezan á pisar los límites la decadencia: Que desde que el Comisionado llegó de Europa ha vivido aquí veinte meses sin tener negocios ni fuentes de renta que le ofreciesen recursos suficientes para llevar su vida de lujo y sostener las pérdidas de "La Tribuna", y q'todo esto enjendra, no una sospecha, no una semiplena sino una plena prueba de que cuanto hemos denunciado, cuanto hemos demostrado en la cuestion del empréstito, si no estuviese autorizado por los datos que hemos publicado antes de ahora durante dos años, y por las pruebas que aun tenemos que presentar en oportunidad, lo estaria por los detalles y las impresiones que se desprenden de todos estos hechos.

Felizmente, el comisionado del emprestito, publicando un balance de los recursos con que hizo su viaje á Europa y con q' trajo su lujoso menaje, se ha adelantado á abrirnos el campo para justificar mejor estas demostraciones.

Vamos á contraer á este hecho algunas observaciones, para robustecer mas respecto de él las conviciones del público: pero antes, permítasenos publicar otro manifiesto de los cargamentos de muebles que introdujo libres de derechos, entre los ya publicados con sus falsos aforos.

Es el del vapor "Express" venido de Italia, pues como lo notarán nuestros lectores, los nueve buques y vapores en q' trajo su menaje, salieron casi todos de distintos puertos; probando este hecho, que el comisionado, en todas las grandes ciudades Europeas por donde viajaba hacia sus facturas, las dejaba listas para embalarlas y embarcarlas y seguir adelante su paseo de rumboso y muy lujoso turista.

Dice asi el manifiesto con q' introducia muebles para él con su marca y para otras personas de Buenos Aires con marcas distintas, como lo notarán nuestros lectores al márjen de ese manifiesto:

Manifiesto de las mercaderias introducidas por D. Mariano Varela en el vapor "Espreso" procedente de Genova, entrado el 11 de Abril de 1871, despachadas libres de derechos por órden del Presidente de la República.

DESPACHO ÚNICO — NÚM 9,019

Número	Marca	
	M. V.	Un cajon con una mesa de mosáico (valor 50 ps. fts.)
	V. T. 2	Un bulto muebles........ } (valor 400 ps. fts.)
		Un id. bronce (adornos) }

Despachado libres de derechos en Febrero 29 de 1872 con arreglo á la disposicion del Gobierno Nacional.

Publicado ese manifiesto y dejando á la apreciacion de nuestros lectores el juzgar de ese aforo, y el descubrir si es posible que una mesa de mosaico que ocupa ella sola un cajon y que se envia en un vapor, pueda valer solo cincuenta fuertes, vamos ahora á ciertos detalles que aunque parezcan algo personales, no son sinó las deducciones naturales de la situacion financiera que el Comisionado nos ha ofrecido en un artículo de "La Tribuna," y cuya falta de exactitud viene á ser una prueba mas y muy eficaz en pró de lo que hemos deducido para comprobar los despilfarros del Empréstito.

El Comisionado decia en "La Tribuna" de 16 del corriente lo siguiente:

Resulta de estas palabras, que los cargos que se nos han hecho por el Empréstito, tienen por causa única, la introduccion de cargamentos de tanto lujo, cuando no se nos conocia fortuna.

Ya se ha visto á lo que queda reducido el lujo.

Oígase mas ahora.

NUESTRO VIAJE A EUROPA Y LO QUE DE ALLI HEMOS TRAIDO, LO HEMOS PAGADO CON EL DINERO SIGUIENTE:

Vendimos al Sr. D. Emilio Castro en tres millones de pesos, una casa que habiamos comprado en dos millones doscientos mil—Utilidad......	800,000
Nuestro sueldo de un año......................	300,000
Producto del remate de nuestro menaje de casa segun cuenta de venta de los rematadores....	390,000
Recibido de la imprenta de "La Tribuna" desde Agosto de 1870 hasta Diciembre de 1871 que regresamos......................	470,000
Venta de cuadros al Sr. D. Julio Arraga......	460,000
Total......................	2.420,000

Ahí está el dinero con *que hemos hecho nuestros gastos:—Dos millones, cuatrocientos veinte mil pesos m/c.*

En el empeño de presentarnos como ladrones ese *desgraciado* ha llegado á decir que hoy vivimos como no lo hemos hecho jamás, arrastrando carruajes, etc.

Eso decia en "La Tribuna".

Ahora bien, "La Pampa" aseguró hace dos ó tres meses, que el señor comisionado le habia revelado al vice-presidente de la República en una conversacion intima y quejándose de lo que se gastaba en los viajes á Europa, como el que él acaba de hacer; que le habia costado mas de *tres millones* de pesos, y esta aseveracion q' á ser incierta el comisionado les habria desmentido en el acto ó la hubiese *acusado ante el Juez del Crimen*, como tambien la hubiese desmentido el Vice-Presidente de la República, como intentó desmentir otros hechos habidos con "La Pampa", quedó en perfecto silencio de parte de esos señores, y la opinion pública dejó pasar tambien en autoridad de cosa juzgada esta séria revelacion.

Este solo hecho desmentiria el balance que hoy nos presenta el comisionado: pero daremos otros detalles para probar mejor su inexactitud.

De ese balance resulta; que el comisionado se fué á Europa en 1870 con solo 390000 ps. papel, que *dice* le produjo el remate de su ajuar de casa, y con la perspectiva de 25,000 ps. mensuales de su sueldo de comisionado, á recibirlo por el tiempo que tardase en la operacion.

De manera, pues, que esa escasa suma fué todo el capital con que el Comisionado se lanzó por esos mundos de gran tono, á viajar como un Shah de Persia y á gastar tres millones en su viage.

¿Como pueden hacerse estos milagros?

¿Como con 390,000 pesos papel moneda, que era natural q' al salir de aqui hubiesen disminuido mucho y con su sueldo de 25,000 ps. q'pensaba recibir y lo q'pudiese producir la "Tribuna," podia nadie lanzarse á comprometerse en tres millones de pesos solo por gastos de viage?

Pero esto es altamente inconcebible.

En Europa se viaja y se gasta pagando al contado todo, y el balance del Comisionado solo nos revela lo que dice que tuvo, cuando volvió de alli despues de viajar un año.

Entretanto, si solo llevó esos 390,000 pesos y el sueldo que lo recibió por trimestres en Europa, como consta de la cuenta de Murrieta y Ca. ¿conqué hizo frente, no digamos á los tres millones que le denunciamos nosotros como gastados en ese viaje, sino solo á los 2.400,000 pesos que él confiesa en ese balance, que importaron esos gastos de viaje y lo que trajo en muebles y objetos de lujo?

Ahí está el busilis y eso es lo que debe esclarecer el Comisionado.

¿De dónde obtuvo ésas injentes sumas para hacer esos gastos tremendos de viaje?

Porque en ese balance dice, que los 470,000 pesos del producto de "La Tribuna" los recibió desde Agosto de 1870 á Diciembre de 1871, es decir, cuando ya regresaba de Europa

Porque los 800,000 mil pesos que dice que ganó en la venta de la casa al señor Castro, los recibió mucho tiempo despues de regresar de Europa, época en que se vendió la casa; y no le correspondió á él toda esa suma sinó la mitad, es decir 400,000 pesos, porque la casa no era propiedad suya esclusiva aunque á su nombre estuviese la escritura, (que no lo sabemos), sinó perteneciente á la Empresa de "La Tribuna,) de que es sócio su hermano don Héctor.

Porque, finalmente, los cuadros que le produjeron 460,000 pesos, fueron vendidos al Sr. Arraga despues, mucho despues, de regresar de Europa el Comisionado, y no pudo tampoco pagar sus gastos de viaje en Europa y las compras de las facturas q' trajo, con ese dinero que lo ganó aquí mucho tiempo despues de estar pagos y repagos aquellos viajes, que ningun viajero los hace en Europa *al fiado* sinó *al contado*.

Resulta, pues, que no es cierto que el Comisionado gastó solo 2.400,000 pesos en su viage á Europa, pues ha consentido la denuncia que hizo la "Pampa" y la ha consentido el Vice Presidente de la República, de q' el Comisionado le aseguró confidencialmente que habia gastado tres millones de pesos; revelacion que lo dejó estupefacto al Sr. Vice Presidente á punto de decir: ¿de donde habrá sacado tanto dinero este diablo de Mariano? y con razon, pues, nadie le conocia mas fortuna que lo que le *producia* la "Tribuna" cuando partió de aquí.

Resulta tambien, que los gastos de su viaje tuvo que hacerlos, aun suponiendo que solo hubiesen montado á 2.400,000 pesos como la asegura, con dinero que obtuvo mientras los causaba en Europa, desde que los 800,000 pesos de la utilidad de la casa vendida, los 460,000 de los cuadros vendidos al Sr. Arraga, los 470,000 producto de la "Tribuna," los 300,000 de sueldo que forman todos ellos los 2.400,000 que gastó; los recibió, las tres primeras partidas cuando ya estaba bien descansado aquí en Buenos Aires de regreso de su viaje y las otras dos, las recibió sucesiva y periodicamente durante todo el año que duró su viaje.

Se desprende, pues, de todo esto, que con solo los 360,000 producto de sus muebles vendidos al partir de aquí, no pudo hacer ese milagro igual solo al de los panes y de los peces de Jesu-Cristo y que el Comisionado que se fué sin medio, de alguna parte recibió el maná de los *tres millones* de pesos, que es bien difícil que le hubiesen caido del cielo.

Pero nosotros vamos ahora á hacerle otro balance que es el exacto y que lo formamos con datos irrefutables.

Consentimos en que llevó como producto de sus muebles rematados al partir de aquí, pesos....	360,000
Que recibió de sueldo en todo el año de viaje..........	300,000
Que tambien le produjo "La Tribuna" en ese periodo.....	470,000
Que ganó en la venta de la casa la mitad que le correspondia....	400,000
Y finalmente que los cuadros le produjeron................	460,000
Total de recursos......	1.990,000

que tuvo el comisionado desde que partió á Europa hasta que regresó.

Veamos ahora que conocemos su Activo, á cuanto monta su Pasivo hasta hoy.

Gastos de viaje á Europa segun declaracion del mismo Comisionado, incluyendo los muebles q' por tolerancia no los hacemos figurar en partida separada....	3.000,000
Gastos personales y de familia del Comisionado, desde Enero 1872 á Agosto 1873; veinte meses á 50,000 ps. al mes, mínimum que puede gastar el que se conduce con tanto tren, paga por la casa de Alzaga 6,000 ps. al mes, tiene palcos en los teatros y lleva tres carruajes, incluso el de los petizos..........	1.000,000
Deficits que le dá "La Tribuna" de un año á esta parte, y á los que él solo ha hecho frente: cuando menos 30,000 ps. al mes	360,000
Quinta comprada en Flores y algunos terrenos que se dice que ha comprado, todo por valor de	800,000
Total gastado por el Comisionado	5.160,000
Recursos que ha tenido desde que partió para Europa hasta hoy, para hacer frente á estos gastos..................	1.990,000
Saldo..................	3.170,000

ps. que tiene que dar cuenta el Comisionado de donde los ha obtenido y de donde los tomó para hacer frente á los gastos de su Pasivo, que no puedo desmentirlos y que resultan de ese balance.

Y no nos venga á inventar el Comisionado nuevas y simuladas fuentes de renta, porque no las tiene legítimas; porque no se le conocen aquí en el pais; porque no ha trabajado en nada que le pueda dar provecho, y porque "La Tribuna" solo les ha traido pérdidas á él y á su hermano D. Hector, como vamos á probarlo con un hecho bien significativo.

En primer lugar, la decadencia de "La Tribuna" es bien conocida, y sus resultados son prácticos.

Solo tiene hoy de entrada líquida mensual por su suscricion aquí en la ciudad. 27,000 ps. que le entrega el Sr. Leguina empresario de su reparto, y su suscricion exterior no le produce arriba de 14,000 ps., es decir, 41,000 ps. por suscricion mensual.

Sus avisos no pueden montar hoy ni á.................. pesos mensuales, pues trae cada dia la tercera parte q' "La Pampa" y este diario, el mes de mas alto producto de avisos antes del actual, solo obtuvo 104,000 pesos de entrada, incluso avisos fijos.	50,000
Los avisos y la suscripcion solo pueden darle al mes segun esta cta	91,000
La venta de diarios si le produce pesos al mes, le dá mucho y así tendriamos que su producto en	6,000
esos ramos montaria solo á..	97,000
El Boletin Oficial de la Nacion le dá al mes...........	20,000
Las obras sueltas no pueden darle por producto líquido mas de..	10,000
Total de entradas..	127,000

Ahora, con los libros de "la Tribuna" podria probarse que no gasta al mes, á pesar de todas las economías que ha introducido hace muy poco tiempo, menos de 170,000 pesos; pues "La Pampa" que hace todos sus gastos con una economía asombrosa, y en donde todo es pobre y modesto en relacion á lo q' se gasta y se hace en "la Tribuna," no gasta ménos de 140,000 pesos al mes y aun 150,000, con sueldos mas bajos en su personal de administracion que "la Tribuna," con alquiler de casa infinitamente mas bajo, usando papel q' le hace economizar mas de 15,000 pesos al mes sobre lo q' gastaba "La Tribuna" y con un personal de Redaccion, noticieros y Direccion, que importa la mitad de lo q' gasta "la Tribuna" que ha tenido siempre q' alimentar muchos *cabriones* que no los tiene "La Pampa."

Resulta, pues, que "la Tribuna" lejos de darle de un año á esta parte utilidades para que pueda él hacer gastos que montan á la diferencia de 3.170,000, le ha dado crecida pérdida en todo ese lapso de tiempo, y no puede ella servir con sus colosales utilidades de otros tiempos mas *felices*, como pretesto para autorizar la acumulacion de ese capital gastado en un paseo á Europa, y en sostener gran lujo aquí en Buenos Aires.

Pero si hubiese alguna duda de que "La Tribuna" no ha podido hacer frente á ese deficit, citaremos un episódio que confirmará la elocuente demostracion de las cifras que dejamos insertas en este artículo.

Hace algunos meses que D. Hector Varela escribió á un diarista de Buenos enviándole un poder é instrucciones para demandar ante los tribunales á su sócio el Comisionado y á otro hermano suyo que hizo un contrato de capital é industrial con D. Hector para esplotar "La Tribuna" en su ausencia.

La jestion que mandaba entablar, no era por falta de cumplimiento al contrato de sociedad con ámbos ni por falta de rendicion de cuentas, sino por algo mas grave.

D. Hector no habia recibido un medio ó muy poca cosa de los productos que suponia tener "La Tribuna" desde que se fué á Europa; y por el contrario, algunos jiros suyos hechos por intermedio de la casa Murieta y Ca. no fueron cubiertos como debieron serlo aquí en Buenos Aires.

El hermano, no el socio de la Imprenta sino el que contrató con él la esplotacion del diario, debia mandarle mensualmente veinticinco mil pesos papel durante dos años, y amortizar aquí compromisos que D. Hector habia dejado, pudiendo por el contrato tomar para sí como utilidad el esceso entre esas cantidades y la utilidad que le correspondia á D. Hector por la mitad de ellas como socio de "La Tribuna" al fin de cada mes.

D. Hector envió el poder y las instrucciones á ese diarista y le previno, que si él no podia aceptar el mandato de jestionar la accion q' indicaba contra sus dos hermanos, *se ciese con el actual Redactor de la "Pampa" y le significase que tuviera á bien aceptar su poder y sus instrucciones para demandar áquellos caballeros, encargo que aunque no tenia gran relacion para confiarselo, esperaba que le seria aceptado por el Redactor de la "Pampa" para salvar sus intereses provinientes de esos contratos.*

Aquel diarista aceptó el poder y las instrucciones y no le participó nada entonces al Redactor de la "Pampa", desde que no era necesario; pero entró en arreglos con los Directores y Redactores de "La Tribuna," tomó su contabilidad, la examinó y vió que no habia nada absolutamente que se le hubiese podido enviar á D. Hector desde que salió de aquí, porque nada habia producido de utilidad "La Tribuna"; á punto de que el socio industrial que hace muchos meses dejó la redaccion y cesó en el contrato por que le quemaba las manos, apenas pudo tomar para sí cien mil pesos de las entradas en bruto de "La Tribuna" durante el largo tiempo que él la dirijió y redactó en esclusivamente.

Este detalle muy significativo, cuando se recurria al Redactor de la "Pampa" pidiéndole que aceptase un mandato, que de todos modos hubiéramos rechazado por dignidad si se nos hubiera propuesto en oportunidad, prueba lo que dejamos establecido con nuestras cifras anteriores.

Que la "Tribuna" no le ha podido dar al Comisionado tanto dinero para gastar 5,160,000 pesos hasta hoy, y que de consiguiente, los manifiestos de los muebles introducidos han sido traidos á la publicidad muy oportunamente por la "Pampa".

Que es una prueba mas de que el Comisionado esta en el deber y con el compromiso de hombre público, de mostrar al pueblo, como no teniendo fortuna conocida ni mas capital q' los 360,000 pesos del remate de sus muebles, ha podido gastar hasta esos 5.160,000 pesos y estar en disposicion de seguir gastando sin tener ocupacion conocida y lucrativa; pues todos estos hechos son semi-plena prueba, que la Comision de la Cámara de Diputados tomará en cuenta para informar en el asunto impréstito de Obras Públicas, mientras no se presenten pruebas en contrario que la destruyan.

Ahí tienen nuestros lectores porque hemos molestado su atencion con estos manifiestos y estos asuntos de muebles, que parecen de la vida privada; pero que como lo dejamos demostrado con hechos muy notables, son hijos, padres y causa y efecto de las funestas consecuencias del Empréstito.

El silencio de la "Tribuna" en estos últimos dias despues de injuriarnos de nuevo, prueba que no hubo ya argumentos con que contestarnos, y para ser leal adversario y franco defensor de los intereses lejítimos de la nacion, como diaristas independiente de toda influencia, terminamos esta pequeña cruzada complementaria de la del Empréstito de Obras Públicas, con el contenido de este editorial; último sobre la materia, si no se nos provoca á una represalia de las del Sr. Gainza,

Una carta sobre el señor Sarmiento

"La Tribuna" publicó hace algunos dias una de las cartas del Sr. Alberdi contra el Sr. Sarmiento, sin decir quiera era el autor ni á quien se dirigia.

Nosotros la reprodujimos, esplicando el orijen y el objeto de ese documento.

Ahora, publicamos otra carta de esas, que revela como el Sr. Alberdi, hablaba respecto del actual Presidente de la República como un profeta.

Dice asi ese documento, que haya sido lo que haya sido para Buenos Aires el Sr. Alberdi, no puede negarse que era hábil para estudiar al Sarmiento y q'le dió en la tecla.

Del delito en la polemica

—Yo pensaba dar razones y probar
—No, señor: no pruebo V. nada.... Diga V.: ¿qué señas tiene el adversario de V.? ¿es alto?
—Pro... ¿qué tiene que ver eso con la cuestion de tabacos?
—¡No ha de tener?—Empiece V. diciendo que su artículo es bueno porque él es alto.
—Hombre!
—¿Qué mas tiene el adversario? ¿Tiene alguna berruga en las narices, tiene moza, debe á alguien, ha estado en la cárcel, gasta peluca, ha tenido opinion mala?
—Algo, algo hay de eso.
—Pues bien; á él: la opinion, la berruga: duro en sus defectos.
Figaro.

Si deseára su mal, agradecería sus respuestas, porque completan mi trabajo sirviéndole de piezas justificativas: pero él ha hecho en su contra, lo que yo no intenté, ni deseo.

Estranjero casi á mi país, de donde salí harto temprano, desconocido allí por no haber tenido el trabajo de otro, de hablarlo de mí mismo por diez años, necesito rectificar algunos hechos que él asevera como ciertos sabiendo que no lo son. Si él creyera en ellos, no habria querido humillar su país proponiéndome tres veces como primer diputado para el Congreso constituyente. Lo haré sin acrimónia: sus gritos de cólera pueril me dán lástima, no enfado. Son gritos de dolor, ni su risa me ofende, porque es la risa dolorosa del amputado, que rie bajo la accion del cloroformo. Tampoco lo rectificaré en el interés de mi egoismo, sino en honor á la bandera que me tiene por soldado. Yo no aspiro, y su plan de defenderse con recriminaciones, es trabajo perdido.

Recriminacion! ¿quién ha acriminado al Sr. Sarmiento? ¿qué lo hecho yo contra él? he criticado sus escritos de sedicion y de desórden, en el interés de la paz argentina.

Podia hacerlo—Las leyes y los usos de la prensa me lo permitian. "No es injurioso (dice la ley de Chile, que no es un dechado de libertad), no es injurioso el impreso en que se critica, examina ó analiza una obra de literatura, ciencia ó artes, ó en que se espresa juicio ú opinion sobre las calidades, méritos ó defectos del autor con relacion á su obra, aunque tal critica, exámen, análisis ú opinion sea infundada y desfavorable ú ofensiva al autor en su carácter de tal (1)."

El mismo habia puesto en manos del público, los renglones de su *Campaña* con estas palabras:—*Léalos el que quiera, critíquelos el que guste* (2). A mi particularmente me habia él comprometido á hablar de su *Campaña*, dedicándomela en desmentido de mis opiniones. Hablé provocado y hablé mal de esa Campaña de desórden y de rebelion; y en apoyo de mis ideas de órden, trajo sus antiguos escritos de él que son el proceso de sus escritos actuales. En todo ello no saqué un pié de la ley y del buen tono de la prensa: apelo á sus amigos.

Lo ataqué solo en su carácter de escritor, es decir en su carácter público; lo ataqué en sus obras, en lo que es del dominio de todos. Lo ataqué en obras que nunca aprobé, es decir en sus escritos recientes, respetándolo en su pasado de lucha contra la tirania. Para ello, puse á un lado su intencion y su persona,---que nunca es permitido tocar; no por homenaje individual, sino por respeto á la fé de la prensa. La prensa no es escalera para asaltar la familia y su secreto, no es la llave falsa para violar la casa protejida por el derecho público; no es el confesionario católico que desciende á la conciencia privada. El que así la emplea, prostituye su ejercicio y la degrada mas que los tiranos.

Yo ejercí la libertad de la prensa, porque la libertad es la crítica y el exámen sin traba. Y él que se dice apóstol de esa libertad, ¿qué hizo conmigo? Peor que Rosas, peor que el doctor Francia, peor que Torquemada hubiesen hecho. Gracias á las leyes de Chile y á que no es él ministro, yo no estoy en la cárcel de los *malvados* por haber encontrado contradictorios y anarquistas los escritos del *liberal* Sarmiento. Jamas hubo un tirano tan atrasado que pudiera en mayor ridículo la libertad de escribir; y es él que aspira á plantificar las libertades en la República Argentina! Seria curioso verle definir la libertad de la prensa. Estando á sus últimos escritos nos diria que es el derecho de embaucar á los tontos, que crean en prefacios de este género: *léalos el que quiera. Critíquelos el que guste.* Faltaba añadir por su *cuenta y riesgo*.

Ha puesto á un lado mis escritos y la cuestion pública, y se ha apoderado de mi persona, de mi vida privada, hasta de mis facciones. No hay flaqueza, no hay violencia con que no se haya manchado su pluma: esa pluma con que aspira á firmar leyes de cultura y de libertad para su país.

-- "Vd. me reconoce buena fé,--me ha dicho; pues yo se la niego á vd.--vd. ha tenido la debilidad de eludir la ley penal por el decoro? pues yo tendré la gentileza de degradar mi rango de escritor y de insultar la ley y la sociedad poniendo escritos inmundos contra vd."--Y como lo ha dicho, lo ha hecho.

¿Qué título de escepcion; que inmunidad protejia los escritos de Sarmiento? En Chile es lícito atacar al Presidente, y no es permitido hallar malos los escritos de un autor?

En Francia Lerminier escribió sus *Cartas dirijidas á un berlinés*, en que hizo pedazos á *Thiers*, á *Guizot*, á *Cousin*, como escritores. ¿Salieron á la calle estos autores como enajenados, á dar escándalos con insultos y obcenidades de un ébrio?---No, ciertamente; y la crítica soportada con dignidad no les impidió ser lo que son.

Sarmiento se ha arruinado como escritor digno. Se le presentó un caso nuevo en la prensa arjentina, de luchar no ya en el tono y con los hombres de Rosas; y en vez de lidiar con la gallardia de un soldado de libertad,—es decir rindiendo honor al contendor como los hidalgos de la República,—se muestra el *castellano viejo de la prensa*, y santifica el *Desmascado* y el *Lobera'* con exajeracion:---y lo que no se vió en esos libelos,---suscribiendo los suyos con su nombre académico!

Lo habia yo provocado?---Aunque si hubiese sido, ¿la provocacion autoriza jamás el insulto culpable?

Pero, en cuanto á provocaciones, Sarmiento tiene su secreto de aparecer provocado, y á fé que es eficaz---Toma entre ojos un hombre que no piensa como él.---"Ese hombre tiene mision de atacarme," dice. Insulta desde luego al pretendido emisario; y ante la represalia natural de este,---"*Lo ven ustedes!*"—replica: ¿*no dije yo, que ese hombre tenia encargue de criticarme!* Hé ahí la historia de su division conmigo.—Provocada por él, es un simple arbitrio de su amor propio.

Para defender su persona respetada por ma, hi recriminado mi vida: como si mis faltas pudiesen ser su escusa! Por única defensa de sus escritos, atacados por mí sin un insulto, ha finjido estipendiada mi pluma, como si el sueldo de fiscal pudiera desmentir la verdad del error acusado.

Defendiéndose por la impostura ha servido mi causa y empeorado la suya.

Inventar hechos para defenderse, es confesar que se carece de defensa: es algo mas, es agravar la acusacion añadiendo á la inconsecuencia política, la mentira.

Verle á Vd. faltar á la verdad para atacarme, es una victoria para mí, porque el terreno del delito es peor que el de la derrota.

No se puede atacar á los hombres de bien desde otro terreno.

No lo acusaré ante el *juri*, porque no necesito de su castigo material. El de opinion, ya lo tiene por el público, que es el *juri* de los *juris*. No iré al jurado á pedir que declare mi derecho; lo siento, lo toco. Seria pedirle que declarase que poseo dos brazos y dos piés.

Demandar honor ante el juri, seria admitir que ha podido Vd. quitármelo; el error del que ultraja es creer que haya otra afrenta que la de su delito. Puedo estar infatuado; pero creo que la injuria de su rabia cae sobre mi vida como la lluvia en el mármol, para blanquearla. Gracias le diera si el mal deseo pudiera merecerlo alguna vez.

La vergüenza para un escritor procaz, no está en ir á la prision, sino en merecerla. La incuria del fiscal ó el orgullo que se siente superior á la injuria impotente, no limpia de su afrenta al detractor.

(1) Ley vigente de imprenta, art. 11.
(2) Campaña, pagina 51.

EXTERIOR

Noticias de Europa

Las últimas noticias del "Bretania" con fechas de Lisboa hasta el 2 del corriente son las siguientes:

España

—Los rumores de crísis, de que muchos dias antes se venian hablando en Madrid, parece, segun nos anuncia un telégrama del 2 del corriente, recibido en Lisboa á la salida del paquete, que tenian al fin algun fundamento, pues ellos dicen que el general Gonzalez deja la cartera de Guerra siendo sustituido por uno de los dos generales Sanchez Brégua, ó Pavía.

Parece que el general Gonzalez irá á tomar el mando del ejército del Norte.

Son poco importantes las noticias recibidas de Cartagena.

Reina todavia alguna oscuridad en cuanto á las noticias comunicadas sobre sucesos graves ocurridos últimamente dentro de la plaza.

Segun el rumor mas acreditado, Barcia y Galvez habian descubierto un complot de Contreras y la Junta de Salvacion para entregar la plaza á los carlistas, mediante ventajosas condiciones pecuniarias. En consecuencia, tomaron inmediatamente sus disposiciones, poniendo preso á Contreras y varios individuos de la Junta en el navío-ponton que está en el arsenal.

Tan pronto como esta noticia se hizo pública, muchos voluntarios de la república y soldados de Iberia y Mendigorría se agruparon pidiendo la cabeza de los presos y amenazando con irse al campamento de Martinez Campo si no se accedia á sus reclamaciones para que se hiciese pronta y ejemplar justicia. Esto se dice por todos aquellos pueblos, con pormenores muy circunstanciados; pero creemos que la noticia debe ser puesta en cuarentena.

La miseria se deja ya sentir en el campo de Cartagena. Sus habitantes que son casi todos jornaleros, carecen de trabajo, y si las operaciones de sitio no adelantan, es de creer que antes de morirse de hambre engruesen las filas de carlistas ó intransigentes.

Dentro de la ciudad los escasos habitantes que en ella han quedado no deben vivir con mayor holgura que los campesinos, porque la desconfianza y la arbitrariedad del gobierno cantonal son tan grandes, que ha llegado á prohibir el transito por las calles á todo el que no se halle en pié de guerra.

Del campo carlista tenemos algunos pormenores sobre los últimos hechos de armas que los telégramas recibidos por el paquete pasado nos anunciaban.

Sobre la toma de Estella por las facciones, encontramos en el *Noticiero de Navarra*, la siguiente relacion hecha á la lijera por un bravo oficial que se encontraba en la plaza.

"El fuego se rompió el 17 por la mañana, al eco de toque de diana, y ha continuado sin interrupcion hasta las 9 de la noche del 24, hora en que se disparó la última granada. El mismo dia á las tres de la tarde el corneta enemigo tocó alto el fuego y parlamento, y fué contestado por la banda del fuerte con el toque de ataque, izando inmediatamente bandera negra. El enemigo disparó de 800 á 1,000 proyectiles, entre los que se encontraban cohetes incendiarios que en efecto produjeron su objeto en diferentes puntos; consiguiendo tambien abrir dos brechas, que fueron cubiertas en seguida con sacos de tierra. Las fuerzas del carlismo que asediaban la poblacion ascendian á 7,000 hombres, mandados por D. Carlos, Dorregaray, Elio, Ollo y demas jefes de la faccion. Los defensores del fuerte consistian en cuatro compañias de Málaga, una de la Princesa y algunos voluntarios, dando un total de 400 soldados.

Dorregaray, despues que hubieron salido las tropas con todos los honores de la guerra, las arengó, elogiando su valor y concluyendo por decir si alguno queria unirse á ellos: la contestacion fué un significativo y elocuente silencio. Los soldados han cumplido como buenos, habiendo algunos que con un valor increible se arrojaban á las granadas y les quitaban la espoleta. El número de bajas consiste en siete muertos y 40 heridos por parte de la tropa: las de los carlistas han sido considerables.

Tal es en el resúmen lo mas principal de lo ocurrido en Estella, no faltando para completar el cuadro mas que la entrada de aquellos héroes en la tarde de ayer en esta capital."

Sobre la marcha del General Santa Pau en socorro de la plaza y del combate que con los carlistas tuvo que sostener en Ollo, encontramos en un periódico los siguientes pormenores: habiendo sabido de Lesma con su columna fuerte de 2,500 hombres, Santo Pau, llegó con ella al parajo conocido con el nombre de Ollo, donde esperaban los carlistas, situados en buenas posiciones.

Atacó Santa Pau, y los carlistas, despues de una débil resistencia, desalojaron las posiciones, simulando una retirada que aquel creyó verdadera.

Siguieron las tropas del gobierno á los que, al parecer, huian, y en lugar convenido quedó envuelta la columna, que tuvo que retirarse á Lesma, con pérdidas considerables, aunque causándoles tambien grandes al enemigo.

El resultado de la accion parece haber sido muy honrosa para el general Santa Pau quien una vez perdida Estella no tenia interés en seguir adelanto á riesgo de verse envuelto por los carlistas.

Desde Lesma, el general Santa Pau se ha retirado á Lodosa, orillas del Ebro, á donde han sido conducidos tambien los heridos y en donde piensa municionarse. Los carlistas seguian concentrándose en Estella, para donde tambien habia marchado el general Sanchez Brégua, lo que hacia esperar una accion importante en las cercanías de la plaza.

Francia

—Continúa preocupando la atencion pública en Francia, el acuerdo entre los príncipes de la casa de Borbon y Orleans. Lo que á este respecto se cree poder asegurar, es que apesar del perfecto acuerdo, todavia no se ga adoptado ningun plan definitivo, ni se ha celebrado ninguna conferencia para arreglar los ulteriores procedimientos.

Un telégrama de Lóndres del 27, dice que los bonapartistas están dispuestos á hacer una alianza con los republicanos para combatir á los partidarios del conde de Chambord y del conde de Paris. La base de lo alianza seria la aceptacion de un plebiscito entre el imperio y la República.

El comité oficioso de vigilancia de la izquierda, se reunió el 14 en casa de Mr. Julio Simon, y los diputados presentes acordaron que todos los diputados de los centros izquierdo y derecho, fuesen invitados por sus cólegas de la izquierda, con quienes mantuviesen relaciones, á manifestar por escrito sus ideas acerca de las tentativas que se estaban haciendo para restaurar la mornarquía.

Ha fallecido en Boulogne el diputado francés Mr. Pincquesen, siendo trece con la que este deje, las vacantes que existen en la Asamblea.

Las elecciones para presidente de los consejos generales en Francia, han dado por resultado: 50 conservadores, 22 de la izquierda y 12 del centro izquierdo.

Con motivo del regreso de los peregrinos á Saint-Amand, en el departamanto del Norte de Francia, fueron aquellos insultados y maltratados habiendo tenido que acudir en su auxilio los gendarmes.

En cambio, segun noticias de Marsella, el número de peregrinos que han visitado el santuario de Nuestra Señora de la Guardia pasa de 100,000 personas. En tan numerosa reunion, no ha habido el mas pequeño incidente que turbe la tranquilidad con que se ha celebrado la ceremonia.

Parece que Francia propone para el cardenalato, á peticion del Pontífice, á los prelados de Paris, Orleans y Poitiers.

En la reunion celebrada el diz 28 en Versalles, por la Comision permanente de la Asamblea Nacional, el Ministro del Interior ha declarado que el consejo de ministros ha acordado la supresion del recargo al derecho de bandera y el relativo al depósito de trigos destinados á la esportacion.

Inglaterra

—La reina ha marchado á Escocia donde pasará el resto del verano. Desde allí irá á visitar las pequeñas islas inmediatas á Inglaterra, y que hace siglos no ha visitado ningun soberano de la grán Bretaña.

Volvian á correr rumores en Lóndres sobre la disolucion inmediata del parlamento pero nada parece resuelto, y lo mas probable es que celebre aún esta Cámara una corta lejislatura,

Prusia

—Alemania completa sus instituciones militares, pefecciona su armamento, cambia su sistema de fortalezas para ponarla en armonía con los adelantos de la artillería moderna y termina la red de sus caminos de hierro estratégicos, uno de los cuales vá á colocar á Metz á doce horas de Berlin; demostrando esto cuán aventuradas son las esperanzas de los que confian en que Bismark y Molke consientan nunca en devolver á Metz, cualesquiera que sean las simpatías de Guillermo I, en favor de los principios é intereses políticos que representa el conde de Chambord y las mas marcadas de Rusia y Austria.

Al *Morning Post* telegrafian desde Berlin el 15 que á consecuencia del cólera en Munich, ha ordenado el rey de Baviera que de no disminuir de intensidad la epidemia, el Parlamento, cuya apertura estaba fijada para Setiembre, se aplace á una época posterior.

El príncipe imperial de Alemania ha ido con la escuadra germánica á Noruega á felicitar al rey Oscar de Suecia con motivo de su coronacion. Allí recibió la visita del príncipe real de Dinamarca, que lo invitó á visitar este reino, invitacion á la que ha accedido inmediatamente. La visita del príncipe Federico Guillermo puede contribuir á que termine la antigua cuestion de los Ducados alemanes entre Prusia y Dinamarca de un modo mas favorable á esta.

La familia real lo ha recibido con grande afecto.

Una gran parte de los consejeros municipales elejidos en Alsacia y Lorena, han rehusado prestar el juramento de fidelidad al emperador de Alemania y por consecuencia no han podido constituirse las municipalidades.

Noruega

Han surjido diferencias entre Noruega y Dinamarca, que acusa á aquella de favorecer el movimiento separatista de la isla de Yceland, tierra de los hielos.

Bélgica

Los reyes de Bélgica han tenido una recepcion entusiasta en Amberes, donde la fiestas han atraido una numerosa concurrencia.

Roma

Dicen los telègramas de Roma, que el Padre Santo ha telegrafiado vivamente al conde de Chambord por la reconciliacion entre las dos ramas de la familia de Borbon, en la que vé la fundada esperauza de la salvacion de la Francia.

Estados Unidos

De los Estados-Unidos solo anuncia el telégrafo, un incendio que en Belfst consumió muchas casas y mercancías, y la esplosion del vapor "Jorge Walfe" en el rio Akansas, pereciendo 27 personas.

TELEGRAMAS DE ULTIMA HORA

Lóndres 28 de Agosto de 1873, á las 11 y 55 p. m. por el cable Sub-América.

A consecuencia de un formidable huracan naufragaron en las costas de Nueva Brunswick y Nueva Escocia 80 buques.

El Gobierno francés niega que haya divergencia de opinion entre los miembros del gabinete relativo á la fusion monárquica.

Se presentan dificultades para juzgar al mariscal Bazaine en Compiegne.

Madrid, 30 de Agosto, á las 9 p. m.

Fué aprobada la propuesta para la suspension de las sesiones de las córtes.

Segun datos oficiales, los carlistas tienen 35 mil hombres en armas.

Son ahora menos probables los rumores de crísis ministerial, recelándose únicamente la salida del general Gonzalez.

Se afirma que éste será sustituido por el general Pavía. El elemento socialista vuelve á manifestar síntomas de reaparicion en algunas provincias.

La cuestion de los artilleros, y por consiguiente la de la reorganizacion de esta arma, tiene probalidades de solucion satisfactoria y pronta.

Nada se sabe de Cartagena.

El gobierno despues de la clausura de las Cámaras, va á poner en práctica todas las medidas mas conducentes á la pacificacion del país.

Madrid, 31 á las 9 y 15 m. de la mañana.

La ciudades de Castellon y Logroño están amenazadas por los carlistas.

Santa Pau espera refuerzos en Lodosa, y las facciones situadas en Estella continúan fortificándose considerablemente.

Salmeron negó en las córtes toda idea de amnistia afirmando que el gobierno seguirá su programa de órden hasta el último trance.

Espérase que en toda la semana proxima se entregue Cartagena.

En la Bolsa bajan los valores 10 centésimos.

Madrid 1°, á las 5 y 15 de la tarde

Es probable que sean nombrados, Sanchez ministro de la Guerra y Gonzalez general en gefe del ejército del Norte.

Se asegura que el general Hidalgo pedirá la dimision.

Los oficiales destinados para cataluña, piden que sea restablecida la disciplina.

Madrid 1°. Hubo hoy viva alteracion entre los oficiales desiguados para ir á Cataluña á reorganizar los batallones de Tarifa y Béjar y el capitan general de Madrid.

Los oficiales aceptaron la dimision, pero pedian el restablecimiento de la disciplina y la aplicacion rigurosa de la ordenanza. El Ministro de la Guerra intervino, pero sin embargo el conflicto no se apaciguó.

Asegúrase que mañana aparecerá una protesta de aquellos oficiales contra el general Hidalgo, capitan general de Madrid, con la adhesion de muchos de sus compañeros.

Madrid 2, Los incendios en Andalucía continúan.

Los carlistas se retiraron repentinamente de Logroño cuya ciudad amenazaban hacia dias.

Segun los últimos datos oficiales, no es de 35000 el número de carlistas en armas, pero si de 42 mil.

Dorregaray, gefe carlista, tomó á Viana. Esta aldea queda á 2 kilómetros de Logroño.

Las tropas que guarnecen á Manresa se indisplinaron.

El general Gonzalez deja la cartera de la guerra y se supone que será sustituido por los generales Pavía ó Sanchez Bregua.

La marina extranjera acordó imponer á los insurgentes de Cartagena, la suspension del bombardeo.

Continúa en las córtes la discusion de la suspension de las sesiones, que se juzga comenzará el dia 5 del corriente.

En la bolsa hay disminucion.

La matanza de los frailes

Frecuentemente, para tachar de complicidad en el degüello de los frailes al ministerio presidido por el Sr. Martinez de la Rosa, se acudiá á citas de la obra de D. Vicente de la Fuente *Historia de las sociedades secretas en España*. Ese autor ha publicado recientemente, en hoja suelta y de manera q' pueda unirse á los apéndices, el escrito que á continuacion insertamos, asi como las obras del Sr. de la Fuente. No esperamos justicia de los que sistemáticamente hacen inculpaciones [illegible] é injustas, pero la hará la opinion pública, [illegible] sus fundamentos.

"VINDICACION DEL SEÑOR MARTINEZ DE LA ROSA EN EL ASUNTO DEL ASESINATO DE LOS FRAILES EN MADRID (1)

El ministerio Martinez de la Rosa (2) en la primavera en 1834 creó una Junta eclesiástica compuesta de personas instruidas, como el obispo Orbe, [illegible], como Seco, etc., con el fin de que se hiciesen las reformas prudentemente y por los trámites debidos.

Del estado oficial resultó que habia en España cerca de dos mil conventos de religiosos, y que la mitad no tenia el número de doce de ellos, que se requeria. Por lo tanto anunció en las Córtes que el gobierno estaba dispuesto á hacer las reformas que el estado del [illegible] reclamaba, con objeto de atajar los excesos y [illegible] revolucionarias.

Cuando salió el ministro de Estado de Madrid, no existia el cólera, que se desarrolló de repente (como es público) el dia de la Vírgen del Cármen. Jefe político [illegible] el duque de Gor, tan religioso y honrado. [illegible] el márques de Falces, digno bajo todos [illegible] do lo tenia San Martin; y para darle mayor [illegible] Martinez de la Rosa que reuniese la [illegible] general de policía, para descubrir las tramas de los revolucionarios, y el mando militar, como [illegible] del distrito. Era la persona que podia [illegible] confianza para contener á los revolucionarios, [illegible] que desplegó cuando la procesion del retrato de Riego en 1822, y por la persecucion que [illegible] del 7 de Julio. Le dejó el ministro una guarnicion de 9,000 hombres de buena tropa, algunos cuerpos de Guardia real y todos los medios necesarios para mantener el órden.

Preguntándole el ministro si necesitaba otras facultades ó autorizacion, etc., *contestó que nó*, que él sabia su obligacion, y que estaba resuelto (asi que hiciera las intimaciones prescritas en la ley de 21 abril) á mandar hacer fuego y dejar tendidos en la calle á los revoltosos. Asi lo ofreció al ministro el dia antes de salir este para la Granja.

La primera noticia que tuvo este de aquellos sucesos fué en la madrugada del dia siguiente. Sus compañeros Toreno y Zarco del Valle le escribieron que habia un terror general; que viniese al instante, que estaba todo amenazado de una disolucion espantosa.

Martinez de la Rosa fué á ver á la reina madre en la madrugada misma; y habiendo esta ofrecido que iria á abrir las Córtes, se resolvió á salir, al instante para Madrid, quedando en el sitio el ministro de Gracia y Justicia, Garelly. La situacion de Madrid era tal, que habia tomado el mando el duque de Castro Terreño, á pesar de su avanzada edad, habiéndose ofrecido para ello al ministerio y al Consejo de Gobierno.

Conociendo Martinez de la Rosa que lo mas importante era poner al frente de Madrid á un general valiente y decidido, rogó al general Quesada (que acababa de llegar al sitio) que viniese con él á tomar el mando, y aquel general se negó al principio por venir gravemente enfermo, etc. Sin embargo cedió á las instancias, y ofreció que con el fresco de la noche se pondria en camino y amaneceria en Madrid. En esta confianza partió Martinez de la Rosa: llegado á la capital, supo que aquel dia habian muerto como 300 personas, que las autoridades habian dado todas su dimision y que reinaba una completa anarquía.

En la misma noche reunió al Consejo de Ministros y al de gobierno, y se dictaron las providencias mas urgentes.

A la mañana siguiente se anunció el nombramiento del general Quesada, y su mero anuncio tranquilizó no poco los ánimos. El presidente del Consejo (sin corresponderle) mandó formar causa y poner en prision al general San Martin, que aparecia culpable por su negligencia. Por todos los ministerios, y especialmente por el de Gracia y Justicia, se dieron las órdenes mas severas para castigar el atentado, debiendo los jueces dar parte al gobierno cada dos horas de lo que fuese resultando, consultándole, etc.

El ministro de Estado hizo mas; escediéndose de sus facultades, llamó frecuentemente á los jueces, les estrechó, disputó con ellos acerca de abreviar las causas, etc. etc.

De todos los esfuerzos, el único resultado fué quitar la vida á un infeliz, á quien hallaron unos calzoncillos manchados con sangre. Reconviniendo Martinez de la Rosa á los jueces, contestaban estos, y con razon, que no podian condenar sin pruebas; que no habia testigos; que estos no querian declarar por miedo, y que los mismos frailes, al carearlos con los asesinos, decian que no los conocian por el temor de que luego los matasen.

Desesperacion de una esclava

A la abominable esclavitud que desgraciadamente soportan todavia seres humanos en tierra americana, se debe el siguiente acto de desesperacion perpetrado en si misma por una infeliz mujer.

Hé aquí como lo narra un diario del Brasil:

"A fines del mes pasado dimos cuenta de que una mulata esclava de nombre Benedicta intentó poner término á sus dias bebiendo una copa de agua á la cual mezcló sal de acedera. Ayer hizo una nueva tentativa para librarse de la vida, pero de un modo bárbaro y salvaje que solo la desesperacion puede esplicar.

Hacia tres dias que Benedicta se habia fugado de la casa de su señor, cuando ayer, entre tres y cuatro de la tarde pasando por la calle de Evaristo da Veiga, vió desierta la carniceria núm. 88. Penetró en ella calladamente, se cubrió los ojos con un lienzo en forma de venda, se apoyó en el poste, sobre el cual puso la mano izquierda y tomando una hacha con la derecha, se descargó golpes por tres veces sobre aquella mano.

No pudo proseguir al contener los gritos. Al oirlos acudió el dueño de la carniceria y sus empleados, que estaban comiendo en el fondo de la casa. En presencia de aquella mujer cubierta de sangre, dudaron al principio sobre lo que debian hacer. Por fin llamaron al policial, y con la herida fueron á una farmacia de la calle de Lapa. Reconociéndose que las heridas eran graves, fué la mulata llevada á la cuarta seccion; allí el subdelegado respectivo tomó conocimiento del hecho y remitió la herida al hospital de la Misericordia.

Benedicta declaró que se habia hecho aquellas heridas por que su señor no queria venderla...."

Barcas contrabandistas

No creemos que haya una frontera en donde el contrabando se realice en tan grande escala y de un modo tan original como en las orillas del Bidasoa, que sirve de límites á Francia y España. Desde su embocadura en el Océano, junto á Fuenterrabia, Irun, Behovia, en la orilla española; Hendaya, Orruñe, Behovia, Biriatu, en la francesa, son los centros del inmenso tráfico que consiste en defraudar los derechos de las aduanas de ambos Estados limítrofes. Las personas que no conocen la importancia de este contrabando, se admirarán cuando les aseguremos que se elevan á millones; siendo España la que sufre mayores perjuicios por hallarse su frontera menos vigilada en tiempos normales, y particularmente en tiempo de guerra civil.

Los artículos con los que se ejerce el contrabando son numerosos: citaremos algunos para que pueda formarse una idea aproximada de su importancia: mulas, caballos, tabaco, café, azúcar, aguardiente, alcohol, cochinilla, cacao, vestidos, calzado, etc. etc. El modo de introducirlos es tan variado y original, que tenemos que renunciar á describirlo.

La facilidad con que se ejerce el contrabando sobre las orillas del Bidasoa se debe al tratado de 1655, celebrado por los reyes de Francia y de España. En virtud de este convenio firmado en la *isla de los Faisanes*, el Bidasoa fué considerado como un rio neutral, de modo que de una á otra orilla, el lecho del rio pertenece á todos y á nadie, sin q' ninguna de ambas partes contratantes puedan ejercer el menor derecho fiscal. Así q' si un asesino, perseguido por la justicia, estableciese su domicilio sobre una barca en medio del rio, podria insultar impunemente á los gendarmes y guardias civiles de las dos naciones.

Esta neutralidad del rio es explotada por los contrabandistas. Es curioso ver en pleno dia barcos cargados de artículos de contrabando navegar en medio del rio y deslizarse por entre las numerosas islas que forma el Bidasoa, Irum y Behovia, insultando al aduanero francés ó al carabinero español, q' de pié sobre las dos orillas los contempla con mirada de cólera y rábia. El barco bordea así durante todo el dia hasta q' la noche, cubriéndole con sus sombras, procede al desembarco en un sitio designado con anticipacion.

Algunas veces el tenaz aduanero en cumplimiento de su deber, no pierde de vista el barco contrabandista durante todo el dia, siguiéndole en todas sus evoluciones hasta encontrarse en el punto en que toca en la orilla. Entonces se empeña en medio de la oscuridad una lucha en que sucumbe el mas débil, y en la que el aduanero no es siempre el mas fuerte.

El barco contrabandista es parecido á los barcos que navegan por cuenta de los defraudadores, y está situado en medio del rio, á un extremo de una isla entre Irun y Hendaya, y á un centenar de metros del puente del ferro-carril que une la linea del Norte de España, al Mediodia de Francia. La comunicacion de Irun y Hendaya con el barco contrabandista se establece por medio de una barca.

El barco contrabandista es especie de un despacho de vinos y licores en donde se bebe vino de Navarra por ocho cuartos, aguardiente por dos reales el litro; el café por cuatro cuartos la taza, etc; todo á precios reducidos; pero lo que mas sorprende es ver entre sus numerosos parroquianos á los carabineros y aduaneros franceses que ocupan los dos puestos situados en las dos orillas.

El barco contrabandista vende sus géneros al por menor con arreglo á los precios fijados en los reglamentos de la Aduana. Durante el dia y una gran parte de la noche, es visitado por pequeñas barcas conduciendo á su bordo nuevos compradores. Es inútil añadir que *el barco contrabandista* se provee por medio del contrabando de todos los productos que necesita.

L. C.

(1) El original de este papel, escrito todo de puño y letra de este señor, está en poder de los hijos del escelentísimo señor don Pedro Pidal. En la cubierta dice, de letra del difunto señor marques de Pidal: "Papel que me dió el señor Martinez de la Rosa, sobre la matanza de los frailes; es de su letra."

La copia la saqué por mi misma mano, supliendo la puntuacion, quitando abreviaturas, y á pesar de la pésima letra del original. Conjeturo que este papel no estaba destinado á ver la luz pública, atendiendo á las muchas "etcéteras" y algunas incorrecciones que facilmente hubiera evitado tan elegante escritor; pero esto realza mas el mérito del documento.--V. de la F.

(2) Escribe siempre en tercera persona y pone en abreviatura Mz. de la R.

Fué público y notorio que aquella catástrofe fué obra de las "sociedades secretas (1) para precipitar la revolucion y arrojar del mando al partido moderado, aprovechándose del terror que infundió la aparicion repentina del cólera, inventando lo del envenenamiento de las aguas como otras cosas absurdas se inventaron en otras capitales.

El general San Martin continuó preso y procesado mientras siguió Martinez de la Rosa en el ministerio, y aquel lo atribuia á la enemistad de este, siendo así que lo habia obtenido de su majestad tres gracias en pocos dias; capitan general de Madrid, superintendente de policia y prócer del reino.

Nunca pudo esplicar porque no habia hecho uso de la fuerza, habiendo estado en los conventos invadidos, como en el de los jesuitas, donde algunos afirman que dicho general manifestó creia el envenenamiento de las aguas.

Lo que es cierto (aun vivo el general Zarco del Valle) es que se presentó en el Consejo de Ministros, diciendo que todo se habia terminado y sin tomar la menor providencia; y allí vinieron á avisarle que la turba de asesinos se habia dirigido al convento de la Merced, donde estaban haciendo iguales estragos. Así lo afirmaron á Martinez, Toreno, Moscoso y demás ministros que lo presenciaron. Siguió al proceso largo tiempo, preso San Martin, y me parece que tambien el general Llanes, que era su segundo cabo. Despues de algunos años (creo que en tiempo de los progresistas) obtuvo San Martin la capitania general de Estremadura.

Escribió alguna vez á Martinez de la Rosa quejándose amargamente, pero nunca contestó aquel.

Van trascurridos muchos años, y no es fácil comprender la conducta de San Martin en aquellos sucesos, tan distinta de la que habia mostrado otras veces.

Algunas personas aseguran que antes de su muerte se mostraba atormentado como de resultas de aquel suceso, pero tal vez no sea verdad ó seria efecto del delirio que padeciese aquel desgraciado."

CRONICA DEL DIA

Telégramas de Montevideo

Setiembre 24—1 p. m.

"Giovani" de New-Castle. Avistánse tres bergantin 2 goletas. La barca "Miguel" en lastre, de Buenos Aires [illegible] ayer en el Buceo, salvándose la tripulacion. [illegible] ha sido nombrado Comandante General de las fuerzas Riograndenses. El armamento tomado en Florida, resolvió el gobierno entregarlo, siendo destinado á Uruguayana.

Telégramas especiales á la "Pampa"

CORDOBA—24 Setiembre, 1 y 35 p. m.—El Banco de la Provincia abrió hoy sus puertas al público con gran satisfaccion de todo el comercio. Ha fijado el interes por los descuentos al diez por ciento anual.

ROSARIO—24 de Setiembre, 1 p. m.—Ayer llegó aquí la cañonera norte-americana "Wasp" conduciendo al Ministro Norte-Americano.

El dia de hoy no es feriado aquí porque las autoridades no han dado publicidad á la disposicion nacional que lo mandaba así.

En este momento la policía lanza á las calles como bomberos á todos sus soldados obligando á los dueños de casas de negocios á cerrar las puertas.

Mucho entusiasmo primero el patriotismo y luego como sucedan aquí estas cosas de administracion.

SAN NICOLAS—24 de Setiembre, 11 y 40 a. m.—Ayer regresó del Rosario el paquete "Málaga" que vino de Liverpool. Descargó 60 bultos ferretería para Llovet Hnos. y va á cargar 600 fardos cueros lanares y 500 cascos de cebo de vacas, con destino á Amberes y Liverpool. Las oficinas nacionales hacen hoy el dia feriado por la inauguracion de la estátua del General Belgrano.

CHIVILCOY, 24 Setiembre, 12 y 40 p. m.—El dia está magnífico y sin viento. No hay novedad alguna. Hace calor.

LUJAN—24 Setiembre, 3 y 30 p. m.—Dia bueno. De aquí ha ido gran cantidad de gente sobre todo familias, á las fiestas de la Villa de Mercedes. Los trenes han ido llenos. Pocas transacciones en frutos.

SAN NICOLAS 24 Setiembre 4 p. m.—Está cargando el Vapor "Málaga"—Llegaron buques de ultramar y vienen á descargar—Tiempo hermoso.

ROJAS, 24 Setiembre 5 p. m.—Las autoridades de aquí capturaron á un famoso ladron de caballos—El tiempo está bueno.

SALTO—24 de Setiembre, 8 y 10 a. m.—El dia hermoso. No hay novedad alguna.

En la fachada de la casa de Gobierno sido colocados hoy en grandes letras doradas, los siguientes lemas:

¡Al iniciador de la revolucion de 1810!
¡Campaña del Paraguay, 1811!
¡Victoria en Tucuman, 1812!
¡A Belgrano, la patria agradecida!
¡Victoria de Salta, 1813!
¡Fundó las primeras escuelas en 4 Provincias!
¡Campaña del Alto Perú, 1813!
¡Nació en Buenos Aires el dia 3 de Junio de 1770!
¡Murió en Buenos Aires el 20 de Junio de 1820!

Por razones sérias se ecusaron de asistir á la guardia de honor, los siguientes guerreros:

Brigadier General D. Juan Pedernera.
" " Tomás Iriarte.
Coronel D. Gerónimo Espejo.
" " Juan Isidro Quesada.
" " Francisco Seguí.
" " Evaristo Uriburu.
Teniente Coronel " Pedro Rodriguez.
" " Juan Modetros.
S. Mayor " Francisco Pellisa.

El Sr. Diputado Nacional Sr. D. Angel Elia, asociado á la Comision de la Estátua, pronunció la siguiente composicion poética.

A tú memoria, General Belgrano,
Estagigantesco monumento eleva
La gratitud de un pueblo americano,
Que el gran nombre de Argentino lleva.

Yo te saludo y ojalá tuviera
Sublime inspiracion para cantarte,
En tus manos al ver esa bandera
Que supiste en la lid llevar triunfante.

Y otra vez te saludo reverente
Al verte en ese trono levantado
Y alzo orgulloso mi arrugada frente,
Al recordar tu gloria y tu pasado.

Tu gloria, tu pasado y hechos gran es
Son de tu pátria y son para la historia.
Que es inmortal como los altos Andes
Que vierten de los siglos la memoria.

Ella dirá que la virtud sublime,
La libertad y el noble patriotismo
Tu brazo armaron, que la espada esgrime
Para vencer con gloria el despotismo.

Ella dirá que en Tucuman y Salta
Te brindó sus laureles la victoria
Y le diste á tu patria idolatrada
No solo nombre, sino inmensa gloria.

Tambien dirá, que cuando mas bramaba
La tempestad del Plata en otro tiempo,
Mas tu espíritu grande se ella aba
Dando á los pueblos de civismo ejemplo.

Pues cuando al suelo en las civiles luchas
El casco del corsel estremecia,
Tu la voz solo del deber escuchas
Sin dar aliento á la contienda impía.

Mas de dolencias y pesar postrado
Caisto en el lecho del dolor, en donde
A la angustia de un pueblo desolado
Solo del Plata el huracan responde.

Y cuando plugó á Dios llamarte al cielo
Tu espíritu tranquilo se desprende
De la capa mortal, y alzando el vuelo
Hácia el Eterno, el firmamento tiende.

Pero dejando sumergido en llanto
A todo un pueblo que su muerte llora,
Y que tus restos con respeto santo
Llevó al sepulcro donde en paz hoy moran.

Si aquí tu cuna se meció cuando era
Buenos Aires esclava del hispano,
Hoy que es libre tu tumba la venera
Llamándote virtuoso americano.

Y yo á mi vez de admiracion movido
Al acallar mi voz, llamarte quiero.
En presencia de un pueblo aquí reunido,
Insigne Capitan, noble guerrero.

Y pedirte tambien, que si retienes,
Recuerdos de este mundo en la memoria,
Pidas á Dios para tu patria bienes,
Para ella paz, prosperidad y gloria.

Del discurso del Presidente de la República lo primero que tom mos son los siguientes párrafos que no son á la verdad las inspiraciones que esperaba el pueblo en momentos tan solemnes, hablando de un hombre tan notable como el General Belgrano.

Dice así:

"No es la biografía del General Belgrano la que intentaria trazar, para dar mas vida al bronce, que la que le ha comunicado el artista. Belgrano era muy hombre de la época crepuscular en que apareció. General de las dotes del génio militar, hombre dotado sin fisonomía acentuada. Sus virtudes fueron la resignacion y la esperanza, la honradez del propósito y el trabajo desinteresado.

Su nombre, empero, sin descollar demasiado, se liga á las mas grandes faces de nuestra Independencia, y por mas de un camino, si queremos volver hácia el pasado, la candorosa figura de Belgrano ha de salirnos al paso.

Felizmente el General Mitre corrijió la plana con las siguientes palabras con que empezó su discurso.

"Conciudadanos:

En presencia de este monumento erijido por el patriotismo y por la gratitud póstuma, podemos decir, con el lejítimo orgullo de una nacion independiente y libre, y con toda la humildad de un pueblo republicano, que jamás gloria mas pura ni mas modesta se modeló en el bronce de la inmortalidad.

Esta es la noble y simpática efigie del General Manuel Belgrano!

Está vestido con las armas del guerrero y pide sus inspiraciones al cielo, haciendo flamear en alto la bandera argentina que él fué el primero que enarboló y condujo á la victoria.

Ayer entraron á nuestro puerto: Vapor "Porteña" de Montevideo, id "Rio de la Plata" de Montevideo, id "Pampa" de Génova.

Mañana sale el Vapor Silex para el Salto, "Proveedor" para el Rosario, "Saturno" para Montevideo, "Villa del Salto" para el Salto.

Ayer durante la ceremonia de la inauguracion de la estátua le fué sustraida á un señor que presenciaba aquella dos mil y tantos pesos y algunos papeles de regular importancia.

El ladron no fué capturado.

Este chasco sucedió debido á que este Sr. quiso introducirse entre toda la concurrencia, con objeto de seguir al Sr. Sarmiento, que debia comprender que no le contsjiaria con gran suerte.

Hé aquí algunos pormenores tomados de un periódico estranjero sobre una espantosa catástrofe ocurrida últimamente en la fundicion de San Bernardo, en Claraval, departamento del Aube:

En la fundicion de Claraval se ocupan trescientos cincuenta operarios. Un dia por la mañana, en el momento en que los operarios iban á almorzar, reventó una caldera y destruyó completamente dos hornos. La fuerza de la esplosion fué tal, que la mitad de la caldera fué arrojada á un prado situado á la orilla opuesta del rio que corre junto á la fundicion.

Se cuentan doce muertos, todos padres de familia, escepto uno, y unos quince heridos de los que hay lo menos tres que no se espera salvarlos. Uno de los cadáveres está tan horrorosamente mutilado, que se necesitaron horas para encontrar el paradero de una pierna que habia sido separada del tronco y arrojada á gran distancia.

El entierro de las ocho primeras víctimas se verificó con gran concurrencia de los vecinos.

Se ignoran todavia las causas de la desgracia. Se supone que una presion escesiva del calor atacó á un punto defectuoso del cilindro y motivó la esplosion.

Toma un carácter alarmante la epidemia de viruelas en el Salto.

La *Aspiracion* de esa ciudad, prometiendo ocuparse con mas detencion del asunto dice lo siguiente:

Jóvenes robustos, sanos y de una constitucion corporal envidiable perecen, víctimas del flajelo.

El calor fomenta la infeccion, desarrolla el flajelo y amenaza invadir con fuerza toda la ciudad.

El rayo que dimos cuenta que cayó durante la última tormenta en la casa de la señora de Arteaga, abrió gran parte del techo de la sala del edificio y echando abajo el cielo razo inició el fuego en el techo. La señora de la casa al oir un gran ruido en esa parte de sus habitaciones, se levantó á ver lo que era sin comprender que era el estampido de un rayo. Cuando se asomó á la sala vió las llamas del fuego producido y dando voces despertó á sus niñas, una de las cuales vistiéndose á prisa, tuvo suficiente presencia de ánimo para salir á la puerta, atravesar la calle que estaba llena de agua hasta mas de media vara de altura á llamar á la puerta de la familia de Molina, venia de su casa porque era imposible que siendo la madrugada y con la fuerza de la lluvia nadie la oia sus voces de *auxilio* que pedia desde la puerta de calle. Los vecinos concurrieron en el acto y apagaron el fuego que á no ser por la sangre fria y la prevision de la familia, habríase convertido en un incendio completo.

Hé aquí las inscripciones que con motivo de la inauguracion de la estátua del ilustre General Belgrano se colocaron ayer en la fachada de la casa del Gobierno Nacional dedicadas á la memoria de aquel.

Manuel Belgrano nació en Buenos Aires el 9 de Junio de 1770.

El General Belgrano murió en Buenos Aires el 20 de junio de 1820.

Al iniciador de la revolucion de 1810,
Campaña del Paraguay 1811.
Victoria de Tucuman 1812.
A Belgrano la Patria agradecida.
Victoria de Salta 1813.
Fundó las primeras escuelas en cuatro Provincias.
Campaña del Alto Perú 1813

En la Policía existen presos dos individuos remitidos por el Comisario de la Seccion 20ª por suponerlos autores del asesinato cometido en esa Seccion en la persona del individuo Rafael Verneugo.

Deben ser sometidos dentro de poco á los Tribunales ordinarios.

Mañana sale de nuestro puerto con destino al de Burdeos el vapor correo "Rio Grande."

La correspondencia se recibirá ese dia en la administracion central hasta la una y en la oficina marítima de Correos hasta la 1 1[4 del mismo.

La Cañonera alemana "Albatross" era esperada en el puerto ayer en donde piensa estacionarse. Hace mucho tiempo que no veiamos un buque de guerra aleman en estas aguas.

Solamente recordamos que en la memorable revolucion de Flores Mr. van Houton de la firma Visser y Ca. fué á Rio Janeiro á pedir un buque aleman que protegiese los intereses alemanes en el Uruguay.

Se dice ha sido vendido el magnífico edificio que ocupaba la casa Ochoa y Ca. en la calle de Reconquista al lado del Banco Mercantil del Rio de la Plata. Su comprador es el Sr. D. Anacarsis Lanus; se ignora el precio.

El Banco de la Provincia descontó el Lúnes, 12 millones de pesos, en los demas bancos, hay tambien gran demanda; tanto que decia un banquero que podria colocar todo su dinero al 18 p % si quisiera: es de advertir que solo cobra el 15 p %.

Selecta y numerosa fué la concurrencia que asistió ayer al Te-Deum que se cantó en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes.

Se encuentra detenido en el Departamento de Policía, un individuo de nacionalidad argentino remitido por el Comisario de la Seccion 18, ª por tentativa de homicidio.

El paquete frances "Moreno" sale de nuestro puerto con destino á los de Havre y Amberes el 27 del corriente.

Las inhumaciones ocurridas en el Municipio en el dia de ayer son las siguientes:

Cementerio del Norte—Atelmo Brombon, 10 meses, gastro enteritis; Maria de los Santos 69 años isteria, Manuel Rodriguez 1 mes asfixia, Santos Sosa 3 años paralitis, N. N. esepticola nació muerta.

Chacarita—Carmen Vazquez, adulto, heridas; Isidro Vazquez, parvulo, id; Anastacia Latorre, adulta, id; Martina Soto, 50 años, reumatismo; Alejandra Gomez, 20 id, tisis; Teodora Garcia, 39 id, fiebre; Candelaria Torres, 40 id, tisis; Desiderio Rodriguez, 36 id, tuberculos; Manuel Briguera, 45 años, derrame en las pleuras; Lucila Navio, 24 id, tuberculos; Josefa Massantin, heras, asfixia; Maria L. Gimpe, 1 año, neumonia; Manuel Dobal, 1 id, tabes mesenterica.

Ayer hantenido entrada en la casa Central de Policía treinta y cinco individuos, inclusa una mujer, los que han sido enviados por varias autoridades locales.

A la ceremonia de la inauguracion de la estátua asistieron ayer.

El batallon de vigilantes.
14 de Guardias Nacionales.
Escolta de S. E.
Escuela náutica.
El militar de Palermo.
Mandaba la parada el General D. Benito Nazar.

Un individuo argentino de nacionalidad [illegible] por el Comisario de [illegible] autor de un robo cometido en [illegible].

Espléndido ha estado la inauguracion de la estátua de uno de los iniciadores de nuestra gloriosa revolucion, de uno de los mas bizarros campeones de la Independencia Sud-Americana.

El local destinado para conmemorar tan fausto acontecimiento, habia sido de antemano preparado de una manera sencilla y asaz modesta, como un emblema de la vida del héroe cuya estátua iba á inaugurarse.

Desde las primeras horas del dia de ayer los cohetes anunciaban la celebracion de la gran fiesta.

A las dos de la tarde la concurrencia era inmensa, un verdadero mar cuyas olas iban á estrellarse contra las barandas del improvisado tablado.

Las bombas, los cohetes, las armonias de las bandas de música fueron los primeros preludios de que se acercaba la hora de la inauguracion.

A las dos y media comenzaron las tropas á formar al rededor de la plaza 25 de Mayo, viniendo en primera línea el cuerpo de vigilantes.

A las tres la agitacion de las turbas que rodeaban el local de la inauguracion indicó que el Presidente Sarmiento con su comitiva se acercaba.

El local habia sido de antemano invadido por personas desconocidas que fué necesario hacer despejar por la policía.

Avanzó la comitiva ha colocarse en frente de la estátua siguiendo despues las diversas congregaciones que habian sido invitadas.

A las tres y media, ó muy cerca de las cuatro, se descubrió el velo que cubria la estátua.

Este momento fué solemne.

Las bandas de música rompieron el Himno Nacional y unas voces juveniles entonaron la cancion patria, en medio del mas profundo silencio.

En todas aquellas frentes descubiertas se reflejaba el mas vivo entusiasmo al contemplar la efijie de uno de los próceres de nuestra libertad, del vencedor magnánimo de Tucuman y Salta.

Aquella estátua simbolizaba la mas pura de nuestras glorias.

Todas las miradas se dirijieron hácia ella, todos los corazones palpitaron de entusiasmo evocando en el fondo del alma los recuerdos inmortales que iban unidos al nombre del ilustre guerrero cuya efijie magestuosa descollaba sobre todas las cabezas.

El éco de cañon, las armonias del himno patrio contribuian á aumentar la solemnidad de ese momento grandioso.

Entónces fué cuando el Presidente Sarmiento, teniendo en una de sus manos la bandera de los Andes, pronunció un largo discurso que fué repetidas veces aplaudido.

Se siguieron en la palabra el Brigadier General Mitre, el Gobernador Acosta, el Arzobispo, etc. leyéndose tambien una bellísima composicion poética del diputado nacional Angel Elia.

Este es un rápido bosquejo del acto de la inauguracion.

Los detalles irán despues.

Fué tanta la aglomeracion de gente ayer, que hubo varias desgracias en el local de la fiesta.

En la calle Rivadavia un carruage llevó por delante á un muchacho y partióuna mano completamente.

A un vijilante le rompieron la cabeza arrojándole una maceta de flores de las que adornaban al pedestal de la Estátua.

D. Manuel Belgrano nació en Buenos Aires el dia 3 de Junio de 1770. Fueron sus padres D. Domingo Belgrano y Peri natural de Oneille. Da. Maria Josefa Gonzalez Caseros, de Buenos Aires.

Belgrano murió en Buenos Aires el 20 de Junio de 1820.

LABERINTO

Ayer á las 12 del dia recibí la siguiente esquelita que olia desde lejos á cosa del otro mundo.

Antes de abrirla, estuve meditando si no seria ella tal vez un presente griego de algun enemigo desconocido, pero me resolví de pronto recordando que, como dijo Lincoln y lo repitió el Presidente Sarmiento, contra tentativas alevosas no hay precauciones que valgan.

Rompí el sobre, y salió este *chico*........

Señor Teseo: Con dolor y sorpresa he leido en su Laberinto del viernes una série de consideraciones tendentes á demostrar que las *adivinas* fueron en todos los tiempos el *semillero fecundo de males sin cuento, la perturbacion permanente del hogar, la fuente misteriosa de hechos ignorados y catástrofes inesperadas.*

Mi sorpresa subió de grado al leer las citas históricas en que vd. apoya sus consideraciones.

Vd, que debiera aprovechar las lecciones de la historia, parece no comprenderlas desviándose de la verdadera interpretacion que debe darse á ciertos hechos prominentes en la vida de los pueblos.

En efecto, ¿qué fueron las sibilas en la primera época de la Grecia, sino las sacerdotizas de una religion sábia y previsora que contenia al pueblo en los límites del respeto y del órden con el vaticinio de castigos y calamidades futuras si abandonaban la senda del deber?

Ellas mantuvieron la moral en un período de la historia en que todas las pasiones pugnaban por reinar absolutas y convertir en caos la sociedad.

Ellas dictaron desde lo alto de la trípode sagrada juiciosas sentencias, máximas salvadoras de justicia y honradez.

Ellas llevaron el pavor al corazon de los tiranos haciéndoles entrever á través del enigma de sus oráculos un fin desastroso y terrible.

Ellas ampararon al débil y contribuyeron al brillo de la poesía estimulando con el misterio la actividad de la juventud.

¿No fueron ellas las que pronosticaron su cautividad á Creso, rey de Lidia, como para enseñarle lo pasagero de las mundanas grandezas, y la inestabilidad del oro para triunfar de la idea?

¿No fueron ellas las que impulsaron á Alejandro á realizar la unidad del Asia, tan debatida por las contiendas intestinas?

¿No fueron ellas las que salvaron á la Grecia aconsejando á uno de sus gefes que se defendiese tras muros de madera, es decir, en buques, para rechazar la invasion de los persas?

Las sibilas, señor Teseo, eran *adivinas*, mujeres profundamente instruidas en las ciencias político religiosas de su tiempo.

Nada digo de los arúspices y augures romanos, por que antes de ellos está Virgilio, el príncipe de los poetas del Lacio, el que predijo en inmortales versos la venida del Mesías, de un niño desconocido, apesar de ser Virgilio sectario del paganismo.

Y es que Virgilio era *adivino*, vate, y en este concepto recibió sus inspiraciones de lo alto.

Nada digo de los profetas hebreos, á quienes vd tacha de visionarios y acusa de haber arraigado en la mente de los israelitas una idea sin esperanza, porque las profecias se han cumplido al pié de la letra, triunfando de esta manera el arte de adivinacion poseido por unos cuantos y revelado casi siempre á los escojidos.

Nada digo de los milagros de los santos, porque ellos han pasado en autoridad de cosa juzgada y la iglesia así lo ha reconocido solemnemente.

Los *santos* predecian el porvenir, porque sus frentes habian sido tocadas por el dedo de Dios, porque una vida pasada entre abstinencias y maceraciones, entre crueles suplicios y tormentos, habia muerto esa entidad funesta que se llama *carne*, que impide posesionarse del ideal y gozar con la vision espléndida de las verdades eternas, con la revelacion de los arcanos inescrutables.

El arte de *adivinacion*, señor Teseo, ha existido, existe y existirá mientras haya humanidad, á pesar de las persecuciones de los ateos prácticos, de los adoradores de la materia que, bestializados y engolosinados por los placeres sensuales, olvidan que Montesquieu anunció la revolucion francesa, y Voltaire la describió en todas sus peripecias antes de que ella se hubiese realizado.

El arte de adivinacion es un legado misterioso que se trasmite de generacion en generacion, á través de los siglos, entre aquellos que no han pactado con el abismo y renegado de la supremacía del espíritu sobre la materia.

¿Por otra parte, no está confirmada á cada instante la ley de los presentimientos?

¿No asistimos continuamente á los triunfos del magnetismo y del espiritismo?

¿No está la frenología sancionada por esperiencias repetidas y uniformes?

Pues bien! el magnetismo, el espiritismo y la frenologia son otros tantos artes de adivinacion, perfeccionados por los iniciados en las ciencias ocultas.

Somos perseguidas, porque descubrimos la verdad, por que sorprendemos en el corazon los sentimientos que el rostro no refleja, ni espresa la lengua.

Somos perseguidas, porque denunciamos los planes criminales de los malos, y frustramos su realizacion.

Somos perseguidas, porque nadie gusta que se le ponga en frente de su conciencia, porque todos temen ver descubiertas sus intenciones malévolas.

Los buenos no tienen que temer de nosotras: son los malos, los hipócritas, los falsarios, los ladrones quienes tiemblan de que sean revelados sus secretos y expuesto á la vista de todos su corazon gangrenado.

Concluyo.

Pueda la Municipalidad perseguirnos, puede invocar leyes rigurosas para impedir el ejercicio de nuestra benéfica profesion, pero nunca logrará apagar la luz de la verdad que á todos alumbra y convence.

Aprovecho esta ocasion para hacerle cargos á vd. por haber olvidado á su antigua y siempre fiel amiga, que desea verlo cuanto ántes........

Rosa........
(Sonámbula)

Jesucristo!

Al leer la firma, un mundo de recuerdos despertó en mi alma.

Si, es cierto.

Yo conocí una Rosa (adivina, sonámbula etc etc), que me hizo pasar muy buenos ratos con su profesion hará como tres años, y cuyos prodigios denuncié al público en un largo artículo.

Confieso francamente que de ella no conservaba ni pizca de memoria, porque á todos nos sucede, poco mas ó menos, aquello de........al que se ausenta lo olvidan y al que ve........pero ella ha venido en mi auxilio.

Si dispusiese de mayor espacio, la contestaria inmediatamente, pero dejo esta tarea para el mártes.

Hoy, que es juéves la visitaré y atesoraré recuerdos para el laberinto próximo.

No puedo, sin embargo, dejar pasar desapercibido, aquello de que solo los ladrones, hipócritas etc. etc" pueden interesarse en la desaparicion de las adivinas.

La Municipalidad se interesa en la desaparicion de las adivinas.

Luego..

***

Un chiste de Quevedo.

Un cojo, que habia logrado, desde guardian de cerdos subir hasta el rango de potentado, á fuerza de astucia y trabajo, hizo grabar en el frontispicio de su casa la siguiente frase latina: *Nihil difficile est* (nada es difícil) como aludiendo á su elevacion.

Un dia que el cojo se hallaba en la puerta de su magnífico palacio, pasó Quevedo, y habiendo leido la jactanciosa frase, se volvió al cojo y le dijo:

Sinihil difficile est,
Como esa frase relata,
Endérezate esa pata
Que la tienes al revés.

***

FRAGMENTOS

Es ¡ay! decir adios mirar nublarse
El astro de la dicha y del placer,
En noche de tinieblas sepultarse,
A un mar en récia tempestad lanzarse,
Y la esperanza y la ilusion perder!

Convertir en sepulcro la memoria,
De la desgracia caminar en pos
Y abandonar un porvenir de gloria
Es ¡ay! decir adios!

Columbrar entre penas y quebrantos
Una sombría eternidad de llanto,
Ver despedazarse el corazon inerte,
Sentir el alma dividirse en dos,
Sufrir las fieras luchas de la muerte,
Es ¡ay! decir adios!....

¡Porqué no me amas si te adoro ciego,
Si á ti me humillo sin cesar de hinojos,
Si á ti levanto en horfandad mi ruego,
Si muero con tu saña y tus enojos
Y vivo de la lumbre de tus ojos?

Estrella misteriosa y bendecida,
Flor que tu aroma virginal derramas
En el estéril campo de mi vida,
¡Porqué no me amas?

Si soy tu fiel esclavo, si ardoroso
El rastro beso de tu pié donoso,
Si en vivas ánsias por doquier te sigo,
Si perezco en volcan de ardientes llamas,
Si triste lloro y tu rigor bendigo,
¡Porqué no me amas?....

Acuérdate de mi, gacela hermosa,
Cuando expire la luz en occidente,
Cuando asome la tarde silenciosa,
Cuando vestida de jazmin y rosa
Levante el alba su serena frente.

En risa, en llanto, en júbilo y en pena,
Cual yo me acuerdo sin cesar de tí,
¡Oh! tu gallarda, incomparable Ismena,
Acuérdate de mí!

Cuando descorra en el azul del cielo
La queda noche su estrellado velo,
Oye una voz de fúnebre tristura
Que hiende el aire murmurando así;
Sol de mis ojos, diosa de hermosura,
Acuérdate de mí!

***

Nuestro santísimo Pio IX ha tenido un número de la "Pampa" en sus sacratísimas manos.

Me alegro infinito.

Tambien nuestro santísimo Pio IX dijo: "que quizás la "Pampa" vendria de Pampero."

Con el debido respecto, puesto de rodillas sobre el duro suelo, y salvando el juicio del superior, creo en mis pocos conocimientos que el Santo Padre ha dado un vuelco al [illegible] con la infalibilidad al emitir ese juicio ó creencia.

Creo, y no me han de convencer de lo contrario creo q' "Pampero" viene de "Pampa" siguiendo la regla natural de las derivaciones.

Seria horroroso decir ó sostener que *agua* viene de *aguatero*.

En igual caso se halla la asercion del mas grande quizá de todos los papas.

***

Telégramas por el cable sub-marino.

San Buena Ventura, Setiembre 24, 8 1/2 a. m.

Gran consternacion dementes sabiendo que 24 inaugurarse estátua Belgrano por presidente Sarmiento: no podrá asistir entónces celebrar funcion en el Hospicio

Dementes decir que no son todos los que están ni están todos los que son: que Presidente Sarmiento debia asistir á nuestra fiesta por ser gefe principal mpnomaniacos y dejarse inauguracion estátua *usque ad kalendas grecas.*

Napoleon.

***

Y faltándome el suelo, digo, el espacio.... me eclipso.

Au revoir.

Teseo.

SOLICITADAS

En la Capital de la República

En la misma ciudad del Rosario de Santa-Fé, terrenos gratis; los que no lo crean tengan la bondad de leer el aviso notable que insertamos en otro lugar.

E. J. Carballo—Bolivar 74.

A TODOS INTERESA adquirir terrenos gratis en la preciosa ciudad del Rosario—lean el aviso que publico en otro lugar—E. J. Carballo—Bolivar 74.

s-13 v-24.

¡GRAN NOVEDAD!

Dentaduras de Coral, perlas
Y
ORO PURO

Premiadas con el primer premio de oro en la Esposicion de Córdoba.

Dentaduras de ámbar
PERFECCIONADO
Premiado en todas las Esposiciones de Europa.

Emplomaduras

Con oro puro y esmalte. Extraccion de dientes sin dolor. En casa del Dr. Louis Ernest, Cirujano Dentista de New-York, París y Lóndres, calle de Rivadavia número 187 3[4—Buenos Aires. s10. v10 o.

D. Maria Josefa Nuñez de Vedoya

Q. E. P. D.

Falleció el 17 de Setiembre de 1873.

Su hijo D. Juan José Vedoya, sus hijas Da. Enriqueta V. de la Peña, Da. Carolina Vedoya, Da. Juana V. de Maibran, su hija política Da. Nemecia S. de Vedoya, sus hijos políticos D. Juan de la Peña, D. Jacinto A. Maibran, sus nietos y demas deudos suplican á las personas de su amistad se digen asistir al funeral rezado que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrará en el Templo de San Ignacio el dia Juéves 25 del corriente á las 11 de la mañana. s21 v25

Colonia Santa Rita

A los compradores de terrenos en esta Colonia se les previene que las escrituras están listas y á su disposicion (para los que quieran descontar) pueden ocurrir todos los dias á la escribania de Belvis, San Martin núm. 50.

NOTA Tengo órden de vender seis chacras de esta Colonia á dos mil pesos m/c. cada una. En la República de setiembre 18 encontrarán el decreto del gobierno sobre el ferro-carril que pasa por ella.

Zavaleta y Carballo.

Bolivar 153.

r. 19-v. 29.

Manifestacion de gratitud

Al separarme la direccion de la escuela municipal de la Parroquia de San Nicolás, que ha estado á mi cargo nueve años; para regentar la de la Parroquia de Balvanera, considero de mi deber manifestar de una manera pública mis agradecimientos á los padres y familias de aquel vecindario, por la confianza y atenciones que me han dispensado. Quedaré satisfecho si mi dedicacion á la enseñanza de lo jóvenes educados han sabido corresponder a sus esperanzas.—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1873.—Joaquin Alarcon. s13-v30

BANCOS

DE MAUA Y Ca.

101—Calle de Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE

Papel moneda y metálico.

Para los saldos á nuestro favor......... 16 p % al año.
Para los saldos contra nosotros......... 5 "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional.

Buenos Aires, Julio 1.° de 1873.

M. A. de Freitas.

DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretage á los corredores en la primera introduccion de letras de descuento.

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales á Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajan de 400 pesos moneda corriente, en metálico 16 pesos fuertes. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de once sesenta dias en el Banco, pasando los dias de su entrada reciben réditos, contados desde el dia que entraron en depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta de una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por interés y los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta diariamente, letra con dos firmas aboradas á plazo 7 dias á 90, descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses con la condicion que han de ser abonados íntegros á su vencimiento.

COBRA

Con descuento en moneda corriente y metálico.............................. 9 p % al año.

ABONA

A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico............ 7 p % al año.

DEPÓSITO COMERCIAL
PRESTAMO A ARTESANOS

El Banco presta al artesano desde 3,000 hasta 20,000 pesos moneda corriente con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. Zamudio.
Secretario.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor, de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de la Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre. Y los deudores por semestres de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion de un trimestre ó semestre.

HIPOTECARIO

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor de préstamos da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interes que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interes del capital prestado, del fondo destinado amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestre y semestre.

Serie A—Trimestral

Dura 20 años 117 dias—8 p % interes—2 p % amortizacion y 1 p % comision.

Serie B—Trimestral

Dura 27 años 270 dias—8 p % interes—1 p % amortizacion y 1 p % comision.

Serie C—Semestral

Dura 20 años, 100 dias—8 p % interes—2 p % amortizacion y 1 p % comision.

Serie D—Semestral

Dura 28 años 5 dias—8 p % interes—1 p % amortizacion y 1 p % comision.

La renta de las cédulas trimestrales las pagará el Banco del 31 de Diciembre á 8 de Enero—31 Marzo á 8 Abril—30 Junio á 8 Julio—30 Setiembre á 8 Octubre—Y el semestral de 31 Diciembre á 8 Enero—30 de Junio á 8 la Julio.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas—A este objeto recibirá depósito sin interés que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

José M. La Fuente.
Secretario.

DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

70—Calle Piedad—74

Capital efectivo 1,500,000 pesos fuertes

Desde la fecha hasta nueva resolucion, la tasa del interés será la siguiente:

ABONA

A los depósitos particulares en cuenta corriente á la vista................................. 7 p % anual.
Id id á plazos fijos de 60 á 90 dias. . .
A mas largos plazos.........................Convencional.

COBRA

Por adelantos en cuentas corrientes....15 p % anual.
El descuento de letras pagarés y otros documentos......................................Convencional.

Letras sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.

Letras de credito sobre todos los puntos indicados.

HORAS DE DESPACHO

Desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde, los sábados hasta las 3.

Buenos Aires, Julio 1 de 1873.

S. Pollinini.

MERCANTIL DEL RIO DE LA PLATA

85—RECONQUISTA—85

Capital Autorizado.......................... £ 1.500,000
Capital Suscrito............................ £ 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

Sr. D. Samuel Hale........ } Directores
" " Ambrosio P. Lezica......
" " Carlos P. Lumb.........
" " A. U. Mackinlay.........
" " Norberto de la Riestra.
" " Federico Wanklyn...... Director Gerente

DESDE LA FECHA LA TASA DE INTERES SERÁ COMO SIGUE:

SE ABONA

En cuenta corriente á la vista.................. 4 p %
Con 15 dias de aviso.......................... 7 p %
A plazo fijo 60 " " " .... 6 p %
" " 90 " " " .... 7 p %

SE COBRA

En cuenta corriente.............................. 12 p %
Se descuentan letras á precios convencionales.
Se compran letras de cambio al precio corriente.
Se dan letras de cambio sobre todas las principales Ciudades del Mundo

Soy de vd. atento y SS.,—Por el Banco Mercantil.
Setiembre 20 de 1873.
F. Wanklyn —Director Gerente.

AVISOS NUEVOS

Se necesita cochero y cocinero, es preciso tengan recomendaciones en la calle Méjico 252. s25v27

Se necesita un dependiente para un almacen de menudeo que sea italiano ó francés es escusado que se presenten si no tienen buenas recomendaciones en Barracas al Sud calle Pavon núm. 81. s25v26

Se precisa un mucamo que presente buenos informes de su conducta en la calle de Belgrano núm. 159. s25v27

AVISOS DE AYER

Cocinera, se necesita calle Talcahuano núm. 13 s. 24-v. 26.

Para escritorio, para depósitos etc. será apropósito una casa que se vende en remate el Viérnes 26 del corriente á las dos de la tarde, calle de Potosí núm. 23, por el martillero Luis G. Leonetti; por menores á la seccion de remate. s24 v25.

Se necesita una señora for- mal para una corta familia, se preferirá estrangera; para tratar Sarandí núm. 63, entre Belgrano y Venezuela. s24 v26.

La contrata de la casa calle de Cangallo y Ombú, se vende con accion á mostrador, armazon y vidrieras. Hay mucha comodidad y tiene de alquiler la insignificante suma de 550$ mensuales y contrata larga. Para tratar, ocurrir á la calle de Piedad núm. 723. s. 24-v. 26.

Se vende la casa calle de Tucuman núm. 373, con 11 varas de frente, por 35 de fondo, 6 piezas, una caballeriza, gallinero, pozo de rica agua, algunos árboles y muchas plantas, todo en buen estado. Para verla y tratar á cualquier hora del dia. s. 24-v. 30.

A Martin Garcia, recomendamos á los empresarios de las canterias, que se ha recibido un surtido de mechas para los barrenos de la mejor clase conocida hasta el dia y están de venta calle de Méjico 195. s. 24-v. 26.

Teneduria de libros. Por solo 200 pesos y en treinta lecciones se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduria de libros por partida doble. El discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio no pagará nada. 177 Uruguay 177. s24-v25

Lean, lean, lean, en la acreditada paragüeria y abaniqueria del Progreso, en la calle Chacabuco núm. 82, se acaba de recibir un variado surtido de sombrillas para hombres y señoras de seda, desde 30 hasta 250 $ m/c., un elegante surtido de abanicos como tambien una grandísima cantidad de paises para los mismos, de todos gustos y colores, se hacen tambien toda clase de composturas en el ramo y á la perfeccion, todo á precios muy moderados, Chacabuco núm. 82. s 24-v. 9 o.

Club del Progreso. Cumplien- do lo dispuesto por el art. 5.° del reglamento, se convoca á los señores sócios para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 del corriente á las 8 de la noche, con el objeto de dar cuenta del estado de la Sociedad y nombrar los cuatro miembros que deben integrar la comision, en reemplazo de los salientes—Setiembre 23 de 1873—*La Comision.* s. 24-v. 30.

Dependiente de 12 á 15 años que sea estrangero con recomendaciones y que entienda de almacen ó tienda, se necesita en el Baratillo Argentino calle Comercio esquina á la de Entre-Rios, edificio nuevo. s24-v25

Un profesor de mas de 40 años de edad, desea ir al campo; ha sido ya empleado en varias casas de familia y es muy conocido, ocurrir calle del Temple núm. 111. s24-v30

Oficial o medio oficial barbero, se necesita uno en la calle Cangallo núm. 10. s24-v25

Gran fabrica de teja francesa de Cervera y Ca—Calle San Gerónimo junto al rio Santa-Fé. En este establecimiento, quizá el único que hay en el pais, se fabrican tejas francesas tan buenas como las de Marsella y mas baratas que estas, baldosas prensadas de todas clases, ladrillo hueco ó perforado para techo y para tabique etc, etc. No olvidarse que está en Santa-Fé y junto al rio s24v24mz

Se ha perdido un caballo pi- caso, oscuro, malacara, de la calle Victoria esquina Pasco (Sicoteria); la persona que lo entregue se le dará una buena gratificacion. s24 v26.

Ama de leche se necesita calle Moreno 162. s24-v26

Un hijo del pais que dara las mejores garantias de su honradez y conducta. Se ofrece para el cuidado de una casa durante la noche, la persona que se interese puede dejar por escrito en esta imprenta una carta con las iniciales J. H. M. s. 24-v. 26.

Teneduria de libros en el Colejio Católico Argentino, clase nocturna, lúnes, miércoles y viérnes de 8 á 10 horas, á 100$ mensuales. s. 24-v. 27.

Genero de hilo. Gran surtido de géneros de hilo de colores para vestidos á 7 ps. la vara, del que vale 10. Tienda y Merceria al lado de San Miguel. Piedad 284. s 24 v 25

Guantes de cabritilla sin tareria á 15 ps. el par hay en la Tienda Italia Chacabuco 137 1[2 139. s24 v 27

Pianos. Se alquilan en la calle de Venezuela núm. 61 piso primero. s24 v 25

Se necessita una niñera calle de Piedras 284. s24 v 25

Gran Baratillo. Cortes de muselina para vestidos, á 25 ps. de los que valen 40,—Tienda y Merceria al lado de San Miguel. Piedad 281. s 24 v 25.

Se necesita un buen cocinero para Fonda, Calle Mitro núm. 222. s 24 v 26.

Se precisa un oficial barbero que sepa su obligacion para la campaña, calle de Rivadavia 277, daran razon. s21-v26.

Aviso—sirvienta se necesita en la calle de Piedras 58. s24-v26.

Casa quinta—Se alquila una á quince cuadras del Teatro Colon con tranway á la puerta, situada en la calle Cangallo, por mas informes á la sala del Comercio del Plata, Mayo 76. s-24 v-27.

Aviso—Se ofrece una ama de leche con buenas recomendaciones, la persona que la precise ocurra á la calle Moreno núm. 356 á cualquier hora del dia la encontrará. s 24 v 26

Cocinero o cocinera, en la calle Tucuman núm. 128, se necesita uno. s. 24-v. 26.

LA FORTUNA

Terrenos en el Partido Las Heras

Por última vez prevenimos á las personas que han comprado lotes de terrenos en ese Pueblo y aun no han acabado de pagar las mensualidades vencidas, para escriturar, que si no lo hacen dentro de ocho dias de la fecha, los venderemos á los muchos interesados que hay y no harémos lugar á ningun reclamo.—Glavel Salas y Ca.—Victoria 35. s 1v 9

Cochero. — se necesita un hombre formal: es indispensable que sea inteligente y presente buenas recomendaciones. Ocurrase Chacabuco núm 6. s-24 v-26.

Se vende un lindisimo piano no tiene diez sonatas, vale 7 mil pesos y se dá por 4, tambien se vende un armazon y mostrador con marmol útil para cualquier negocio, todo se vende por mitad de su valor por ausentarse su dueño para Europa y el Domingo se remata todo en el Tigre en el patio de la panaderia. s21-v28.

UNA SEÑORITA

Profesora de música, distinguida, necesita dos cuartos sin muebles en casa de alguna familia, en cambio de lecciones. Se preferirá una familia que viva en alguna quinta sea en las Lomas, Belgrano, Flores, etc. Los que se interesen pueden dirijirse bajo las iniciales D. E. F; en la Nueva Libreria Inglesa Florida 115 1[2' s24 1p

Mucama, se ofrece una con buenas recomendaciones, calle de Cerrito núm. 124, darán razon. s24-v28

Matrimonio—Adulterio—Divorcio. El hombre-muger, por A. Dumas (hijo). La muger-hombre por escritos anónimos. El hombre y la muger por E. Girardin. La igual de su hijo, por autor anónimo. Hombres y mugeres por Vicente Gimerá, 2 tomos 40 pesos. Libreria del Pacífico Cangallo 241 1/2. s24-v26

Jardinero y quintero, se ofrece uno con buenas recomendaciones, calle Charcas núm. 371. s. 21-v. 26.

Dependiente, se necesita uno para un almacen de comestibles y bebidas para San Fernando que sea práctico, para informes calle Perú 81. s. 24-v. 26.

Cocinera o cocinero hombre de edad, se necesita una para una casa de familia del pais, ocurrir calle San Martin núm. 72 de 10 á 4 de la tarde. s-24 v-26.

Se necesita un oficial barbero, calle Artes núm. 250; se le pagará buen sueldo. s-21 v-27.

Se precisa un cortador sastre que sepa coser en máquina, para Chivilcoy, se le harán buenas propuestas, calle Rivadavia núm. 215 y 213 daran razon. s24 v25

Ama de leche-Se ofrece una italiana, para criar fuera de su casa, ocurrir calle Lorea núm. 24, esquina á Cangallo. s-24 v-25.

Se ofrece una ama de leche fresca, calle San Martin 350, s. 24-v. 26.

Se vende la fonda y billar con contrata en el Paseo de Julio 105, su dueño la vende por tener que ausentarse del pais. s24v30

Por disposicion del señor Juez de 1ª. instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza a los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Rodrigues de Amaraya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Bs Aires, Setiembre 21 de 1873. Nicanor Repetto. s21-v2lo

Juzgado de Paz de Moron.

Por el presente edicto se llama y emplaza a los socios Vilaró y Ca. para que en el termino de diez dias a contar desde la publicacion de este edicto, comparezcan ante este juzgado por si ó por medio de apoderado a estar a derecho en la demanda que por cobro de pesos le han promovido D. Federico Figueras, D. Francisco Pradas, y D. Osvino Lujan en la inteligencia que de no comparecer se seguirá la causa en su rebeldia. Moron, Setiembre 19 de 1873 Santiago Amaral. s24-v26

Por disposicion del Señor Don Juan L. Camaña, Juez Comisario del concurso formado á Doña Catalina R. de Palmarine, y á los efectos del art. 1686 del Código de Comercio, se hace saber: que el estado de graduacion de créditos de este concurso, queda depositado en la oficina actuaria por el término de 15 dias para que los acreedores puedan inspeccionarlo—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1873—Eugenio Blanco, escribano secretario. s24 v23.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimientos de D. Eulogio Martinez y Da. Jesús Lopez (conyuges) á fin de que en el espresado término concurran por su juzgado, y oficina del que firma á deducir sus acciones.

Buenos Aires Setiembre 15 de 1873.

Diego L. Cordero Bolivar 64.
s. 24 v-24 oct.

Gran Quemazon. Granadinas: gustos nuevos para vestidos á 4 ps. la vara—Tienda y Merceria al lado de San Miguel Piedad 284. s 24 v 25

Sombreros y Gorras de Sol. Gran baratillo, á 10 ps. uno. Tienda y Merceria al lado de San Miguel. Piedad 281. s24 v 25.

Ferro-Carril de B. Aires Y Ensenada

Rebaja en los precios de boletos mensuales

Desde el 1.° de Octubre de 1873 los precios para boletos mensuales serán como sigue:

Boca........	1.ª clase	150	2.ª clase	100
Barracas.....	"	150	"	100
Bernal........	"	300	"	230
Quilmes......	"	300	"	250

Los trenes hasta otro aviso saldrán como sigue:

Sale de Central	7-50 a m	y llega Quilmes	8-50 a m
" " "	10-30 a m	" "	11-30 a m
" " "	2-30 p m	" "	3-30 p m
" " "	5- 5 p m	" "	6- 0 p m
" " "	8-10 p m	" "	9-10 p m
" " Quilmes	6-30 a m	" Central	7-30 a m
" " "	9- 0	" "	9-40
" " "	11-50	" "	1- 0 p m
" " "	3-40	" "	4-30
" " "	6-20	" "	7-35
Domingo y fiest.	7-20	" "	8-35

Setiembre 20 de 1873.
s24 v9 oct La Administracion

Al contado, se precisa comprar una jardinera chica con caballo ó sin él, para tratar Chile núm 174, en la misma casa hay gran cantidad de botellas vacias de todas clases para vender. s24-v26

Por Hidalgo y Torres— Re comendamos á los especuladores y labradores, el variadísimo aviso de remate de terrenos que publicamos en la seccion de avisos, en las inmediaciones del floreciente pueblo Marcos Paz de lotes de chacra y en los pueblos de Barracas al Sud y Ramos Mejias. s-24 v-28.

9 varas de frente por 35 de fondo y ocho piezas tiene la finca que remata el martillero Luis G. Leonetti en la calle Potosí núm. 23, el Viernes 26 del corriente á las 2 de la tarde, por mas pormenores á la Seccion de Remates. s-24 v-26.

Mucama con buenas recomendaciones se precisan en la calle del Perú 262. s24-v26.

A los Estudiantes—El Señor Larsen dá las clases de Filosofía é Historia en el Liceo Bonaerense Tucuman 313, tambien funcionan las de matemáticas y Física, Química, Historia Natural, Latin, Francés é Inglés—G. Cáceres y Garcia. s24-v25

Teneduria de Libros e Inglés.—Se enseña por acreditados profesores estas dos materias en el Liceo Bonaerense Tucuman 313.—G. Cáceres y Garcia s24-v25.

A una cuadra de la plaza de la Victoria, se vende una casa, Potosí núm. 23 entre Defensa y Balcarce. Esta propiedad se vende en remate el Viernes 26 del corriente á las 2 de la tarde, por mas pormenores á la seccion de remate, por Luis G. Leonetti. s24 v 26

Potosi 23 entre Balcarce y Defensa es la casa que remate el martillero Luis G. Leonetti el Viernes 23 á las 2 de la tarde, por mas pormenores á la seccion de Remates. s 24 v 26

Perdida. Se ha estraviado un loro blanco con capote amarillo: al que la haya encontrado y se sirva devolverlo en la calle de Cuyo núm. 24, ademas de las gracias se le dará una gratificacion. s 24 v 26

El señor Cadres da la clase de teneduria de libros en el Liceo Bonaerense, Tucuman 313, y tambien las de matemáticas, física é historia natural,—G. Cáceres y Garcia. s24 v25.

120 Florida, ropas hechas especiales finas de casimir de verano de la fábrica de Contardo de Paris se acaba de recibir un completo surtido. 120 Florida. s24-v25

Caballos de pelo oscuro, se venden para carruajo y se darán á prueba. Defensa 418. s21-v30

Cocinera o cocinero, con buen informe se necesita calle Libertad 288. s24-v25

Se necesita un oficial sastre y un medio oficial, se prefieren españoles, y con recomendacion á donde hayan estado, y se necesitan buenas costureras de chalecos y de pantalones con una muestrita de su trabajo, 109 Potosí 109. s24-v26

Cocinera—En la calle de Moreno N.° 51 (altos), se precisa una con recomendacion y un muchacho para sirviente. s24-v26.

Se ha perdido un perro cachorro fiato mestizo, que sigue al nombre de Rólan, la persona que lo tuviese y quiera entregarlo en la Calle Victoria N.° 581 recibirá una buena gratificacion. s21-v26.

Sombreros, sombreros, sombreros, para hombres, para jóvenes, para niños, grandes, variado y elegante surtido de superiores sombreros de castor, de paja, de Chile, Panamá, Manilla, Italiana, Suiza, Inglaterra y Francia. Todos de última moda y á precios muy moderados, desde 20 ps. hasta de 1.500 ps. venta por mayor y menor casa de Perissé esquina Cuyo y Suipacha.

Nota.—Pasar á ver el surtido y los precios antes de comprar en otra parte. s24v26

Cura completa para caballos Gran descubrimiento para las úlceras viejas abiertas ó cualquier clase de latimadura, hecha por el uso de la pechera ó bien por el del recado. Unicos agentes en Buenos Aires, Piedad 251 Agencia de mensagerias, precio 15 ps botella. s21v3oct

Interesante, se precisan dos oficiales sastres, para trabajar en la casa como tambien otros por pieza Victoria 197. s24v26

Se precisa un muchacho de 12 á 14 años para almacen, Victoria 299. s24v25

Dependiente, se precisa uno inteligente en el ramo de almacen que garanta su conducta; ocurra á la calle Tacuarí núm. 90. s24v26

Oficial carpintero, se necesita en la calle San José 601. s-24 v-26.

Mucama y niñera, se necesitan calle Piedad 876, frente al Molino San Martin. s-24 v-26.

PEDRO ROMERO

Esto si que es importante ¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!

Se rematará en Barracas al Norte frente al Palacio de Alzaga, terreno no otro igual de 30 varas de frente á la calle Larga de Barracas por 100 vrs de fondo, esquina á la de Feitoitos y con frente á la calle de Tacuarí, es decir dicho terreno tiene tres frentes rodeados de espléndidas quintas, es imposible no pueda haber otra cosa igual en esa localidad, se venderá por órden terminante de su dueño. El Domingo 28 de Setiembre á las 3 en punto. Mas pormenores, rematador Venezuela núm. 30. s21v28

Aviso al publico—Los abajo firmados hacemos público que los establecimientos de estancia de nuestra propiedad sitúa los en el partido de Chivilcoy no los hemos enajenado como se dice á nuestro hijo Manuel Eustaquio Lopez y por lo contrario seguiremos ante los Tribunales los acciones correspondientes.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1873—Manuel Lopez Barbará—Figueroa de Lopez.

Volvemos á declarar al público que no hemos enajenado nuestras propiedades, todo lo contrario, si las hubiera vendido no tuviéramos que pedir auxilio al hermano que está en el Brasil para nuestra subsistencia. s24 v 5 oct.

Un cocinero aseado y hombre de bien, se necesita, calle San Juan núm. 231. s24v26

Se alquila una hermosa quinta, con cochera palomera y todas las comodidades necesarias para una familia, esta situada en la calle de Independencia, entre el camino del tren y á una cuadra del tramway que vá á los corrales y á cuatro cuadras de la Estacion Caridad. Tambien se alquila un corralon en al calle Tacurí. Para ver y tratar, ocurrir la calle de Florida núm. 186 s24 v26

Se ha perdido un caballo de la calle Bolivar entre San Juan y Cochabamba malacara con una mancha blanca en la barriga y con un bozal inglés el que lo entregue en la calle Bolivar 386 le darán una gratificacion. s21-v26

Registro oficial, año 1842.— Se desea comprar, pagándolo bien; ocúrrase á la calle Salta núm. 59, de 4 á 7 de la tarde. s24 v26

Se ha desaparecido un muchacho llamado Teofilo Ruiz, el que lo oculte y no lo entregue calle Montevideo núm. 81 se le hará los cargos debidos.—Edad 14 años, las manos con berrujas. s 24 v-26

Se desocupo. Se alquila la hermosa casa de altos Cangallo 252 esquina á Suypacha con 12 piezas arañas y picos de gas hasta en la cocina, aljibe y demas comodidades—La llave esta en la Tienda de la Esquina y para tratar Cuyo 123. s 24 v 26

Profesora de idiomas, piano y dibujo, lecciones á domicilio. Una señora estrangera se ofrece á dar lecciones particulares á las señoritas de inglés, francés, aleman, dibujo, piano y bordados á la perfeccion. Vive calle Potosí 405 (altos), entre Salta y Santiago del Estero, ocurrir para verla de 2 á 4 de la tarde. s21-v26

Se vende la acreditada fonda del Parque, calle del Parque núm. 316 ½ con 2 años de contrata, el dueño la vende por ausentarse del pais. s23v25

Se alquilan unas piezas de entrepiso adaptadas para estudios de abogados, procuradores, escribanos, etc en la calle Moreno, esquina Perú, á media cuadra del Tribunal de Comercio—Para tratar, ocurrase Perú N.° 9 segundo piso alto, (escalera de la derecha. s27-v30

Muchacho para el servicio de familia, se necesita en la calle de Moreno núm. 420. s23-v24.

En la agencia Cangallo 410 1/2 se vende una barberia con patente muy barata y hará fortuna; para tratar en la misma; se necesitan 40 pacnes para la trasquila del Sr. D. Federico M. Torrcado. s23 v oct.

Gratificacion

DE 2,500 Ps.

Se han perdido ps. m. c. 22,500 envueltos en papel azul de carta y atado con hilo. Se suplica al que lo haya encontrado avise al señor Gerente de la Bolsa, D. Miguel Becerr. s23 v25

Aviso—En la calle de Cangallo núm. 505, entre Andes y Ombú, se vende un chivo y una Cabra lechera, de una calidad muy fina, el que se interese por ellas, ocurra á dicha casa que encontrará con quien tratar. s23-v26.

ARTICULOS MUY BARATOS

TIENDA

LA ELEGANCIA DEL NORTE

210 SUIPACHA 210

Entre TUCUMAN Y TEMPLE

s23 v24

Gran economia

En el Nuevo almacen de la calle de Lima no 94 y 96, esquina á Moreno se ha propuesto hacer una rebaja completa, de todos los artículos nobles q' están á disposicion del público, con un 25 p % mas barato que en ninguna otra parte. Recomendamos la lista de algunos artículos que van á continuacion: azúcar refinada seca 2 ps y 6 rs lb, bacalao á 24 lbr, kerosene 2 ps cuarta, aceite de comer buena clase 4 ps. y medio libra, arroz India 12 ps lbra, id glace 14 rls libra, velas estearinas 4 y 4 rls paquete, vino plorato del mejor 3 ps. cuarta, galletitas de coco 10 caja, chuño 4 paquete, coñac martell 20 ps botella, vino francés 20 rls cuarta, yerba paraguaya garantida 8, 9 y 10 ps libra Especialidad en vinos licores, cristales y porcelana. Se lleva todo gratis á domicilio. No olvidarse Lima 94 y 96 esquina á Moreno. s23v25

Tanto en la ciudad como en la campaña. Hay una partida de Algarrobo desde 11/4 hasta 11/4 y marcos hechos de la misma medida y un portonbueno para un corralon ó quinta, se dará barato, calle de Lima 230. s23-v25.

Se vende un caballo de tiro muy trotador garantido, calle del Temple núm. 137 daran razon. s23-v27.

Se precisa un peon que sepa tostar café, escusado es se presente sin recomendaciones. Calle Santa Fé 87. s23v25.

Por un millon y cincuenta mil ps mje se vende una finca calle de Rivadavia, 3 cuadras antes del once, mide 30 ¼ vs de frente por 62 1[4 de fondo garantiendo 7,000 ps. por mes, con contrata por un año, mas pormenores y tratar Salta 303. s23-v25

Se necesita—Un oficial sastre en la sastreria Rivadavia 571. s23 v25

A la Ville de Lyon—Casa introductora por mayor y menor, calle de la Victoria núm 101.—Los Sres. Challe hnos, tienen el honor de informar su clientela y el público en general, que han recibido por las últimas pakets un gran surtido de artículos de fantasía de la mas ultima novedad, han recibido tambien un lindo surtido de trages para niños, ropa blanca para señoras, hombres y niños, sombreros, corbatas, guantes, medias, sombrillas etc. s23-v6p-a.p.m.

Sociedad del Tiro Suizo—El Comité ha nombrado una comision compuesta de los Sres. J. Wilhelm, E. Nouguier. A Chiesa Bertossa, para recojer prémios, para la fiestadel Tiro, que tendrá lúgar en Belgrano en los dias 7, 8 y 9 de Diciembre próximo—La Comision. s23-v25

Aviso al publico, que los marchantes que quieran servirse de una planchadora catalana recien llegada, se garante el lavado y planchado, Calle Cerrito 145. s23v25.

Se ofrece una ama de leche francesa para criar en su casa, Potosí núm 520, para tratar ocurrir al dueño de la casa. s23v28

Casa de campo, se vende una en el nuevo pueblo "Almirante Brown" y á tres cuadras de la estacion Adrogué. F. C. S. la casa se compone de cinco hermosas piezas empapeladas y con pisos de madera, cocina y demas necesarios todo á la moderna, construida á todo costo y en el punto mas elevado de todo el partido, el terreno mide 200 varas de frente sobre la via por 100 de fondo al Este, todo plantado de árboles frutales, para tratar ocurran Perú 135. s. 23-v. 29.

El relojero del kiosco de la plaza Monserrat, se trasladó en frente Moreno, 231. s. 23-v. 27.

Al Publico. Se ha vendido el almacen de la calle Corrientes núm. 490 1/2. El que tenga alguna cuenta pendiente contra dicha casa, se presentará en el término de tres dias contados desde la fecha del presente aviso, despues de lo cual no se oirá reclamo alguno.—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1873. s23v25

AVISO JUDICIAL

El señor Juez de primera Instancia en lo Criminal, Dr D Joaquin J. Cueto, ha dispuesto se cite á don A. Cardoso, para que en el término de cinco dias se presente á la Sala del Juzgado á prestar declaracion en la causa que le ha iniciado D. Mariano Billinghurst sobre calumnia.

Buenos Aires, Setiembre 20 de 1873.

Pedro Millavaca.

Billares, se compran uno o dos billares de carambola. Quien los tenga ocurrir al Hotel Hispano-Argentino, calle de Piedras núm. 75, que encontrará con quien tratar. s23-v26

Ama de leche, se precisa una calle Florida 200 se le pagará buen sueldo. s23-27

Ferro-carril al Rosario. ¡Ojo ESPECULADORES! En el partido de San Martin se venden 44 cuadras de terreno, con el frente al rio de las Conchas, á 2 reales vara; su encargado en el mismo pueblo, Santos Sicardi. s20 v25.

La Compania del Gas Argentino pide disculpa al público y particularmente á sus consumidores, por haber escaseado el gas antenoche, lo cual fué motivado por una pequeña descompostura en la fábrica causada por el fuerte viento.—Dicha descomposicion está ya remediada y la fábrica sigue funcionando como antes. s20 v25.

¡Buen negocio! Se vende la casa calle Artes núm. 510 con terreno compuesto de 8 ½ vs de fte, por 50 de fdo, edificado todo á la moderna y con materiales de primera calidad, el que se interese por ella en el núm. 512, hallará con quien tratar, á toda hora del dia. s23v27

460—Corrientes—460, se alquila dicho tereno y cuarto, Chile 200, darán razon de 8 á 10. s23-v25

Se necesita ver a D. Carlos Rolandone, ocurra calle de San Martin 101, (Sastreria). s23v24

Brillantinas y percales, percales á 20 reales, 3, 3 1[2 y 4 ps. vara, alpacas, bareilles, batitas, organdíes, y un gran surtido para la estacion los encontrarán en la tienda la "Elegancia del Norte" Suipacha 210, (entre Tucuman y Temple). s23-v24

A LOS SUSCRIPTORES DE

LA "PAMPA"

En el Rosario

Previene la administracion de este diario, que su ajente allí es D. José Coto.

Doctor en medicina, Jacobo Scherrer, cura pronto y seguramente escrescencias y tumores del cutis, como quistes, condilomas, crestas, cuernos, cutaneos, verrugas, lobanillos, cicatrices, prominentes y deformes, lipomas, lunares, tumores del aspecto de coliflor, cancroides y en ciertos casos el cáncer, etc. sin operacion con instrumento cortante sino con un nuevamente inventado y aprobado remedio.

Este remedio es compuesto de sustancias vegetales. Su accion es solamente local y consiste en la mortificacion de lo anormal é irregular y en la separacion siguiente del producto trasformado en escara.

La manera de aplicar este remedio es sin peligro ninguno y casi sin dolor y no quedan cicatrices deformes. Consultas de 2, 3 de la tarde, calle Rivadavia 209. s23v8ot

Eucaliptos Globulus

SEMILLA GARANTIDA

Con direcciones en Español, Francés é Inglés para sembrar y plantar.

Se encuentra en la quinta esperimental. Francisco X. Qippet; 175 calle Lorea 125. s23-v25

PARTERA

Da. Felipa Parra partera española examinada por la facultad de Madrid y aprobada por la de esta capital, ofrece sus servicios en dicho ramo y para ello cuenta con buenas é hijiénicas habitaciones, para consultar ocurrir calle Victoria núm. 376 (altos.) s23-v28

Sombrillas y abanicos, un gran surtido de abanicos de marfil á 30 ps. id de la India á 15 ps. id negros á 10 y 25 ps. sombrillas de colores á 75 ps. una, en la "Elegancia del Norte" Suipacha 210. s23-v24

Adornos para el cuello, cor- batitas bordadas á 10, 14 y 15 ps. una, cuellos y puños, camisolines de hilo á lo Maria Stuard, id bordados; escotes variacion en formas, cuellos y mangas medio luto á 20 ps. en la "Elegancia del Norte" Suipacha 210. s23-v24

Gran pichincha, en el partido de la Magdalena se venden 5,000 ovejas mestizas finas al corte, para tratar calle de Salta núm 146 de 8 á 10 de la mañana. s21-v4o

Aviso, conste que desde la fecha he retirado el poder, é hijuela á D. Andres Abaseal por no convenirme á mis intereses su demora en el asunto B. A.—Antonio Rodriguez. s24 v26.

Se ofrece, un joven español para cualquier casa de negocio, tiene conocimientos en el ramo de tienda y con buenas recomendaciones calle San José núm 70. s24 v27

No dejen de concurrir al remate de la casa, calle de Potosí núm. 23, que se remate el Viernes 26 á las 2 de la tarde, por el martillero Luis G. Leonetti á la seccion de Remates. s. 24 v-2

Mesa de billar se vende una muy buena en la calle Cangallo núm. 790. Allí encontrarán con quien tratar. s21-v28

B. Burgos—Ha trasladado u escribania á la calle Victoria 96, (Recoba Nueva) s14v26

Importante para todos—En el hermoso y pintoresco pueblo de Lobos y á dos cuadras de la plaza principal se vende una casa con cuatro piezas de material y con mas terreno desocupado propio para construir en el un hermoso edificio por ser famejora blo posecion; por mas informes y tratar ocurrir al encargado, D. Manuel Camino en el mismo pueblo. s-3 v-30

El Dr. en Medicina y Cirugia que suscribe, se hace un honor en ofrecer sus servicios profesionales á este respetable público en general y á las personas de su amistad en particular, en su estudio calle del Parque 368. Admite consultas de 12 á 2 de la tarde s28 v28.

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha, para el rescate de cédulas Serie A. y B. con el cupo de 30 de Setiembre, han resultado rescatadas á la par la cédulas que siguen.

SERIE A. DE 400 $.

Los números—311—992—1003—1714—1935—2409—2826—3077—3790—3792—3817—4104—4312—5016—5180—5283—5598—5797—5827—6217—6320—6411—6430—6434—6802—7016—7287—7572—7833—7856—7857—7904—8072—8099—8623—8867—9010—9089—9592—9610—9612—9658—9936—9988—10129— 10260—10456 —10598—11085— 11212—11534—12958—13150—13201—13440—13592—13748—13951—13962—14082—14209—14496— 14682—14700— 14848—14882—16271—15310—15479—15640—15686—16122—16474—16552—16676—16714—16716— 16767—16832— 18312—18336—18400—18566—18607—18752—12537—12572—12679—12849.

SERIE A. DE 200 $.

Los números—103—243—416 y 1059.

SERIE A. DE 100 $.

Los números—131—312—473—1352— 1434—1654—2368 y 2406.

SERIE A. DE 50 $.

El número—64.

SERIE B. DE 400 $.

Los números—77 y 407.

SERIE B. DE 100 $.

Los números 81 y 152.

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario el 30 del próximo Setiembre para recibir el capital y los cupones respectivos lo mismo que los tenedores de las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado con ellas y son las que sigue:

SERIE A. DE 400 $.

Los números—2525—7333—11739—12283 y 14396.

SERIE A. DE 200 $.

El número—193.

SERIE A. DE 50 $.

Los números 88 y 286.

SERIE B. DE 100 $.

El número—84.

Buenos Aires, Agosto 27 de 1873.—José M. Lafuentes Secretario. s22v

Callos de los pies y de las manos. El mixto admirable que tiene la incontenente propiedad de hacer desaparecer, destruyendo hasta la raiz, los callos de los pies y de las manos, con una eficacia tan poderosa que me autoriza para poder afirmarla todos los que se curen bien hasta la desaparicion definitiva de dichos callos, q'no tienen nada q' temer de q' vuelvan á aparecer en los mismos sitios con tal que tengan la precaucion de evitar las causas que les habia dado origen y sin el temor de las malas consecuencias que resultan empleando otros muchos medios. Tambien es necesario levantar los capaces medida que se desprendea.

EMPLEO—Es el mas sencillo, consistiendo en estender sobre un pedazo de badena delgada la cantidad de mixto que se quiera renovando la operacion de seis en seis horas.

ADVERTENCA—Tambien puedo servirse de un género de hilo fino y nuevo, ó de lienzo fino nuevo; pues con datos sucede que calentándose el mixto con el calor que fesspido el cuerpo se calienta y atraviesa el género con mas lidad que á abadana.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

Unicos depositarios en Buenos Aires, Sres. Mauro Cabrera hnos., agentes de comisiones en general, calle Piedad núm. 254; en Cañuelas, D. José Lino Araus; y en Lobos, casa de su inventor.

Precios—El pome 25 pesos.

Por mayor se hará un descuento del 10 por ciento.

Domingo T. Gardey.
s4 v 4 ct.

Se precisan oficiales carpinteros con herramientas. Suipacha 276. s21v26.

D. Mariano Alegre

Q. E. P. D.

Falleció el 7 de Setiembre de 1873.

Su esposa Angela Gutierrez de Alegre, sus hijas Angela, Dolores, Pilar, Aurelia é Isabel Alegre, su padre Rufino Alegre, sus hermanos y demas deudos ruegan á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos en el funeral rezado que por el alma de dicho finado se ha de celebrar el Sábado 27 del corriente á las 11 de la mañana en el Templo de esta ciudad favor, á que quedarán reconocidos.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo.

Mercedes, Setiembre de 1873.

s21 v27

D. Angel B. Crosa

Q. E. P. D.

Falleció el 5 de Setiembre de 1873.

Sus hijos, hijas politicas y demas deudos invitan á las personas de su amistad á rogar por el alma de dicho finado en el funeral rezado que se celebrará el Juéves 25 del corriente en la Iglesia del Arcangel San Miguel á las 10 y 1[2 de la mañana favor que agradecerán intimamente s21v25

Se alquila el espacioso corralon del Ombu con galpones, escritorio, situado en la de Chile entre Buen Orden y Tacuarí darán razon, Buen Orden N.° 318. s21-v29.

Escuela Nocturna—Moreno 355—Primeras letras 50 $ m/c. mensuales—Gramática, Geografia, Aritmetica, historia Argentina, Romana, Sagrada, etc. y Teneduria de libros 100 $ mensuales. Tambien se dán lecciones á domicilio. Horas de clase de 7 á 9 de la noche. s21-vl oct.

Sombrereria Lusitania

Calle de las Artes 236 entre las calles Parque y Tucuman.

Surtido general de sombreros felpa, castor, conejo, paño, paja, Panamá, Manilla y de Italia últimas modas para hombres y niños á precios sumamente módicos desde 10 mas fino hasta el precio mas reducido desde 10 a 150 ps. m/c, desde 200 a 500 ps. m/c, surtido completo de camisas para hombres y niños, corbatas, guantes cabritilla a 5, 10 y 20 ps, muchos otros artículos á precios bajísimos.

En la misma casa se componen, limpian y reforman con la mayor perfeccion y baratura, toda clase de sombreros en 24 y 48 horas. s21v21oc

Da. Maria S. de Vidal

Midista que vivia en la calle de Buen Orden núm 105, participa á su numerosa clientela, que se ha mudado á la calle de Moreno número 358 1[2. Dicha señora se encarga de toda clase de trabajos esmerados y perfecciona dos á la "Moda Elegante."

Moreno 358 1[2. s20 v28.

Casa-quinta central—Se alquila una en la calle de Comercio entre Entre-Rios y Pozos, la casa se compone de 5 hermosas piezas, estando cuatro de ellas empapeladas, con cielos rasos y ventanas á la calle, cocina, pozo y letrina, y la consta 35 varas de fte. por una cuadra de fondo, con un pequeño jardin, toda ella plantada de riquísima fruta y un zarzo de fierro que mide 50 varas todo el cubierto de una uva esquisita; para verla y tratar calle de Venezuela 100 (altos). s23v25

Frente de Monserrat, 334 calle Belgrano 334 sillas, sillones y sofaes hamburgueses con asiento, con espalda y sin espalda de esterilla esta casa es especial en este ramo y siempre se halla un selecto y variado surtido y á precios sumamente módicos. Con muy poca plata se obtienen lindos fuegos de sala de escritorio y de comedor. s. 23-v. 26.

Frente de Monserrat, 334 calle Belgrano, fuegos de sala de esterilla hamburgueses, compuestos de sillas, sillones y sofaes de gustos modernos y sumamente módicos, gran surtido de sofaes, sillas y sillones para forrar en damasco, reps, etc. á precios tambien muy reducidos. s. 23-v. 26.

Casas y Terrenos—Hay para vender lindísimas casas y hermosos terrenos á precios muy bajos en el Escritorio de Gomensoro y Ca.—Victoria 62. s23-v24.

Guantes a 20 pesos—Se acaba de recibir un gran surtido de guantes de cabritilla á 20 pesos y de 3 botones á 25. Al mismo tiempo un completo y variado surtido de sombrillas y abanicos, los precios sumamente baratos. Victoria 173. s23v-28

Yerba Paraguaya, rica a 6 pesos libra. Tucuman núm. 415. s23v25

Sirviente o sirvienta, se necesita en la calle Maipú núm. 216, para el servicio de una señora sola. s. 23-v. 25.

A los carpinteros de obra blanca y de carros. El tornero que vive en la calle Comercio 117 ruega á todos sus clientes, que si se presenta un sobrino mio llamado José Tabera á cobrar alguna cuenta, no se la paguen por que no tiene poder alguno ni está autorizado para ello.—José Garcia Arango. s20 v25.

Dependiente joven para tienda, se necesita en la calle de Santa Fé núm. 114. s. 23-v. 25.

Se necesita una buena cocinera con recomendaciones. Dirijirse Chacabuco núm. 12. s. 23-v. 28.

Se precisa un oficial para cigarrillos colorados. Calle Chacabuco N. 76 s 23 v. 25

Se necesita un empleado fotógrafo. Piedad 344. s 23 v28

Por 280,000 pesos se vende una hermosa casa en la calle de Tucuman 411, con 9 1/2 varas de frente por 50 de fondo, con 8 piezas, aljibe, resumidero y demas oficinas necesarias, todo alumbrado á gas, todos los pisos de tabla, todas las piezas empapeladas y con cielos rasos, toda las puertas de cedro y los techos en madera dura: para tratar San José 67. s 23 v. 25

Machado Ferrer y Ca.

TERRENOS EN MORON.

Se avisa á los Sres. que nos compraron terrenos últimamente en esa localidad, que el domingo 28 del corriente, se hallará el Sr. Agrimensor sobre el terreno desde las 11 de la mañana hasta las 5 de la tarde por ser la entrega de los lotes respectivos.

Para los Sres. que no pudieran recibirlos ese dia, seguirá la entrega el lunes 29 y martes 30, pasado este término será por cuenta de los compradores la adjudicacion local, quedando cumplido el compromiso del vendedor. s-23 v-28.

Cocinero o cocinera se precisa uno que sepa su oficio. Parque núm. 160. s23-v25

NOTABLE REMATE
En la casa introductora de los
Sres. WOLFF, WISSNER Y CA.
CALLE VICTORIA 155
El Juéves 25, Viérnes 26 y Sábado 27 del corriente
A las 12 en punto del dia
A plazos de cinco, seis y siete meses
Venderemos el notable surtido de dicha casa

NOTA EL DETALLE EN LOS AVISOS DE REMATES

Rodriguez Larrazabal y compañia

ESTACION TEMPERLEY
GRAN REMATE POR LOPEZ Y BLANCO
100 LOTES DE TERRENOS A 6 CUADRAS DE LA ESTACION ARRIBA INDICADA

Viage de prueba del Tramway á Santa Catalina, que pasará por los terrenos—Lo mejor que se ha ofrecido en venta hasta ahora, rodeados de las mas notables y valiosas casas quintas que hay al Sud, mucho edificado—A 35 minutos de la Plaza Constitucion y á una hora de la plaza de la Victoria.

AL CONTADO
TITULOS GARANTIDOS

Propiedad del señor don Francisco D. Justo.—Unico pueblo de recreo con tramway al Sud.

FIJENSEE

EL DOMINGO 28 DEL CORRIENTE

A las 12 en punto del dia daremos principio á la venta al contado y á la mejor oferta, de 100 lotes de terrenos á seis cuadras de la estacion Temperley, lo mas notable del Sud para casas y quintas.—La verdad de lo que decimos estará á la vista el domingo 28 del corriente; dia señalado para la venta de estos terrenos, solicitados en venta particular, por innumerables personas.

NO FALTAR

A este remate que la oportunidad es brillante para comprar barato, se vá á vender á todo precio, bajo una magnífica tienda de campaña donde la concurrencia estará con toda comodidad. El tren sale de la Plaza Constitucion á las 10 y 50 minutos de la mañana, los tramways salen de la Plaza Victoria á las 10 y 30 y de la estacion Lima á las 10 y 34.
Los compradores serán conducidos de la estacion Temperley al local de la venta en el tramway á Santa Catalina.
En caso que llueva el dia del remate, se postergará para el otro domingo.

s21 v28

GRAN ESPOSICION
DE ARTICULOS PLATEADOS NORTE-AMERICANOS

Tan notable por la variedad y el gusto, que no trepidamos en asegurar que no ha venido hasta ahora un surtido semejante, á la América del Sud.

Su calidad es tan superior que vendemos con garantía, de que nunca se pondrán los objetos negros ó amarillos.

INVITAMOS A TODOS, QUIERAN O NO COMPRAR, A PASAR A VER ESTOS OBJETOS DE ARTE A LA

CASA INTRODUCTORA NORTE-AMERICANA
DE BAILEY Y GOMEZ
76—SAN MARTIN—76

Que no introducen los artículos que por su *inferioridad ó mal gusto* no tienen venta en las fábricas, sino que elije entre los mejores productos de esas fábricas, los mas bellos objetos, de gustos mas modernos y de mejor calidad. Los que quieran hacer un lindo obsequio tienen una brillante oportunidad.

s18-v4oct

CARLOS RISTORINI
PRIMER GRAN REMATE
DE LOS MAGNIFICOS TERRENOS
DE LA SOCIEDAD FOMENTO DE SAN MIGUEL

(Terrenos conocidos por San José del Pilar, entre Moron y Moreno), situados en la misma segunda estacion principal del Ferro-carril al Rosario, en construccion, á una hora de Buenos Aires

Terrenos altos
De un porvenir incalculable
A la mas alta postura

NO SE RETIRARA NADA

Primer gran remate de la Sociedad

MITAD AL CONTADO Y Á SEIS MESES

Los que paguen todo al contado se les descontará 6 p.% sobre la mitad—30 CARRUAGES EN LA ESTACION MORON—La traza del Ferro-carril al Rosario embanderada.—Gran carpa al lado del edificio de la Escuela.

ESPLENDIDO ALMUERZO!!

Mesas para 300 personas, la concurrencia pasará de 600.

El Domingo 28 de Setiembre á las 12 en punto

Dará principio el remate en los mismos terrenos.
Los trenes salen de la Estacion del Parque á las 7 y á las 9.
Se rematarán por lotes medianos con mucho fondo.
Grandes lotes, por manzanas, como quieran.
La traza del Ferro-carril aprobada por el superior gobierno. Los títulos son inmejorables. Los terrenos mensurados y amojonados por el Sr. D. Adolfo Sourbeaux serán entregados á cada comprador avisándose durante 8 dias en los diarios.

SE GARANTE TODO ESTO
ESTE REMATE NO FALLARA

Es el remate mas liberal que puede anunciarse

EMBANDERAMIENTO CARRUAGES GRAN ALMUERZO

Todo de balde

Lo que se quiere es aumentar la poblacion, compren y ganarán dinero.—ATENCION.
Los trenes salen de la Estacion del Parque á las 7 y á las 9.
Por planos y cualquier otro informe al escritorio de Carlos Ristorini, Victoria 116.
Para informes sobre la situacion, calidad de los terrenos, etc. á los compradores y entre estos algunos de los que ya han edificado, Sres. Pedro Vigier, Vicente Romero, Emilio Landois, Carlos de Chepearouge, Luis Legegaray, Santiago Brignardelo, Agustin Tognolati, Juan Epoille, Juan Dillon, Alfonso Godet, Enrique Brisson, Enrique Casombon, Aquiles Tronchon, José Druilhet, B. Carrese, L. Bernard, P. Albornoz, A. Sourdeaux, Dr. Duchesnois, Dr. Quincho, Treina, J. Bruselli, Chaboy, Moiro, Banon, Jolly, Tessier, Durand, J. Autié, Labordo, Loubet, Rossi, Peuffo, Cocquetéau, Pralet, Bianqui, Aramendi, Ariasson, Neel, Blum, Mataldi, Delfino, Desiderio Diaz, Mandel, etc. etc. etc.

s16 v21

LA POPULAR ARGENTINA
Sociedad autorizada por decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Julio de 189 y 28 de Agosto de 1870.

CAPITAL ADMINISTRATIVO 500,000 PESOS FUERTES

Administrador General D. Pedro S. Lamas. *Delegado del Gobierno* D. Hilarion Medrano.
Secretario de la Administracion—*D. Nicanor Fernandez*

JUNTA DE VIJILANCIA

D. Jaime Llavallol. — D. Cruz Benavides
" A. Mavreoff. — " Emilio Daireaux.
" C. Santa Maria. — " Carlos Pecher.
Dr. Decio Nulli.
Consultor Letrado........" " Vicente Fidel Lopez.
Consultores Tasadores........Sres. Rodriguez, Larrazabal y Ca.

Inspector General—*D. Oscar Levy.*

Depositaria de los fondos de la Sociedad: La Tesoreria General de la Provincia

DOMICILIO—Calle de la Piedad 213 1[2

OPERACIONES

Desde esta fecha y hasta nueva resolucion se abonará á depósitos desde 100 ps. fts. y hasta el capital mas crecido, los intereses siguientes:

A 6 meses de plazo............ 9 p.% al año
A 9 " " .... 10 "
A 12 " " .... 11 "

El interés se paga cada tres meses y el documento que se entregará al imponente llevará adjunto un *certificado firmado por el Delegado del Gobierno en prueba de hallarse depositados en la Tesorería General del Gobierno de la Provincia, obligaciones hipotecarias como garantía especial,* [illegible] Los intereses se abonará uno p.% menos de interés.
A los depósitos á 5 años de plazo, se les abonará, ademas del interes trimestral y conjuntamente con el capital; un saldo de beneficios que podrá duplicar en algunos casos, el mismo capital impuesto.
Se reciben imposiciones, semestrales y trimestrales desde la suma de diez ps. fts. percibiendo á los 5 años el capital impuesto y el correspondiente interés acumulativo y el capital y beneficios de los suscritores que incurran en caducidad.

CAJA DE AHORROS

Se emiten acciones del valor de 2 y 10 pesos fuertes al portador con derecho á los premios de cuatro sorteos que tendrán lugar en Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre de todos los años.
El portador de una de esas acciones tiene los siguientes beneficios:
1.° De poder conseguir UNA FORTUNA *sin arriesgar* su capital.
2.° De retirar su capital *íntegro* á los cinco años, haya ó no obtenido premios en los sorteos.
3.° De cambiar, á todo momento sus acciones por títulos de renta de la *seccion de beneficios* [illegible] de la misma compañía, recibiendo un interés trimestral á razon de 4 á 10 p.% al año, y ademas, á los 5 años, el capital y un saldo de beneficio que podrá duplicar el mismo capital.
4.° De poder recibir un adelanto de 50 p.% sobre el valor de las acciones.
En cuenta corriente abona..................7 p.%
Sucursales en el Imperio del Brasil, Francia, República Oriental, Provincias del Interior y campaña de Buenos Aires.

Administracion General—Calle Piedad núm. 213 ½
HORAS DE OFICINAS—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

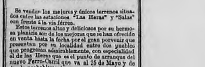

NOTABILÍSIMO

Se venden los mejores y únicos terrenos situados entre las estaciones "Las Heras" y "Salas" con frente á la via férrea.
Estos terrenos altos y deliciosos por su hermosa planicie son de los mejores que se han ofrecido en venta hasta la fecha por el gran porvenir que presentan por su localidad entre dos pueblos que progresan admirablemente, con especialidad el de las Heras que es el punto de arranque del nuevo Ferro-Carril que va al 25 de Mayo y de donde probablemente arrancará el ramal á Cañuelas.
Estos terrenos se venderán en pequeños lotes para que puedan estar al alcance de todos los interesados: ocurran calle Maipú 22 de 9 á 5 de la tarde.

s24-28

Remate por Halbach y Vieyra
El Domingo 28 del corriente
EN EL
TEATRO DE LA ALEGRIA
(Calle de Chacabuco entre Potosi y Victoria)

A la 1 de la tarde (aunque llueva)
La gran Colonia Masaniello

Se encuentra á hora y media de la Estacion del Parque—A 8 1[2 leguas de la Plaza la Victoria—A los suburbios del importante pueblo MARCOS PAZ—A diez minutos de la Estacion de ese mismo nombre—Terrenos altos é inmejorables para la agricultura, tierra negra, donde producen cereales como en ninguna parte de la República—Rodeada de una gran poblacion agrícola y magníficos establecimientos como los de Plomer, Dillon, Pawell, Linson y otros.

Son 700 manzanas

Hay mucho en que especular, estan divididos en chacras de diez mil varas cuadradas.
Base para la venta, lo que ofrezcan, y la mitad al contado, mitad á cuatro meses de plazo.

Tambien remataremos valiosísimos terrenos en el pueblo de Barracas al Sud
Lotes de 20 vs. de frente
Con magníficos fondos desde 35 h[asta] 95 varas
Se puede elegir co[mo] se quiera
FIJENSE EN EL PLANO
Tienen todos dos frentes, uno al gran Boulevard que costea la línea férrea y otro á la calle Ortiz.

A mas hay lotes de 20 varas de frente por ciento y tantas de fondo situados en la calle Belgrano, y hay tambien un magnífico loto para quinta que tiene 25 á 38 mil varas de superficie, con dos frentes.
Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, sin retirar lote, estos importantes terrenos, situados en Barracas al Sud, á seis cuadras de la iglesia, sobre la calle Belgrano y á una cuadra de la calle Real, sobre terrenos altos y bien situados rodeados de una grande y laboriosa poblacion.
Las escrituras serán pagas por el vendedor y se entregarán los terrenos perfectamento medidos y amojonados.
Prevenimos que si hay algun interesado por todo, venderemos tambien en un solo lote.
Por mas informes ocurrir á nuestro escritorio San Martin núm. 114.

En el teatro
VARIEDADES
EL DOMINGO 21 DE SETIEMBRE
A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos por lo que den, dinero de contado y sin retirar lote, lindísimos terrenos en el importante pueblo

RAMOS MEJIAS

A cuatro leguas de la ciudad de Buenos Aires. Lotes de diez varas de frente por sesenta de fondo situados á diez cuadras de la Estacion del Ferro-carril del Oeste, y á doscientas varas del Boulevard de treinta varas de ancho situado al lado del Ferro-carril, é inmediato á la hermosa quinta del Dr. Alvarez.
Está demas recomendar la importancia del pueblo.
Ramos Mejia es uno de los mejores de la Provincia.
No olvidarse que quemaremos por el precio

QUE DEN

Por mas pormenores ocurrir á nuestro escritorio San Martin núm. 114,
En los intermedios se venderán riquísimos tejidos de las Provincias.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedado por muerte de D. José Ferreira da Cuha, se presentarán, ante el señor Juez de lo civil Dr. D. Aurelio Prado por intermedio del escribano que firma calle de la Defensa 74 dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1873.—Natalio A. Ponce.—Escribano secretario.
s23-v23o

Don Juan Antonio Chaves (sus exte), comparecerá ante el señor Juez de lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, por intermedio del escribano infrascripto calle de la Defensa 7- dentro del término de diez dias á contar desde la fecha á estar á derecho en la testamentaria de D. Alejandro, Barchi, bajo apercibimiento de lo que hubiesar lugar—Buenos Aires, Setiembre 22 de 1873. Natalio A. Ponce escribano secretario.
s23 v30o

Por Presicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Dn. Aurelio Prado se cita llama y emplaza á todos los que se considéren con derecho á los bienes quedados por muerte de Dn. Laureano Gutierrez como herederos, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. y por la oficina del que suscribe á estar á derecho en dichos autos testamentarios, bajo apercibimiento que de no hacerlo asi les pasará el perjuicio que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1873.—Julian Byron.
s22-v23.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Comercial Dr. D. Enrique Martinez, se hace saber á todos los acreedores del Concurso de D. Ambrosio del Molino y Ca. que por insuficiencia del activo quedan cerradas las operaciones de la quiebra de acuerdo con lo que dispone el artículo 1641 del código de Comercio: lo que se le comunica para su conocimiento y demas efectos legales. Buenos Aires, Setiembre 22 de 1873. Juan Gonzalez. s23-25

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. Don Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores al concurso formado á los señores Dufour y Calasiarti presenten al Síndico Dr. Jorge Payro dentro del termino de 15 dias los títulos justificados de sus respectivos créditos como lo dispone el inciso 6.° del artículo 1549 del código de Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos á los fallidos bajo la pena del inciso 1.° del art. 1567 del código, haciendose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ello por escrito del señor Juez Comisario con arreglo al inciso del art. citado. Buenos Aires, Setiembre 22 de 1873. Eugenio Blanco Escribano Secretario.
s23-3oct.

Por órden del Señor Provisor Canonigo dignidad D. Angel Brid se cita llama y emplaza por el término de seis dias á contar desde la fecha á D. Juan Giani, á efecto de que se presente á estar á derecho en la demanda que sobre divorcio sigue su esposa Doña Luisa Colombia, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Setiembre 21 de 1873. *José Domingo Urien*, Escribano público y Correccional.
s. 23 y 28.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pedro Iturralde, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por el Juzgado de dicho señor Juez, y oficina del Escribano Luzuriaga, donde se halla adscripto el que firma á efecto de hacer valer sus acciones en forma bajo apercibimiento de pararles el perjuicio que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 16 de 1873. Cárlos M. Perez, Escribano público, oficina Victoria 108.
s23v23oct

VENT PARTICULAR
Chacabuco 135 Chacabuco 135

Terrenos en las Lomas de Oro, Pueblo denominado "Las Naciones", contiguo al de las Lomas de Zamora.
No mas pobreza.
Fortuna pronta
Rápido porvenir
Se garante al que compre un lote de tierra en el Pueblo "Las Naciones" empório del mundo.
¡Quereis ser feliz, vivir tranquilo, ganar mucho y gastar poco?
Pues bien; por 3,000 pesos papel á plazos, comprad un lote de tierra formando esquina, de 57 varas de frente por 57 de fdo; 3250 varas cuadradas, á menos de un peso papel la vara cuadrada.
Aprovechad gente industriosa tan buena oportunidad.
Se garante que este pueblo no dista mas de cinco leguas de la ciudad de Buenos Aires, quiere decir, 40 minutos de viaje por el ferro-carril del Sud.
Se garante que el terreno es lo mas alto, pintoresco y fértil de los que rodea esta ciudad, no hay una sola pulgada de tierra que no sea negra, suelta y se presta para toda clase de labranza.
Ninguno de los lotes dista mas de ocho cuadras del Ferro-carril; y por último, se garante por un año la devolucion del dinero al comprador que su lote no esté en las condiciones dichas.
Es preciso verlo para creerlo, así que ofrecemos viaje de valde para todos los que quieran ver estos terrenos antes ó despues de comprarlos.
La venta solo durará quince dias, dando principio el Mártes 16 del corriente desde las 10 de la mañana hasta las 8 de la noche. Por planos y mas informes á nuestro escritorio Chacabuco 135.
s14v26

Por disposicion del señor Juez del Comercio Doctor D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Pablo de Montravel, que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, D. Daniel C. Amadeo los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se hagan pagos ni entregas de efectos al fallido: so pena á lo que los hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; á si mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al Sr Juez Comisario en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires Setiembre 23 de 1873. *Angel J. Blanco*. Perú 120.
s 24 v-o.

REMATES

H. Baizan

El Domingo 28 á las 2 de la tarde
De una linda esquina en dos lotes situada en la calle de Pozos y Europa, formando al Norte Este, cuyo pormenor es como sigue: La esquina mide 16 vs. de frente al Este, por 20 de fd. al Oeste, con tres piezas grandes, el lote contiguo se compone de 10 vs. de frente por 26 1/4 vs. de fondo, tambien con tres piezas, todo cercado de pared. No faltar que la venta es á la mas alta postura, por tener que ausentarse su dueño para el campo. Por mas pormenores al rematador Victoria núm. 86.

POR EL MISMO

El domingo 28 á las 2 de la tarde, de una casa y un lote de terreno todo á la mas alta postura, situado en la calle de los Pozos entre las de Europa y Comercio, con frente al Este, cuyo pormenor es como sigue:
El terreno de la casa se compone de 9 1/4 vs. de frente por 26 de fondo, 3 lindísimas piezas hechas á todo costo, sala con portada, maderas duras de urunday, techos embaldosados, pisos de madera, patios embaldosados, zaguan con piso de mármol blanco y negro, cocina, letrina con asiento de mármol; con muy poco dinero se puede construir otra pieza por estar casi todas las paredes hechas, el frente á la moderna con sus molduras correspondientes, dos hermosas ventanas de reja, en una palabra la casa es un verdadero chiche.
El terreno se compone de 9 vs. de frente por 26 1/2 de fondo, que se venderá junto con la casa ó por separado, al gusto de los interesados.

POR EL MISMO

¡¡Alerta aficionados á lo barato!!
El domingo 28 del corriente á las tres de la tarde de una magnífica casa hecha á todo costo y sin economía ninguna en materiales, espléndida y en un paraje pintoresco, á 20 pasos de la hermosa calle de Belgrano, tramway con doble via, á 3 cuadras para adentro del hermoso paseo de Caridad situado en la calle de Jujuy entre las de Belgrano y Venezuela, cuyo pormenor es como sigue:
El terreno donde esta edificada la casa, se compone de 10 vs. por 57 de fdo., 6 hermosas piezas hechas á la moderna como para vivir el dueño pero la necesidad de dinero ha obligado a disponer de ella; la sala con portada, todos los cielos rasos de yeso hasta la cocina, pisos patios embaldosados, y todo de primer órden.
Atencion no faltar a la hora indicada que estoy seguro que el que compre hará una una pichincha. Por mas pormenores al Rematador Victoria 86.

POR EL MISMO.
¡Judicial!

El Domingo 28 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde, de la finca que forma esquina á las calles de Estados Unidos no. 0 y Balcarce N. 297 á 301 por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Benvenuto; cuyo pormenor es como sigue:
El terreno mide 9 1/2 vs. de frente por 22 1[2 de fondo, por los dos frentes está la calle empedrada con la vereda de piedra, gas, aguas corrientes, 6 buenas piezas de material revocadas por dentro, 4 ventanas de reja, por cada calle, zaguan, cocina, letrina, pozo de balde, el todo ha sido en la insignificante suma de 138,126 ps. 45 cts. previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda del todo de la tasacion por ser sumamente baja, como pueden ver los interesados. La casa está situada en un paraje de los mas centrales y el edificio es bastante bueno; asi es que es enteramente imposible dar principio por una oferta que sea mas baja de la tasacion. Por mas pormenores y ver los títulos que son de primer órden, Rematador, Victoria 86.

POR EL MISMO
Judicial

El Domingo 28 de Sbre. á las 5 en punto de la tarde, de una esquina muy central, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Amancio Pardo, y como perteneciente á la testamentaría de D. Juan Calvini, la propiedad está situada en la calle de Potosí 390 y 392 y Lorea 79 á 25 mirando al Norte y Este, á una cuadra de la hermosa plaza Lorea, calle empedrada, alumbrada á gas, aguas corrientes y vereda de piedra tramway á la puerta, de las cuatro esquinas que tiene la calle es la mejor, por que mira á los mejores vientos, motivo para que el edificio se conserve siempre seco, el terreno se compone de 17 1[2 vs. de frente por 71 1[2 vs. de fondo, 8 piezas entre altas y bajas, cocina, letrina y pozo de balde, un altillo y un horno de panaderia grande y nuevo pronto par trabajar, tiene una cantidad de material como para edificar una gran casa, otra casa con frente á la calle Lorea en el estado que se encuentra el edificio dá de alquiler 2, 800 ps. mje. como se puede probar con los mismos inquilinos; el todo ha sido tasado en la insignificante suma de 311964 ps. previniendose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 207976 por mas pormenores y ver los títulos que son de lo mejor al rematador Victoria núm. 86

Cabrera y Almanza
DE UNA LINDA FINCA
En la calle de Talcahuano
Entre Santa-Fé y Arenales
A 20 Vs.
Del Tramway á Belgrano

17½ varas de frente por 40 de fondo

CON 8 HERMOSAS PIEZAS DE MATERIAL

Títulos garantidos

A la mejor oferta, por órden y liquidacion de una testamentaria
El domingo 28 del corriente á las 4 en punto de la tarde remataremos á la mejor oferta, dinero de contado, por órden de los herederos de esta testamentaria á una precio sa finca en la calle de Talcahuano núm. 279, con 17½ varas de frente por 40 de fondo, con 8 hermosas piezas de material; cocina, pozo, letrina, un hermoso parral, ricas plantas frutales etc.
La finca que vendemos se encuentra situada en uno de los mejores barrios del Norte de la ciudad, rodeados de tramways por todos los costados y edificios preciosos que hacen de este paraje el gran paseo de moda.
Escritorio, Victoria 15 altos.
s24

Martin J. Haedo
Judicial en el pueblo del Baradero

El Viérnes 3 de Octubre á las 11 de la mañana procederemos á la venta en público remate y dinero de contado, por órden del Sr. Juez Comisario D. Saturnino Soriano, de todas las existencias de la botica, almacen y tienda perteneciente al consurso formado á D. Magin Padullos.
El detalle de todas las existencias y el local donde están situadas las casas de negocio de dicho concurso será anunciado por carteles que se fijarán en dicho pueblo del Baradero. Por mas pormenores al martillero, Cangallo 294.
s24

Federico Julio Miro
ESTRA-JUDICIAL

Importante propiedad de la linda casa moderna, calle Lorea núm. 212 calle empedrada, con gas y aguas corrientes y rodeada de grandes y lindos edificios modernos por cuenta de una testamentaria en liquidacion todos mayores.
El Domingo 28 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate la mencionada casa nueva construida de buenos materiales y edificada en terreno que mide cerca de 9 vs de fte, por 50 vs de fdo, con 7 grandes habitaciones y demas oficinas un buen algibe, tasado hace tiempo en la suma de doscientos cchenta y cinco mil pesos m/c; cuyas ⅔ partes que es la base para la venta son la baja suma de 190,000 $ m/c. Escusado creo toda recomendacion pues, esto no lo necesitan; los inteligentes juzgarán, títulos de lo mejor, mas datos Maipú 9
s19

Miguel Magallanes
De muebles.

En Belgrano.—Calle Moreno esquina Rio Bamba. El Domingo 28 del corriente á las 12 en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles de dicha casa consistentes en: 1 sparador moderno, 1 mesa id para 8 cubiertos, 1 id pino, 1 confidente, 1 estante para libros, 6 sillas esterillas, 1 id de amaca, 1 id para niños, 1 estufa flamante y caño, 1 alfombrita, 1 esterado de la india, 1 reloj de pared, 1 lampara de mesa, 1 mesa de pino, 1 carpeta, 1 esterado de la india, 1 cama de fierro para niños, 1 catre lona, 1 cajon grande forrado en lata, 1 comoda de caoba, 1 cama de fierro camera, 1 camita, 1 hermoso ropero de nogal, sillas de caoba y esterillas, 1 lavatorio piedra mármol, 1 tocador con un lindo espejo, 1 cocina de fierro economica, loza, cristales, un perro inglés fino y su casita de madera, cajones de vinos finos y de aceite y tanta cosa imposible de detallar por su mucha estension.
s24

POR EL MISMO
En Belgrano

El Domingo 28 del corriente de la casita ubicada en la calle Suipacha entre Castelli y Moreno, anunciado en remate para el 21 y que no se efectuó por la lluvia. La que se compone de una hermosa sala de 8 vrs y dos dormitorios de 4 y 5 vrs, por 5 y 1/4, de un hermoso corredor de 12 vrs de largo por 3 de ancho, techo de teja francesa, buenos pisos y mejores techos, todo construido á lo moderna, buena cocina, letrina y pozo de rica agua, un terreno de 16 vrs de frente por 50 de fondo, teniendo todo el frente adificado y cercado el terreno de material, todo arbolado y circundando de parras de una esquisita. La casa reconoce una hipoteca al banco hipotecario por 1000 fts el comprador puede de cargar con la hipoteca si le conviniese, sobre los títulos habrá nada que pedir y se venderá á la mas alta postura y dinero al contado.
s24

L. G. Leonetti y Ca.
En el verdadero riñon de la ciudad, calle Potosi núm. 23
ENTRE BALCARCE Y DEFENSA
Magnífica venta

A una cuadra de la plaza de la Victoria, á una de los Juzgados en lo Civil, á una de la Aduana, á una del Congreso Nacional, á una y media de la casa del Gobierno Nacional y Provincial, á una cuadra donde vá á hacerse el Puerto, no exageramos en la distancia que se encuentra de estos edificios. Ver la finca antes del remate, pues tenemos órden terminante de su propietario, de vender por lo que mas dieren.
El viernes 26 del corriente á las 2 de la tarde en punto remataremos al mas alto precio y dinero de contado, la finca arriba espresada edificada en terreno de 9 varas del frente por 35 varas de fondo, 8 piezas; 6 de estas bajas antiguas, y 2 en altos modernas, nos parece inútil dade bombo como se acostumbra, por que esta finca por su localidad, se recomienda sola; por mas informes á los martilleros Defensa 13. (altos)
NOTA—Títulos garantidos.
s21

PEDRO ROMERO

De diez lotes de Terrenos, aquí en la Ciudad, que es lo que siempre vale, lo demás son historias, alerta, alerta; Están en la calle de la Defensa á tres cuadras de la quinta del Sr. Lezama.
El domingo 28 de Setiembre á las cuatro en punto, remato diez lotes de terrenos en la hermosa calle de la Defensa esquina á Santa Lucia y con el Tramvay en la puerta; tienen diez varas de frente por 50 vs. fondo, buenas franciones para hacer cómodas casas.—Llamamos la atencion á este remate de terrenos en la ciudad, ubicados en local alegre y linderos con preciosos edificios.—El rematador Venezuela núm. 30.

POR EL MISMO

Judicial, de gran casa.

Calle de la Defensa núm. 371.

El Domingo 12 de Octubre á la una en punto, remato por órden d l Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Luis Belaustegui, la casa cita en la calle Defensa núm. 371 perteneciente á la testamentaria de D. Domingo y D. Luis Guerra; mide trece vrs. sesenta centimos de frente al Este por cuarenta y dos vrs. setenta centimos de fondo; el el frente del fondo mide doce vrs ocho centimos y las paredes son medianas.
La tasacion de esta brillante propiedad, importa trescientos cincuenta y seis mil cuarenta y cinco ps mjc. cuyo total será la base de venta por estar asi ordenado, atendiendo á que su valor es inmensamente mayor por su brillante ubicacion.
NOTA—Los interesados pueden inspeccionar los títulos en la escribania del Sr. Fernandez (Recoba 82) pues son superior.
Llamamos la atencion á esta codiciable propiedad, en una de las calles mas comerciales de Buenos Aires, como está puede dar cinco mil ps. y haciendo altos de doce á quince mil ps.
El rematador Venezuela 130.
s20

Severo Pizarro

El Domingo 28 del presente á las 2 de la tarde se rematará dinero de contado por órden de su dueño una casa en la calle Santiago del Estero núm. 245 compuesto su terreno de 8 1[2 varas de frente por 21 1[2 de fondo con 4 piezas, cocina, pozo y demas oficinas, los pisos interiores como exteriores y azotea embaldosadas, la casa está recien pintada; tasacion 137,600 pesos hay oferta de 110000 pesos base que servirá para admitir ofertas que excedan de dicha cantidad.
NOTA. Títulos de primera órden, las llaves serán entregadas al momento que se estiendan las escrituras.
s. 21

POR EL MISMO

El Domingo 28 del presente á las 4 de la tarde se remata dinero de contado por órden de su dueño una casa en la calle de Europa entre las calles de Entre-Rios y Pozos frente á la Comisaria su terreno se compone de 13 varas de frente por 27 1[2 de fondo con 6 piezas con cielo razo y algunas con pizo de tabla con tres ventanas á la calle, cocina, pozo, letrina, en el primer patio un gran parral de hierro con algunas guias de parra.
NOTA. Base para la venta 110,000 pesos no se admitirá oferta que no exceda de dicha cantidad.
s. 21.

Manuel de la Serna
Al comercio

93 cajones varios efectos.
En su casa calle Cangallo 105 ½
El Juéves 25 del corriente á las 12 del dia, al mejor precio y dinero de contado, serán vendidos indispensablemente.
Por cuenta de dos casas Introductoras, 28 bultos artículos de merceria, varios efectos de tienda y otros que en seguida, se dará el importante detalle.
Al mismo tiempo, 75 cajones con 2000 docenas de tubos surtidos para lámparas de kerosen.
NOTA.—Todos estos efectos serán vendidos en lotes grandes y al gusto de los compradores.

POR EL MISMO
De artículos de bazar
En su casa Cangallo núm. 105 ½
El Mártes, Miércoles y Viérnes á las 7 ½ de la noche.
Un surtido de artículos de merceria, bazar varias alhajas, reloj y muchos efectos de gusto.
s23

Carlos Ristorini
DE UNA MUY BUENA CASA

Situada calle de Méjico núm. 494 entre Solis y Entre Rios
El juéves 2 de Octubre á las 4 ½ se rematará a la mas alta postura y dinero de contado esta casa, cuyo pormenor es como sigue:
El terreno tiene 12 varas de frente al Norte por 35 de fondo. El edificio se compone de 2 salas, 6 aposentos, comedores, maderas duras, buena agua, rebocadas por dentro y fuera, cocina etc.
Esta muy buena casa está tasada en la cantidad de 253, 735 ps. m c. no pudiendo venderse por menos de las ⅔ partes que son 169,157 m c.
NOTA—Esta finca tiene que venderse, pues su dueño ha perdido la vista y tiene que ausentarse para Europa.
Por informes Victoria núm. 116.
s23

J. ALBERTO ASTENGO
REMATE JUDICIAL
En la Boca calle general Brown y La madrid, á donde estará la bandera.

De la accion á la parte de la contrada hecha por Da. Honorata Gabuto de Perozo.
Perteneciente á la testamentaría de D. Juan Roller, en condominio de D. José Bernasconi.
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui.
El Domingo 19 de Octubre á las 3 en punto, procederé al remate á la mas alta postura, de la accion á la contrata rriba espresada, cuya contrata ha sido hecha en Octubre e 1870, por el término de 12 años pagando de alquiler de 00 $ mensuales, quedando todo el edificio al final de la ontrata a beneficio de la dueña del terreno.
Hoy la propiedad produce un alquiler de mas de 4 mil pesos mensuales.
Tasada la parte que voy á vender en la suma de 95 mil pesos m/c. no pudiendo admitir oferta menos de sus dos terceras partes; mas dato Belgrano núm. 353.
s16

POR EL MISMO
IMPORTANTE REMATE
Judicial

El domingo 5 de Octubre á las 2 en punto de una casa nueva en la calle de Buen Orden núm. 690 hoy 712 entre Garay y Brasil, rodeada de tramways, perteneciente á la testamentaría de don Pedro Astengo.
Por órden del señor juez de 1ra. instancia doctor don Salvador Maria del Carril, procederé al remate de la referida casa con 10 vras. de frente por 59 ½ de fondo, siendo la pared del fondo de la casa y 6 hermosas piezas, portada, un cuartito mas, cocina grande, letrina, algibe con brocal de mármol, pozo hechura id., piso y techos embaldosados, madera dura, umbrales de mármol, jardin en el fondo, dividido con balaustras, puerta de fierro en el zaguan, vereda de piedra, calle empedrada, gas, aguas corrientes, la puerta de la calle de cedro y grande.
Tasada muy baja en el mes de Octubre de 1871, en la suma de 187.405 ps. mjc., que será la base de la venta por estar así ordenado.

POR EL MISMO
Judicial

El domingo 5 de Octubre á las 3 en punto perteneciente á la misma testamentaria: de una linda casa esquina bien situada calle de Chile y Solis con frente al N. y S.
Por órden de juez de 1ra. instancia doctor don Salvador M. del Carril procederé á la venta de la espresada casa esquina con 5 métros y 670 milímetros de frente por 35 métros y 360 milímetros de fondo, se compone su edificio de un almacen esquina con sótano y 5 piezas mas, cocina dos letrinas, pozo, todos los pisos de tabla, umbrales de mármol, maderas duras, techos con baldosas, vereda de piedra, calle empedrada, el edificio está preparado para seguir altos con poca plata.
Tasada el mismo año de la primera en la suma de 190, 436 ps. mjc. base para la venta.

POR EL MISMO
Judicial

El domingo 5 de Octubre á las 4 en punto perteneciente á la misma testamentaria de un lindo terreno en la calle Caridad entre Potosí y Moreno, frente al nuevo café y jardin, rodeado de buenas casas, tramway por todas partes á una cuadra de la estacion Mendez.
Por órden del señor juez de 1ra. instancia doctor don Salvador M. del Carril, remataré el terreno arriba indicado, con 10 vras. de frente por 41 de fondo, terreno alto calle empedrada como para edificar una linda casa en una localidad de mucho povenir.
Tasado al mismo tiempo en la suma de 37,843 ps. mjc. base para la venta, los títulos de estas propiedades son garantidos, para ver su tasacion en mi casa calle Belgrano núm. 353, todos los dias hasta las 12.
N. B.—Me pemitiré solamente el recomendar estos 3 remates á las personas que quieran garantir bien su dinero, que no falten á la hora indicada por tener poco tiempo de que disponer.
s23

PEDRO EBBEKE Y Ca
ESPLENDIDO REMATE
EN LA
ENSENADA
56 MAGNIFICOS SOLARES
Lindando calle por medio
CON EL SALADERO
del Sr. Cambaceres
CALLE POR MEDIO CON EL CORRALON DE MADERAS
Del señor Bunge

Nada de lo vendido hasta ahora en remate puede igualarse con los terrenos que vamos á vender al mejor precio y dinero de contado.
El domingo 28 de setiembre; pues los terrenos se hallan á dos pasos de la estacion del ferro carril y sus muelles, y en la parte donde se ha reconcentrado todo el comercio de la Ensenada.

TREN GRATIS
Ida y Vuelta
GRAN LUNCH
A LA LLEGADA
Y EN SEGUIDA
Empezará el remate

El tren espreso sale de la estacion central Paseo de Julio a las 10 y 1[4 en punto de la mañana, parando solamente en el Puente de Barracas y Quilmes, regresando de la Ensenada para Buenos Aires á las 5 1[4 de la tarde.
Boletos y planos serán distribuidos en nuestra casa calle del Perú núm. 80 el dia Juéves 25 del corriente desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.
Advertencia—Solamente con buen tiempo tendrá lugar el remate.

Por el mismo
COLOSAL REMATE
COLONIA AGRICOLA
2500 MANZANAS
Chacras de 25
A 50 MANZANAS
El domingo 5 de Octubre
A LAS DOCE
EN NUESTRA CASA PERU 80
ANTES DEL REMATE
Se servirá un lunch

Este terreno no es en el desierto NO, está situado en el corazon de la Provincia y entre los dos Partidos mas ricos de la campaña del Sud que son las Flores y el Azul y cruzado dentro de muy poco tiempo por el gran Ferro-carril del Sud. Esto lo garantimos y suplicamos á los que se interesen en comprar se acerquen al honorable directorio de este Ferro-carril y se informen si la via ferrea pasa ó no junto á la suerte de Estancia que está marcado en el Registro grafico de la Provincia con el núm 150 (entre las Flores y el Azul) y á que distancia queda la Estacion designada por la compañía.
Vamos á vender á todo precio desde 200 ps. mjc la manzana, dinero de contado.
¿Quien no será el chacarero que no compre por este precio una manzana de terreno alto y tierra negra magnífica para toda clase de sementeras?
Dentro de muy poco tiempo hasta las locomotoras vendrán al mercado de Buenos Aires en el dia desde la Colonia Agricola por el Ferro-carril y entonces los propietarios arendarán los terrenos sacando por año de arrendamiento lo que les ha costado hoy la propiedad.
Los que quieran conocer el terreno pueden trasladarse á las Flores y tomar allí la galera que va para el Azul la cual les dejará á las pocas horas en el terreno conocido con el nombre de La Lata.
Los compradores que ocurriesen á escriturar sus lotes hasta el 30 de Octubre recibirán sus escrituras gratis. Los que pasaren este plazo pagarán su escritura como es de órden.
Despues de efectuada la venta habrá un agrimensor público durante un mes en el terreno para entregar á cada uno sus lotes con arreglo á sus títulos.
s19

Remates á la vuelta

Bullrich y Ca

LA NUEVA ALSACIA
Y LA NUEVA LORENA EN AMERICA
Remate sin rival
DE CUATRO MIL MANZANAS
DE TERRENO

El Domingo 28 de Setiembre á las 12, en el gran Teatro de la Victoria.

Ubicadas próximas á la Guardia del Monte, á dos leguas de la Estacion Rosas y á solo 29 de Buenos Aires, al Sud Oeste, garantidas por la Carta Gráfica de la Provincia, situacion que no tardará en ser el empalme de los grandes Ferro-Carriles del Sud y Oeste.

Divididas en 300 lotes, para la formacion de estos dos pueblos, cuyo solo nombre llevará una corriente de inmigracion productiva.

En comunicacion directa con la Estacion Rosas, por el ramal proyectado, que partiendo de dicha Estacion costeará el límite del pueblo ALSACIA, terminando en la Plaza de la Concordia en dichos terrenos, dos de se formará una magnífica Estacion. Ademas un tramway que pondrá en comunicacion constante con dicha Estacion á ambos pueblos, ALSACIA y LORENA, como se demuestra en el plano.

Hay lotes para pueblos
Lotes para quintas
Lotes para chacras
Lotes para criaderos
Lotes para especuladores
Lotes para quedar bien, á precio ínfimo

Tierra negra, superior, en grandes y pequeños lotes, desde una manzana hasta cien.

Base de precio para la venta:
200 Ps. M/C. C/te LA MANZANA
Lo mas barato que se ha vendido hasta ahora

Para los que compren por mas de 20,000 $ m/c: mitad al contado y mitad á seis meses de plazo sin interés.

A los quince dias de la venta, cada comprador se presentará munido de sus correspondientes títulos, á fin de ser entregado de su lote, medido y amojonado por agrimensor público.

Por planos y mas informes al escritorio del rematador Potosí 70, al Teatro Victoria; Recoba Nueva núm. 2 escritorio Maffeis, Recoba Nueva 74, y Bolivar 74. s6

POR EL MISMO

VENTA PARTICULAR
De grandes lotes
Propios para quinteros
Frente á la estacion ... y á la gran chacra
DE LOS SEÑORES BERNAL

Ofrecemos en venta á los que deseen poseer uno ó mas lotes de los terrenos mas pintorescos alrededores de la ciudad, 17 magníficos lotes ubicados frente por frente á la chacra de la familia de Bernal, pocas varas de la estacion del ferro-carril y con frente á la gran calle y camino General de Quilmes y la ciudad, y con frente á otra calle de 20 varas de ancho.

Los lotes se componen de:
20 varas de frente por 280 varas de fondo.

La altura de los terrenos es espléndida, desde allí se domina el Rio de la Plata, con la rada esterior, el pueblo de Quilmes, la ciudad de Buenos Aires, las Lomas y todos los alrededores.

Estos terrenos no tienen rival, y rogamos á los que se interesan en su compra los vean.

La venta es mitad al contado y mitad á seis meses de plazo.

Por mas informes á nuestra casa calle de Potosí número 70. s23

REMATES
POR EL
BANCO HIPOTECARIO

El Jueves 2 de Octubre á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, calle San Martin número 111, por órden del Directorio del establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo, al remate á la mas alta postura y dinero de contado de las propiedades ubicadas en el partido de Moreno, pertenecientes á D. Ernesto Beutefhur y que consisten en ocho manzanas de terrenos y una fraccion de otra, con todos los edificios, plantaciones y demas que sobre el terreno existe.

Estas manzanas estan señaladas en el plano general de dicho pueblo de Moreno, con los números 64, 29, 25, 26, 35, 93, 94 y 100 y la fraccion es parte de la núm. 6.

Terrenos y edificios con esclusion de las plantaciones, fueron avaluados en Abril del año ppdo. por órden del banco en 290000 $ m/c.; y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de 5,000 $ fts. concedido sobre dicha propiedad al referido Beutefhur, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

Por mas pormenores puede ocurrirse á la secretaría del banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde, en todos los dias hábiles.

OTRO
POR EL
BANCO HIPOTECARIO

El Juéves 16 de Octubre á las 4 de la tarde, en la casa del Banco calle San Martin núm. 111, por órden del directorio del establecimiento, se procederá por el secretario del mismo, al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la casa ubicada en el Pueblo del Saladillo perteneciente á D. Marcelino de Loredo, cuyo terreno se compone de 60 varas de frente á la calle principal, con 60 vs. de fondo, formando esquina, y el edificio consta de diez piezas.

Esta propiedad fué avaluada en Mayo del año ppdo. por órden del Banco en la cantidad de 161,000 ps mjc., y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de 2,000 ps fts. concedido sobre dicha propiedad al referido Loredo, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las q' se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art 29 de la ley Orgánica del Banco.

Por mas pormenores puede ocurrirse á la Secretaría del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde en todos los dias hábiles. s17.

Andres Piaggio
JUDICIAL

Importante remate de 11 grandes lotes de terrenos perfectamente bien situados en las calles de San Juan, Pichincha, Cochabamba y Matheu frente á los valiosos edificios de los Sr s. Casares y otros, 3 cuadras antes de llegar á la Iglesia de San Cristóbal.

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador María del Carril y como pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Testa.

ATENCION

El Domingo 28 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde venderé en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, los 11 lotes de terrenos arriba indicados cuyas dimensiones y tasaciones son las siguientes:

Fíjense que estos terrenos fueron tasados ahora 2 años y cuyas tasaciones son sumamente bajas.

				Bases para la venta,
Matheu	lote N. 15—9 vs. de fte.	por 48 45 c.	$ 19,420
"	" 16—9 "	" 47 68 "	" 19,160
"	" 17—9 "	" 46 91 "	" 19,540
Cochabamba.	" 25-10 "	" 50 "	" 26,431
"	" 26-10 "	" 50 "	" 26,431
Pichincha	" 35-10 "	" 30 55 "	" 17,030
"	" 36—9 "	" 50 "	" 25,208
"	" 37—9 "	" 49 59 "	" 24,999
"	" 38—9 "	" 49 18 "	" 24,795
"	" 39—9 "	" 48 77 "	" 18,082

En el centro de la manzana 41, 43 y 13 cs. de E. á O. por 44 80 cs. de N. á S. " " 67,499

Me permito llamar la atencion sobre estos importantísimos terrenos tanto por su insignificante tasacion, cuanto por su magnífica localidad, por este motivo se tomará por base para la venta las sumas arriba indicadas, previniéndose á los compradores que deberán oblar el importe de los lotes comprados en el termino de tres dia despues de aprobado el remate sin escusa ni reclamacion alguna.

Títulos de primer órden, pudiendo los interesados examinarlos con anticipacion el dia del remate, que estarán de manifiesto en la Secretario á cargo del escribano D. Federico Mendez calle Defensa núm. 74.

Por todos estos motivos deben tener presente los reasdos el dia y hora del remate. Mas pormenores y ... planos al rematador Victoria 122 (altos) ó Libertad 338.

Angel Aguilar

El 1.° de Octubre a las 3 de la tarde

De las casa calle Venezuela núm. 582 y 84 compuesto su terreno de 21 vs. de frente al norte por 36 vs. ó mas de fondo, casas bien edificadas pisos y techos embaldozados con maderas duras, parras, con sarso de fierro, árboles frutales, calle empedrada y á una cuadra de tramway que pasa por la calle de Belgrano, se venderan a la mayor postura por órden terminante del dueño, el dia y hora arriba indicado por otros pormenores ocurrir Victoria 618 hasta las 11 ó Potosí 73.

POR EL MISMO
Judicial.
Al Norte.

De la finca calle de Suipacha núm. 323 entre Paraguay y Charcas.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, y perteneciente a la testamentaria de los cónyuges don Benito Baldovinos y doña Josefa Iparraguirre venderé el dia 25 de Octubre á la 1 de la tarde, la espresada finca compuesto su terreno de vrs 35 centésimos y 57 centimetros y 60 metros y 62 centímetros de fondo, ensanchado hasta 10 vrs ó mas en el fondo, cuya tasacion hecha por el maestro mayor D. Gregorio Almaestre, asciendo á doscientos sesenta y cuatro mil novecientos ochenta y cinco ps y 77 centimos 264,985 ps. y 77 céntimos la base para empezar el remate será las dos terceras partes que son 176, 656 ps, precio muy bajo para un local tan lindo, para ver las tasaciones á la escribanía del Sr. Repetto, bajo la Recoba ó al rematador Victoria 618 hasta las 11 y Potosí 73 de la una á las cuatro. s21

Pastor Frias
JUDICIAL
Importante remate en la calle de Méjico núm. 220, 222, 224

El Domingo 26 de Octubre á la 1 de la tarde venderá de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. W. Pacheco, la finca calle de Méjico núm. 220, 222, 224 (entre Tacuarí y Buen Orden perteneneciente á la testamentaria de D. Francisco Detournay, con 14 varas 90 centésimos, igual á 12 métros y 90 cent. de fte al N. por 17 varas 75 centésimos igual á 15 métros 37 centésimos de fondo al Sud con 8 piezas, algibe y demas oficinas necesarias, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 222,483 ps. mjc. y 32 centésimos no pudiendo venderse menos de su 2/3 partes que son 148,322 pesos 21 centésimos.

Creo inútil el recomendar la asistencia á este remate por la preciosa situacion en que se encuentra la casa que venderé. Por mas informes, ocurrir al escritorio del rematador Belgrano núm. 168 ó la Escribanía de Don L. Garcia calle de Defensa núm. 74. s 24.

Angel Cuenca
Gran remate
En el teatro
DRAMATICO
(ANTIGUO DORADO)
Plaza de Lorea

El domingo 28 de Setiembre á la una, 47 hermosas chacras á 65 leguas de Buenos Aires; es decir á 55 leguas del teatro Dramático donde las venderá por liquidacion de una sociedad, el martillero público D. Angel Cuenca: precio de venta ½ partes de su tasacion que es la manzana $ 145 y sus ½ partes $ 96 la manzana. Estos terrenos estan rodeados de chacras como puede verse por el plano que estará á la vista el dia del remate en el Teatro Dramático.

Pasando la compra de 10,000 ps. el rematador está autorizado á rebajar el 8 p% del total comprado.

Aprovechar que esta venta no hay todos los dias, tiene su superficie 1 1/2 vara de tierra negra vegetal riquísima, no se reparten planos por que para vender pichincha no se necesita de esto.

Escrituras gratis, acompañadas de un plano.

Una hora despues de empezar el remate se repartirá. CERVEZA.

Al Teatro Dramático Plaza Lorea, no faltar. Por mas detalles al rematador Bolivar 22 1/2.

NOTA.—Este remate se efectuará aunque llueva. s23

Federico G. Neves
AL PUERTO DE BUENOS AIRES
En donde, en la Boca
REMATE AL CONTADO
En la Boca del Riachuelo
del único terreno que existe
SIN RIVAL GARANTIDO
Ojo especuladores y capitalistas
NO DEJEN ESCAPAR LA GANGA

El domingo 28 de Setiembre a las 2 de la tarde en punto venderé por órden de su dueño D. Sebastian Patron por ausentrase para Europa, el único terreno que existe de este lado del Riachuelo con un frente hermosísimo al rio y fondo de los pocos, lindando con los Sres: Corti y Riva y D: Domingo Sichero calle por medio con dichos señores, rodeado de elegantes edificios.

El terreno que vendo no necesita casi de verlo pues su localidad es única, no hay otro igual se garante y es como se detalla.

Son 5525 varas cuadradas ó sean 51½ varas de frente al rio por 100 vs. de fondo, a mas en el fondo tiene 59 vs. de frente, es un poco irregular que casi no se advierte todo cercado de madera y postes de ñandubay y perchas de pino.

En este lindo terreno hay una casa de material toda en cal y maderas duras, techos de baldosas, con 6 habitaciones nuevas con cielos rasos de madera pintada al óleo y pisos de madera, cocina, despensa, piezas del servicio, letrina, algibe etc. un hermoso parral son zarzo de fierro, 5 casillas de madera a la calle y en el interior un gran galpon que sirve de depósito, todas las casillas estan alquiladas y da un interés de 1 ½ 0/0.

El tramway pasa por el frente. La oportunidad es buena para aprovecharse de obtener un local como él que vendo no hay que detenerse.

La venta es forzosa el dueño se desase de la halaja por que se retira del país, aprovecharse que no se encuentra ganga como la que vendo.

Por mas datos y revisar las escrituras, que son de lo mejor al rematador, Rivadavia 91.

NOTA.—Se pide la puntualidad en la hora, por lo mucho que hay que vender, planos se distribuiran en Rivadavia 91. s13

L. Avelino Diaz
En Moron de una finca.
Judicial.

El Domingo 12 de Octubre á las 3 en punto de la tarde e venderá la espresada finca por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, perteneciente á la testamentaria de D. Andrés Demichelli edificada en terreno de 20 vrs de frente y el fondo hasta lindar con el sanjon de desagüe del Ferro-carril en la calle Independencia entre la del General Belgrano y 25 de Mayo inmediato á la Estacion del Ferro-carril dos cuadras al Norte. Previniendo que su tasacion solo es el todo 2,4000 ps m/c. no admitiendo oferta sino escede de las dos terceras partes de la tasacion que son 16,000 ps m/c, escusado es recomendar esta propiedad tan de poco precio y á un paso del Ferro-carril en direccion á su frente lindando por su fondo con una de las mejores quintas de recreo, como es la de D. Luis Gacheler, por otro pormenore al rematador calle Victoria núm. 102 en Moron frenset ála Estacion casado mirador. s13

POR EL MISMO
Judicial en Moron.

De un terreno situado tres cuadras de la Plaza principal al Sud, conocidos por Sosa, entre las calles San Martin y Belgrano á una calle sin nombre donde estará la bandera, marcado en el plano de estos terrenos con el núm. 42 con 14 y ½ vs de frente por 65 de fondo, perteneciente á la ejecucion de D. José Antonio Novaro por órden del Sr. Juez de Paz de la Provincia de San Miguel D. Manuel E. Ponce, cuya venta se efectuará el Domingo 5 de Octubre á la una en punto del dia á la mas alta postura y dinero de contado segun está mandado. Los que deseen edificar sus terrenos baratos pueden aprovechar esta venta judicial sin tasacion de ningun genero solo al mejor precio y á tres cuadras de la Iglesia al Sud, por otros informes al Juez de Paz de San Miguel ó al rematador en Moron frente á la Estacion casa de mirador. s20

POR EL MISMO
En Moron.

Remate mensual de comestibles, tienda y otros efectos que estarán á la vista el dia del remate. El Sábado 27 de Setiembre á las 12 del dia. s20

POR EL MISMO.
En Moron.

De 8 yuntas de caballos gordos, sanos y mansos propios para silla ó carruajes etc., pelos variados, el Domingo 28 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde se venderán los espresados caballos en la Plaza de Estacion al mejor precio y dinero de contado.

2 yuntas de caballos manchados de tiro, 1 yunta ... , 1 id gateados, 1 picaso, 1 vayo, y 4 yuntas de diferentes pelos y un petizo. Por otros informes al rematador frente á la Estacion casa de mirador. s20

Por Alberto J. Huergo
PARTIDO DE NAVARRO
A 6 LEGUAS DE LA ESTACION FREIRE
Entre Navarro y Chivilcoy.

En las "Saladas de Navarro," el Domingo 28 y Lúnes 2 á las 10 de la mañana. Orden terminante de su dueño D. José N. Almeida. Almacen, tienda, ferreteria, zapateria etc., vidrieras y mostradores, útiles de panadería sin uso, muebles, herramientas, castillos, tilbury de 4 ruedas, yeguas, caballos de tiro y silla, vacas lecheras etc., una buena majada mestiza fina de la que no apartan hacen cuatro años. Buen Lunch á medio dia.

Federico G. Neves
VUELTA DE ROCHA
UNICO PUERTO POSIBLE
De Buenos Aires
En la Boca del Riachuelo
NO TIENE RIVAL
Son 5523 varas cuadradas

El terreno que se vende el domingo 28 del corriente á las 2 de la tarde en punto por el martillero Federico G. Neves. Plano y ver escrituras, Rivadavia 91.

OTRO
Unico puerto posible
Donde? en la Boca del Riachuelo es, una Gran Ganga
¡OJO ESPECULADORES!
Diálogo

—Señor: ¿dónde vá tan de prisa? A la Boca en este tramway, no me demore. ¿A que? A comprar el único terreno que existe en el Riachuelo que tiene 5523 varas cuadradas. Pero hombre es una gran ganga. Escuche, ¿quién lo remata? El martillero Federico G. Neves, hoy domingo 28 á las 2 en punto. Espéreme, yo voy tambien, tengo necesidad de colocar unos 60,000 patacones, es cosa que no dejo de comprar. Vd. no me hará la guerra, sabe que somos amigos. s21

Alvis y Cristal
POR EL MISMO
Preciosa casa

Calle Andes núm. 161 entre Tucuman y Temple

El Domingo 28 del corriente á las 3 de la tarde en punto venderemos á la mas alta postura por órden terminante del dueño la casa arriba espresada compuesta de dos piezas material techo de baldosa, cocina, letrina, y muchos arboles frutales edificada en terreno de 8 varas de frente po 56 de fondo.

Títulos garantidos.

Por mas informes Victoria núm. 17.

No faltar a la hora.

Gabriel Ocampo
JUDICIAL

El Domingo 5 de Octubre á 1 de la tarde, venderé de órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. D. Aurelio Prado, y perteneciente á la testamentaría de D. Segundo Garrido, una casa alta y baja cita en la calle del Cerrito núm. 360 entre las de Juncal y Arenales, con 11 metros 907 milímetros de fte al Este, por 8 metros, 100 milimetros de fondo al Oeste, ó sean 13 ¾ vs de fte, por 9 ¼ vs de fdo, con piezas y demas oficinas necesarias tasada en todos sus ramos en la cantidad de 118.345 $, tomando por base para la venta la tasacion.

La situacion de esta preciosa casita es inmejorable, su tasacion sumamente baja estando al alcance de todas, habiendo producido hasta 1400 $ mensuales.

Por mas informes, ocurrir Recoba Nueva núm. 102, s2

POR EL MISMO
Judicial

El Domingo 5 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, venderé de órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. D. Aurelio Prado y perteneciente á la testamentaria de D. Segundo Garrido un terreno situado en la calle del Parque entre las de Andes y Ombú, con 10 metros de fte al Norte y 56 metros y 60 milímetros de fdo al Sud, ó lo mas que resulta de sus líneas divisorias en la cantidad de 66,600 $ tomando por base para la venta la tasacion.

Creo inútil recomendar, la asistencia á ste remate, su tasacion y situacion no pueden ser mejores estando al alcance de los que no quieran gastar mucho.

Por mas informes Recoba Nueva. núm. s1202

POR EL MISMO
Judicial.

Esplendido remate en la calle de Piedad núm. 346 y 350

El Domingo 19 de Octubre á la 1 de la tarde venderé de órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Luis Belaustegui la casa perteneciente á la testamentaria de D. Cirilo Solalindi, situada en la calle de Piedad núm. 346 y 350, con 16 vrs 35 centesimos, igual á 14 metros 15 centímetros de frente, por 66 vrs 40 centesimos, igual á 57 metros 50 centimetros de fondo, previniéndose que á las 22 vrs de la línea de la calle comienza á ensanchar, hasta terminar su frente en el fondo en 17 vrs, 50 centesimos igual á 15 metros 16 centimetros con 15 piezas y demas oficinas necesarias tocado en todo en sus ramos en la cantidad de 824,671 ó 9 centavos dos terceras partes son 549,780 ps m/c.

Creo inútil recomendar la actualidad de los interesados, pues oportunidad de comprar una finca tambien situada, raras veces se presenta. Por mas informes, Recoba Nueva núm. 102. s14

Pablo Gawland
En su nueva casa calle de las Piedras núm. 17 y 19 entre las calles de Victoria y Rivadavia.

El juéves 25 de corriente á las 12 se rematará á dinero de contado un variado surtido de artículos de almacen.

200 cajones pasas de Málaga superiores, 100 cajones almidon, 50 tercios yerba Paranagua, 15 cascos vermouth 20 cuarterolas vino seco, 25 sacos ají en rama 50 barricas yerba paranagua fresca, 500 gruesas de fósforos de cera, 25 latas tabaco picado, 60 cajones vermouth, retovos queso de Tafí, 50 cajones fideos de Génova, 50 ... vino Burdeos, 20 latas café, 30 id de tabaco americano 100 frasqueras ginebra dóble, 100 cajones vino de Oporto, 20 cajones bacalao, 25 cajones maicena, 200 cajones higos, 15 latas tabaco negro en rama, 25 barricas azúcar de Pernambuco, 25 barricas arroz, 5 id. jamones, 10 cajones grasa de chancho, 500 canastas, 5 cajones mansanilla, 50 cajas jabon de Winsud, 1,000 libras hilo de cuatro hebras, 10 cascos vino priorato, 100 barricas fariña, 10 bordalesas vino, 5 barriles vinagre, 25 cajones cohetes, 20 tamboreś sardinas, 25 cuñetes merlusa, 20 tercios yerba paraguaya, 50 cajones vinos Jerez, 15 barricas anís y cominos, 25 barricas semilla de alfalfa, 25 quesos de Gruyere, y otros artículos que estarán á la vista. En seguida: 100 piezas estera blanca y de color de 4, 5 y 6 cuartas, 100 cajones vino de Marsala Inghan y Marsala Finio, 75 cajones de Málaga con pequeña adicion 4 cuarterolas vino seco. s20

POR EL MISMO
En su nueva casa calle Piedras núm. 17 y 19

El Juéves 25 del corriente á las 12, se rematará á dinero de contado los siguientes artículos:
25 cajones cerveza alemana Mainzer Bier.
25 id id id Lowen Bier.
15 id id id Frauckfort Stein Bier.
12 bordalesas vino.
5 pipas vino de Cette.
En seguida.

A las 2 en punto de la tarde, se rematarán á dinero de contado, por cuenta de quien pertenezca con intervencion de la Administracion de Rentas.

22 fardos pávilo introducidos por el bergantin goleta americano "Walter Smith" procedente de New-York y venidos á la consignacion del Sr. D. Enrique S. Ropes hoy su testamentaría. s24

Lopez y Blanco
A PLAZOS
1er REMATE EN LA NUEVA CASA
De los Sres. Carlos Zuberbühler y Ca
PERU N. 11

En los dias Lúnes 22, Mártes 23, Miercoles 24, Juéves 26

Y Viérnes 26 del corriente

El mas notable y completo surtido

Para tenderos, Roperos, Registreros, Sastres y Merceros,

Surtido nuevo para la estacion
Venta liberal

En los dias Lúnes 22, Martes 23, Miércoles 24, Juéves 25 y Viérnes 26 del corriente á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta, á plazos; de todo el surtido importante surtido de mercaderias generales que presentará esta casa en los dias arriba anunciados cuyo detalle lo daremos oportunamente.

Mercaderias Inglesas
Alemanas
y Francesas

Escusamos recomendar al comercio de esta plaza, campaña y el interior. El inmejorable surtido de esta casa, por ser demasiado conocida de todos.

Algodones,
Lanas,
Sedas,
Hilos
Confecciones,
Sombreros
Camisas

El detalle despues. s12

Sederias, algodones, con profusion, paños y casimires para sastres, generos para vestidos, cien clases, hacemos un ligero detalle de los artículos que venderemos en esta casa, pues creemos enojoso ennumerarlos uno á uno desde que todos los de los ramos que anunciamos, conocen la mayor parte de ellos.

Parte del detalle es como sigue:

Groes muchísimas clases y calidades, pequines negros y de colores sarga de seda, alpacas para vestidos cien clases merinos negros y de colores pura lana, gran surtido de lienzos, frazadones de varias clases en piezas, en cortes de la estacion, paños finos, castor, pelo de lobo, pañete, pantalones de casimir, sacos de casimir, trages de casimir y de brin para hombres y niños, camisas de hilo bordadas, id de ½ hilo, id de percal, id de olistad, id á la crimea, calzoncillos de hilo, id de punto, id de lienzo con fleco, camisetas, un surtido completo de sombreros para hombres y niños, generos de vestidos de varias clases, groes de esas, pequines, generos escoceses, bramantes de la marcas mas acreditadas, lienzos, zarazas, percales, género de hilo para sábanas, uso doméstico, alemanesco para manteles, rilandas, ponchos de vicuña, id de algodon, mantas inglesas, pellones, cojinillos, chaquetones ingleses, bombasí labrado, id liso, pañuelos de la India, id de seda, de colores, fulares, pañuelos de espumilla, medias de señoras y de niñas, id para hombres largas y cortas, enaguas bordadas, camisas de señora, batas id, tohallas genovesas, id de hilo, cotines listados.—Mercería, abanicos sombrillas de seda, paraguas, abanicos porta monedas cuellos y mangas, agua florida, id de violeta, id de colonia, estractos finos, aceite de la sociedad, jabones, juegos de niños, pulceras, hilo de carretel, cinta de hilo el infinidad de artículos que no se detallan por su estension, del remate

POR EL MISMO
Judicial
De una finca alta y baja
EDIFICADA A LA MODERNA TODA EN CAL
Calle de Santiago del Estero núm. 244

Tasacion del año 1870: 161,114 ps. 65 cent

El Domingo 19 de Octubre á las 2 de la tarde en punto venderemos por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Salvador M. del Carril, la finca arriba espresada perteneciente á la testamentaria de D. Juan Piola cuyo detalle es como sigue.

Area de tierra 8 varas y 86 cts. de frente al oeste por 16 varas y 24 cts. de fondo al Este, que forma una area cuadrada de 143 varas y 37 cts.

El edificio bajo se compone de sala zaguan y 3 piezas mas y segundo saguan, 1 pieza mas en el segundo patio, algibe cocina y demas oficinas, edificado todo en con maderas duras, patios embaldosados y pizos interiores de, maderas, edificada a toda costa y a la moderna.

Cuerpo alto salon, 3 piezas mas en el primer patio cocina y demas oficinas, escalera de pino con limon de algarrobo y barandilla de fierro, puertas grandes, balcon y balaustradas a la moderna etc. etc.

NOTA Se previene que no se admitirá oferta menor que su tasacion en vista de lo bajo de ella efectuada en el año 1870.

Reditua mas del 1 p%

Por mas pormenores ocurrir a nuestro Escritorio calle del Perú núm. 92 a 96. Para ver los títulos en la oficina del Sr. D. Federico Mendez calle de Defensa núm. 74 en el tercer patio. Los interesados pueden visitar la casa que venderemos el Domingo 19 de Octubre a las 2 de la tarde.

POR EL MISMO
EXTRA--JUDICIAL
En nuestra casa calle Perú 92 á 96
DE UN MAGNIFICO CAMPO
con un importante rio a su frente
POBLACIONES, CORRALES, GALPONES,
AREA
UNA LEGUA CUADRADA
Tasacion 180,000 $
2/3 PARTES 120,000 $
Propiedad del Sr. D. Mariano Ruiz
Situado a 5 leguas del Pueblo de Patagones
TITULOS GARANTIDOS
ojo saladeristas
El martes 30 del corriente

A la una en punto venderemos al contado y por la mejor oferta que exeda de las 2/3 partes de su tasacion, este importante legua de campo y poblacion, cuyo detalle es como sigue:

Campo Media legua de frente sobre el Rio Negro, por legua y media de fondo, este importante rio mide dos cuadras de ancho y 5 brazas de profundidad.

Pobacion Dos piezas de piedra una de varas por 5 y otra de 4 por 5 varas.

Tres corrales palo de sauce y un galpon chico, lindero el campo con los Sres Alberdi y Garcia e inmediato al saladero del Sr. Murga, y los Sres. Garcia, Juan Crespo, Testamentaria de Real.

Escusamos ninguna clase de recomendacion sobre esta venta, dejando á la inteligencia de los interesados lo bajo de su tasacion y condiciones favorables de este campo.

Para ver los títulos ú obtener mejores informes ocurran á nuestro escritorio calle del Perú núm. 92 á 96.

Podrá ser vendido el todo; mitad al contado y mitad á seis meses de plazo. s12.

POR EL MISMO
TERRENOS EN MORON
A 6 CUADRAS DE LA ESTACION
1,000 *ps. mjc. EL LOTE*
DE 10 VARAS DE FRENTE POR 50 DE FONDO
Pagaderos

1/3 parte al contado y 2/3 partes á 6 meses de plazo con pagaré.

Aprovechen

Quedan solo 43 lotes á vender de los mismos que se remataron en el Teatro de la Alegria.

La venta durará solo 3 dias.

Los interesados ocurran á nuestro escritorio, calle del Perú núms. 92 á 96. s17

POR EL MISMO
A plazos
Por cuenta de varios
En nuestra casa calle del Perú núm. 92 á 96

El Lúnes 29 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre y al mejor precio.

Frazadones de varias clases en piezas, en cortes de la estacion, paños finos, castor, pelo de lobo, pañete, pantalones de casimir, sacos de casimir, trajes de casimir y de brin para hombres y niños, camisas de hilo bordadas, gros y de colores, percales, zaraza varias marcas, lienzo, bordado, muselinas de colores, bramante varias marcas, lienzo, géneros de hilo, alemanesco, tohallas de hilo, paño negro, casimires negros y de colores, id en cortes, ropa hecha para hombres y niños, brin de hilo, cambrona, ponchos, algodon, mantas imitacion, pañuelos de la india, prunela negra, camisas de medio hilo, id de percal, id listado pañuelos de hilo blancos y con guarda, cotin de hilo, muselinas de varias clases, medias de señora y niños, cuellos y mangas, agua florida, id de violeta, id de colonia, estractos finos, aceite de la sociedad, jabones, juegos de niños, y infinidad de artículos, que no se detallan por su estension.

Al mismo tiempo, gran surtido de calzado para señoras, hombres y niños.

POR EL MISMO
Al contado
Por cuenta de varios
En nuestra casa calle del Perú núm. 92 á 96

El Miércoles 1° de Octubre á las 12 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio:

Casimires en piezas y en cortes, paño negro, casimires negeros, brin de hilo de varias clases, frustaño, bramante varias marcas, lienzos tablon, merinos negros, géneros para vestidos de diferentes clases, pequines negros, gró negro y de colores, percales, zarazas, jaconás, merinos negros y de colores, muselinas de colores, bramantes varias marcas, lienzos tablon, alemanesco, tohallas de hilo y de algodon, lienzos para sábanas, manteles y servilletas, brin blanco y plomo de hilo, casimires en cortes y en piezas, camisetas de algodon, camisas medio hilo y de percal, id americanas, pañuelos de la India, id de hilo, id pinta, aceite, medias de señora y de niñas finas y regulares, id para hombres cortas y largas, mantas imitacion, ponchos algodon medias para señora y niñas, id para hombres cortas crudas, sombreros de castor negro y de colores, mantas fin

Hidalgo y Torres

Gran remate en la Tablada! 540 lotes! ¡Nuevo barrio de Barracas! Entre este punto y Lanús.

El domingo 28 á las 12, en el patio de nuestra casa

Detalles para ver el terreno

A una legua de los Corrales del Sud; á 2 de la Plaza de la Victoria; á 20 cuadras de los terrenos de Garcia Zuñiga al Sud; á igual distancia de la estacion Lanús al N. O. al N. del puente de D. Gregorio Tomes de la Tablada.

Lindan estos terrenos al O. con el alambrado de doña Gregoria Lima de Marmol, al N. con el agrimensor Sousa y un brazo del rio de Barracas, al E y S. con Cabral.

¡¡Condiciones!! (leanse)

La base para la venta será el de 12 reales por vara cuadrada, las esquinas 2 pesos, es decir; menos aun de la tercera parte del precio pagado, en el almirante Brown, Lomas, Banfield y otros parajes mas distantes que la Tablada.

La vara de frente con 51 de fondo, resulta menos de ps. 76 y el lote de 10 varas por menos 760 m/c.

Mitad al contado y mitad á 2 meses al estenderse la escritura, salvo, el que quiera se le estienda ya, que pagará todo al contado.

Al que remate 5 ó mas lotes se le dará gratis escritura testimonio.

Al que remate 10 lotes se le dará á mas de la escritura un lote de 10 por 51 contiguo gratis.

Al que remate 20 lotes se le dará gratis escrituras y un lote de 17 varas por 51.

Creemos pues no poder anunciar un remate de mas interés y con condiciones mas ventajosas.

Títulos superiores, planos y otros informes a nuestra casa de remates y comisiones Bolivar 76. s23

POR EL MISMO
Núm. 5,559

En el patio de nuestra casa Bolivar 76. De una preciosa quinta en la Villa de Mercedes. Por liquidacion de una Sociedad.

Es una quinta propia para recreo y siendo la fiesta de este pueblo comercial el 24 del corriente, tienen propor cion de visitarla (vale la pena) está sicuada á 10 cuadras de la plaza y á 2 dos de la quinta del Sr. Picot conocida por la de D. Emilio Sosa.

La quinta se compone 4 cuadras de á 150 vs, 2 de el as senas de monte y árboles frutales de todas clases, la taro; 2 cercadas de alambre y la tierra preparada para sembrar, todo el edificio de material, 3 piezas he mo as con teja francesa, cocina, &, &, una hermosa pileta, 2 ... de corredor circumbalado de paraisos, todo el terreno acacias y tunas.

Tasacion $ 120,000 m/c. ½ partes $ 80,000 m/c (vale $ 200.000.

El Domingo 28 de Setiembre á las 12 en punto rematarremos sin falta en el patio de nuestra casa, esta quinta. Mas pormenores á nuestro escritorio Bolivar 76. s23

POR EL MISMO
Núm. 5555

Muy importante! ¡Lindísima propiedad al Norte! ¡Elegante edificada y recien concluida! Flamante! (es pequeño palacio) ¡Tramways por todos costados! ¡148 Arenales 148 entre Cerrito y Libertad!! Lindísima calle, gas, aguas corrientes, &, &, en toda la casa. ¡19 vr. de fte. al N. por 70 de fdo. al Sud!! 9 grandes piezas, cielo-razos de yeso, grandes columnas en la sala puertas y ventanas de cedro, pisos de madera, lindos corredores, 2 piezas altas preciosas, y en una palabra una casa hecha sin ninguna clase de economía, nunca se pensó vender, y hoy se remata por ausentarse su dueño del país.

Tasacion 450.000 m/c. ½ partes $ 300.000, su valor real s de $ 500.000 m. c. (no exajeramos), visítese la propiedad visítese!

El Domingo 28 del corriente ; á las 3 punto de la tarde! Venderemos dicha preciosa casa, la que recomendamos á las personas de buen gusto y que deseen hacer un buen negocio, previniendo que á la hora exacta se venderá al que mejore un peso de las ½ partes dasu tasacion tenemos órden de realizar esta venta el dia indicado.

Títulos de primer órden, las llaves y otros datos en nuestra casa calle de Bolivar 76.

Eduardo L. Gowlad y hrn.
POR EL MISMO.
En su casa calle Bolivar núm. 168.
De artículos de almacen.

El Viérnes 26 del corriente á las 11 en punto procederemos á la venta de un brillante surtido de dicho ramo, con condiciones que se estipularán al tiempo de la venta cuyo pormenor es el que sigue:

250 barricas azúcar refinada, 100 rollos tabaco negro, 150 bolsas arroz de la india superior, 100 cjs. aceite español superior, 50 bolsas nueces, 30 bultos té Orange Pekoe, 20 cjs. aceite ribera, 20 bultos yerba paraguaya, 100 cjs. pasas higo, yerba argentina, pimenton, café molido y en grano, 10 canastos loza surtida, arroz glacé, sardinas en conservas, conservas alimenticias, leche conservada, velas esterinas, hilo de atar lana y de varias clases, ginebra frasco doble y sencillo varias marcas, tabaco americano querosene superior, jabon de España, cigarros varias clases, fósforos arenques, mostaza inglesa, galletitas americanas, alpargatas, pitos, 50 rollos cabo manila, garbanzos, almendra, pelada, azúl fideos de génova, y españoles, ladrillos de cubiertos, avellanas maisena, coñac varias marcas, vino burdeos, y una infinidad de artículos que no se detallan por ser mucha su estension. s. 21

POR EL MISMO.

Importante remate de 1,000 cajones de sillas americanas. Por cuenta de una casa introductora. En su casa calle Bolivar 168.

El Miércoles 1° de Octubre á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura con condiciones que se estipularán al tiempo de la venta y en lotes al gusto de los compradores—1000 cajones sillas americanas asiento de madera y esterilla de varias clases y formas. s. 21

POR EL MISMO
De muebles
En su casa calle Bolivar 168

El Juéves 25 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes muebles pertenecientes á una familia, por ausentarse del país.

Un piano superior, un sofá, 2 sillones, 12 sillas de caoba, 1 mesa de centro, 1 espejo, 14 cuadros, 2 cortinados con galeria, 1 magnífico reloj, 1 escritorio, 1 cama de fierro, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio con su juego correspondiente, 1 mesa de noche, 4 sillas doradas, 1 mesa de comedor para 24 cubiertos pié de cabra, 2 sofaes de cama, 2 camas de bronce, 1 ropero de jacarandá con espejo, 1 aparador de caoba con espejo, 1 mesa redonda con piedra mármol, 1 gran juego de loza de comedor, 3 lavatorios ingleses para aguas corrientes, 2 hermosas lámparas de centro, 1 gran surtido de perchas varias clases y otra porcion de muebles que no se detallan por su mucha estension, que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo, un gran surtido de plantas de varias clases. s24

POR EL MISMO
En Barracas al Norte
Pueblo de San Antonio

El Domingo 28 del corriente á las 3 de la tarde, procederemos á la venta de una preciosa finca compuesta de 6 piezas de material divididas 2 de ellas por pared comuestas las 2 de 40 vs de fte, á la calle San Antonio y 46 ½ á la calle Presidente, formando esquina.

Se previene que es hecha á todo costo y que la situacion es inmejorable. s24

POR EL MISMO
De 245 cajones bacalao de un quintal marca corona,
En la Barraca de los Andes.

El Viérnes 26 del corriente á las 11, se rematarán á la mas alta postura con condiciones que se estipularán al tiempo de la venta.

245 cajones bacalao de un quintal marca Corona superior clase, en lotes al gusto de los compradores, ya sea despachado, ó en depósito. s24

Wehely Gimenez y Ca.

30 metros lineales de piedra de vereda por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, en la Boca, corralon del Sr. D. Sebastian Casares.

El martes 23 del corriente a las 10 en punto de la mañana venderemos al mejor postor y dinero de contado 30 metros lineales de piedra de vereda que se encuentran en el corralon de D. Sebastian Casares en la Boca dondo estará la bandera de remate.

POR EL MISMO
IMPORTANTE REMATE
EN SAN JOSÉ DE FLORES
A 3 CUADRAS EXACTAS
Del camino Real ó sea calle Rivadavia
UNA MANZANA ENTERA EN UNO O VARIOS LOTES
Al gusto de los compradores
Mitad al contado, mitad a plazo

La cumbre de San José de Flores, á tres cuadras exactas de la casa gótica de Terreros, en el centro de la así llamada Colonia Inglesia, rodeada de magníficos palacios y quintas, con los vecinos Moore, Nelld, Senillosa, Arana, Estrada, y Robles. Cuatro cuadras antes de la conocida quinta Repetto, frente á la capilla de Rebollo.

Y sobre todo
VENTA A TODO PRECIO
Aunque sea á 1,000 pesos el lote
El Domingo de 28 de setiembre a la 1 en punto
CON TIENDA DE CAMPANA
Para estar á la sombra
Títulos garantidos

Garantimos ademas que con dificultad se encontrará una manzana mas alta, mas bien situada, mas adaptada para quinto de recreo, ó casas particulares, ó de negocio y con mejor vecindad Y SOBRE TODO ¡FIJARSE BIEN!

Venta á cualquier precio

Esta manzana está situada entre las calles 25 de Mayo 9 de Julio y de circunvalacion (calle ancha.)

La única manzana en tan escelente condiciones en todo de San José de Flores.

POR EL MISMO
En la cumbre de la calle de SANTA.FE
Y sin embargo centro
DE LA MAGNIFICA ESQUINA
SANTA-FE Y AYACUCHO
27 VARAS DE FRENTE
Por 65 id de otro frente
En un solo lote
EL DOMINGO 28 DEL CORRIENTE
A LAS 4 DE LA TARDE
Venta á todo precio

FIJARSE Que no hay esquinas á la calle Santa-Fé á rematar.
Que no se encuentran esquinas de esto estension.
Que es de los terrenos mas altos de la calle Santa-Fé.

FIJARSE Que el terreno está a 2 cuadras del Boulevard Callao.
Que tiene tramways a la puerta y por todos lados.
Que está en calle de 30 varas de ancho.

FIJARSE Que la venta se hara á cualquier precio.
Que la venta se hará en un solo lote.
Que la venta se hará el domingo 21 a las 4 de la tarde. s21

POR EL MISMO
De cuatro magnificos lotes
De terrenos
ESQUINA VENEZUELA Y SARANDI
Venta a todo precio
El domingo 28
A LAS TRES DE LA TARDE
Atencion a la pichincha

El domingo 28 del corriente a las 3 de la tarde venderemos al mejor precio cuatro lotes situados en la esquina de Venezuela y Sarandí en la forma siguiente:

Lote número 1. 18 varas de frente por 29 de fondo, esquina.

Lote número 2. 10 varas de frente sobre la calle Venezuela por 29.70 100 varas de fondo.

Lote número 3. 10 varas de frente sobre la calle de Sarandí por 23 varas de fondo.

Lote núm. 4 940 100 vs. de frente sobre la calle Sarandí por 38 de fondo.

Sin embargo si hay interesados para vender todo el terreno en un solo lote se vendera al gusto de los interesados.

Los títulos son superiores.

La venta se hara á cualquiera q' sea el precio que se obtenga.

Los terrenos son altos en una Calle tan central como la de Venezuela rodeados de edificios con trenvias por todos lados, asi que puedo recomendarse con seriedad la adquisicion de estos terrenos que quedan á unos pasos del Gran Boulevar Belgrano.

Pablo Escalante
De muebles.
En su casa calle San Martin núm. 151.

El Juéves 25 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor postor y dinero de contado una cantidad de muebles nuevos y usados cuyo detalle en parte es como sigue:

Roperos, comodas, aparadores, 1 piano, un juego muebles para sala compuesto de 15 piezas, sillones de nogal, detaller de id, sillas caoba, mesas para comedor, confidentes, labatorios caoba y piedra, camas, escritorios, cunas, sillones, perchas, 150 figuras porcelana y porcion de muebles y objetos de adornos que seria inmenso el detalle.

Para litógrafos venderemos dos prensas.

Al mismo tiempo una partida licores finos del Paraguay. s23

POR EL MISMO.
De tienda y merceria.
En su casa calle San Martin 151.

El Viérnes 23 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor postor y dinero de contado un gran surtido de artículos de tienda y mercería. s23

Clavel Salas y Ca
NUEVO PUEBLO
El Recreo
Esta venta que se anunció para el domingo 21 y no se efectuó por la lluvia, tendrá lugar
El domingo 28 de Setiembre

Sirviendo los mismos boletos y saliendo el tren á la misma hora
A LAS 10 Y 40 MINUTOS
AL LADO DE LA ESTACION
SAN VICENTE
Del ferro-carril del Sud
TREN EXPRESO
GRATIS
GRAN LUNCH
Para la venta de magníficos lotes de terreno altos y parejos á plazos largos

El Domingo 28 del corriente llevaremos á los interesados en un tren espreso y gratis, que saldrá á las 10 y 40 minutos de la mañana de la Estacion Central en el Mercado Constitucion; á la llegada á la Estacion San Vicente donde tendrá lugar la venta, se servirá un abundante Lunch y en seguida se procederá á la venta de 1200 lotes de terreno de que se compone el nuevo Pueblo denominado el Recreo.

A precio fijo, escrituras gratis.
Lotes de 10 vrs de frente y 50 de fondo á 1000 $.
(Al contorno de la Plaza.)
Lotes de 20 vrs de frente y 50 de fondo á 600 $.
Lotes de 25 varas de frente y 50 de fondo á 600 $.

Entregaremos el terreno medido, amojonado, escriturado y sin ningun gasto para el comprador.

En el acto de la venta, el comprador abonará la quinta parte del valor del lote que compre y el resto lo abonará por mensualidades, el que pague al contado se le rebajará el 3 p% de interés.

Hemos resuelto vender los terrenos en esta forma con el objeto de que siendo muy baratos, puedan venderse inmediatamente y para que cada interesado vaya sabiendo de la insignificante cantidad que la va á costar cada loto, pues es sabido que en remate se hace competencia y suben los lotes á precios fabulosos, aquí queremos vender barato. ¡Precisamente barato!

¿Quien ha vendido lotes de terreno alto y lindo de 25 vrs de frente á 600 $, al lado de una importante Estacion del Ferro-carril y con un tramway al Pueblo de San Vicente que está ya delineado y muy pronto estará construido?

¿Cuanto valdrá en este verano un lote de estos terrenos? ¿y cuanto valdrá cuando empiece á poblarse y se hagan la Iglesia y escuelas? Nadie es capaz de imajinarse.

Por boletos de pasage y planos á la calle de la Victoria 156.

No se admiten niños.

Los boletos para el tren del domingo 21 servirán para este. s23

Maximo Benguria
JUDICIAL

De 225 yeguas tasadas á 80 ps. una y 17 animales vacunos grandes tasados á 150 ps. mjc. uno y por órden de Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui y como pertenecientes á la testamentaria de Don Blas Ortega en la estancia de dicho finado partido de San Vicente cuartel 6.

EL DOMINGO 12 DE OCTUBRE A LA 1 1/2

en punto del dia procederé á vender las existencias arriba mencionadas donde estará la bandera de remate por datos Victoria 48. s10

POR EL MISMO.
Remate naval y judicial

De la magnífica Balandra Nacional (resultado no sabemos. En el muelle y boca del Riachuelo, dicho buque estará señalado con la bandera de remate por mandato de Sr. Juez de 1ª instancia Dr. Amancio Pardo, y por cuenta de la testamentaria de D. Tomas Rodriguez. El Domingo 28 del entrante mes de Setiembre á las 1 en punto de la tarde se ha de vender en público remate y á la mayor oferta pasando del precio fijado por las 2/3 partes la magnífica balandra llamada (resultado no sabemos) tasado en la baja suma de 40,000 $ mjc que sus dos terceras partes son 26,667, siendo las escrituras de lo mejor costá lista para navegar, sus formas y dimensiones, son las mejores, como su solidez á toda prueba, por mas datos ocurrir al escritorio del rematador Victoria 48. s20

Adolfo L. Arriola
EN SU CASA CALLE DE LA DEFENSA NÚM. 17 (PRIMER PATIO)
Liquidacion de un registro variedad de articulos
Orden terminante de vender á todo precio
CONTINUARA

El Mártes 30 del corriente á las 12 en punto del dia, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor solo puede darse en parte.

Brines rayados, id lisos, casimires de verano, un surtido de ropa hecha de verano y medio tiempo, sacos de paño, ponchos, id lana y algodon, sombreros castor, para un surtido completo de zarazas de varias marcas, percales muy finos, cocos, coleta negra y plomo, lienzos, merinos negro y de colores, casimires en cortes, id en piezas, paños negros de varias clases, géneros para vestidos de varias clases, zarazas finas y regulares, percales surtido general, ropa hecha para hombres y niños, damasco de lana, pañuelos de hilo, id de algodon varias clases, pañuelos de seda de la India, id foulares, tohallas italianas, camisas de medio hilo, lisas y bordadas, id de percal, id id listado, camisetas de punto id de lana y algodon, medias para señora y niñas, id para hombre cortas crudas, sombreros de castor negro y de colores, mantas finas de algodon y de lana calzoncillos de hilo y de algodon, alemanesco de uno ó dos anchos, chales de merino negro, lisos y bordados, calzado para señora y niñas, id para hombres y niños, talabarteria, sillas de montar para hombres y señoras, riendas y cabezadas, frenos y bocados, mandiles.

VENTA PARTICULAR

Trajes de zuela para cazadores y para los montes en las provincias (únicos en el país) sacos y ponchos impermeables, alfombras de tripe de géneros sobresalientes.

Chalecos blancos riquísima clase, piqué, id colores id id

NOTA—Los martes de cada semana se dará un remate y se recomienda á las personas que quieran mandar sus efectos para ser rematados, lo hagan el dia anterior. s26

AVISOS

EN LA CIUDAD
Del Rosario de Santa-Fé
TERRENOS GRATIS
ESCRITURAS SUPERIORES GRATIS
SIN OBLIGACION DE EDIFICAR NI CERCAR

Los 2 grandes terrenos que poseemos fraccionados en lotes, se hallan situados á 3 cuadras de la plaza Independencia y de la union de los 2 grandes boulevards el uno, y el otro inmediato á la Capilla Santa Rosa, y en el progresista barrio de la plaza de Lopez, á este estremo se hallan las 2 estaciones de tramways del lado Sud de la ciudad del Rosario; la una pertenece á la compañía de tramways de la ciudad de Buenos Aires y la otra á un gran capitalista de aquella ciudad.

Como todos los que lean este anuncio tal vez no conozcan la ciudad del Rosario, me permito transcribir algunos datos, y son los siguientes:

El puerto del Rosario que no necesita estudios ni dragas para hallarse en condicion útil siempre para los buques de mayor calado que pudieran fondear allí. La aduana que actualmente está en construccion será mejor que la de Buenos Aires, su presupuesto de costo es quinientos mil pesos fuertes; el ferro-carril que vá á Buenos Aires vá á aumentar el movimiento comercial de esta importante ciudad, el Congreso ha votado ya la garantía para el ferro-carril. No demostraremos la ventaja que esta ciudad tiene sobre todas las de la República, siendo el asiento de las autoridades nacionales, y esto es un hecho, pues el Congreso todo opina que la Capital debe ser allí, y tan es así que la Cámara de Senadores ha sancionado ya la ley señalando la ciudad del Rosario para capital de la República; debe tenerse igualmente presente que el Rosario es el gran mercado de todas las provincias del interior, y la llave de ellas, y que es allí donde aumentando su movimiento actual han de venir á dejar sus productos las importantes vías férreas de Tucuman y Rio 4.°, como hace hoy el ferro-carril Central Argentino. El Rosario es una gran ciudad, primero porque tiene casi todas sus ... empedradas y en mejor estado que las nuestras; segundo porque tiene establecida su iluminacion á gas, y tercer porque funcionan actualmente 3 líneas de tramway, te... ... 2 en construccion y 2 solicitadas y concedidas. Finalmente la ciudad del Rosario es ya una gran ciudad por las mejoras que tiene realizadas y que está en vía de realizar, una de ellas es la de las aguas corrientes, cuyo edificio está en construccion. Despues de haber hecho la ligera esplicacion de lo que es el Rosario, me resta solo esplicar las condiciones del negocio que ofrezco, y son las siguientes:

He sido comisionado para vender este hermoso terreno formando por 2 fracciones que unidas miden una superficie de *un millon trescientas treinta y siete mil ciento treinta y tres varas cuadradas* inclusos calles por la suma de *un millon seiscientos mil pesos moneda corriente*, á cuyo precio resulta valer un peso y 1 real moneda corriente la vara cuadrada siendo este el mismo precio de los terrenos, que se hallan á 4 cuadras de la estacion General Rodriguez, Ferro-Carril del Oeste, queda probado entonces que un pedazo de este terreno al precio de costo es mas que tirado, es de balde, es una onza de oro.

He conseguido de los propietarios de estos terrenos, me permiten fraccionarlos en lotes, tomando de ellos trescientas cuarenta mil varas cuadradas, divididas en lotes de 12½ vs de fte. por 40 de fdo, libres de calle todos los lotes en su frente los estimo al precio ínfimo de 5 $ m/c. la vara cuadrada ó sea á 2 mil 500 $ m/c. el lote; como precio á que siempre podrán venderlos.

VIENEN AHORA LOS LOTES GRATIS

Como las trescientas cuarenta mil varas cuadradas á 5 $ m/c. producen el costo total del terreno dividiendo su pago en 1600 acciones, quedo en aptitud de regalar á cada contribuyente á la compra, un lote de 12½ vs de fte. por 40 de fdo, escriturado á su favor y del cual pueda á su arbitrio disponer en el acto.

Cada contribuyente á la compra puede suscribirse por una ó las acciones de compra que guste; cada accion vale mil $ m/c 500 $ al suscribirse y 500 el 5 de Noviembre, fecha en que se entregarán las acciones y se darán las escrituras de los lotes gratis, siendo las escrituras de cuenta de los vendedores, cada accion dá derecho á un lote gratis de 12 ½ vs de fte, por 40 de fdo, ó sean 500 vs cuadradas y el accionista queda dueño particionario de la 640,000 vs cuadradas de terreno. Despues del 5 de Noviembre y una vez concluido este negocio, los accionistas compradores pueden, fraccionando el terreno de su propiedad (340,000 vs cuadradas), venderlo en remate ó particularmente estando casi seguros que obtendrán mas de 5 $ m/c. por vara cuadrada y entonces no solo se reembolzarán de los mil $ que les cuesta cada accion sinó que obtendrán utilidad.

Queda pues demostrado que no solo se les dá un lote gratis sino que; es muy posible que á mas de esto, todos los que entren en este negocio obtengan utilidades á mas del reembolso.

Este sistema de venta completamente nuevo entre nosotros, viene á dejar á un lado á los grandes especuladores de terrenos, y á proporcionar al pobre una ganancia relacionada á sus ahorros, proporcionándole al mismo tiempo el ser propietario sin que le cueste un medio.

Podriamos abundar en consideraciones sobre el valor de los terrenos situados en la posicion de los que ofrecemos, pero como todos conocen la ciudad del Rosario, no lo hacemos.

POR CONCLUSION

Con mil pesos moneda corriente, queda uno dueño particionario de 340,000 varas cuadradas, recibiendo en el acto escrituras á su favor con títulos superiores; de un lote de 12 1/2 varas de frente por 40 de fondo en la ciudad del Rosario, terrenos altos, cruzados por el ferro-carril de Buenos Aires, y con dos importantes líneas de tramways.—Por mas datos y planos de estos terrenos, ocurran á mi escritorio Bolivar 74.

Eduardo J. Carballo.

NOTA—Se previene que la adjudicion de los lotes gratis que tendré lugar el dia 6 de Noviembre á las 10 en punto de la mañana en mi escritorio, será por medio de sorteo y en presencia de todos los compradores; pues si así no se hiciera, el que primero se suscribiera tomaría los mejores lotes y esto daria lugar á que con razon se dijera que el regalo ofrecido habia sido distribuido arbitrariamente. s12-v23.

Se vende, calle de Independencia 154,

una casa con 11 vs y media de ancho en el fte. y 12 vs. y media en el fdo, y 70 vs de fdo, con 16 piezas bajas, 3 de altos, con cocina, un sótano, galpon, gallinero corrientes y gas, en el primer patio. Para trata s236. a29

COSA NUEVA
UTIL, BUENA, BONITA Y BARATA
EL TRIUNFO

Combinado

Este grabado dá una idea fiel de EL TRIUNFO IMPRESOR DE TARJETAS Y MARCADOR de ROPA COMBINADOS."

Este marcador es el artículo mas completo que hasta la fecha ha sido inventado para cualquier propósito. Es muy lindo, hermosamente adornado y grabado, imprime con efectividad y perfeccion y es vendido á un precio sumamente bajo. Está hecho de metal y hermosamente plateado.

Con uno de estos muchachos, (y hasta niños grandes) se entretienen y se conforman en quedar en sus casas exerciendose en el "arte preservativo" imprimiendo Tarjetas, Títulos de Libros en Oro, Sobrescritos etc. Tambien muchos de ellos lo emplean como un medio de ganar dinero imprimiendo tarjetas para sus condiscípulos y otros.

Los marcadores de tamaño mayor que contienen dos, tres y cuatro líneas, sirven para imprimir Tarjetas de negocio, Esquelas, Sobres etc.

Para marcar vestidos, ropa de cama, pañuelos, servilletas y toda clase de géneros. Lo mismo que tarjetas sencillas y exactamente con el nombre de la persona respectiva.

Estas placas han sido usadas en los Estados Unidos Europa por espacio de diez años con especialidad y su uso es permanente, y han sido reputadas allá como las mejores y únicas para el objeto. Doscientas tarjetas pueden imprimirse comodamente en una hora.

Garantizo dar una placa tan buena como se pudiera conseguir en Lóndres ó Nueva York, y de que la tinta no se borrará.

Cada placa con el nombre de la persona, irá acompañada de un frasquito de tinta y su brocha.

Agencia para las patentes de Invencion de Norte América en la América del Sud, calle de la Piedad núm. 107 s3v30.

De salde Cádiz
De primera calidad

Se vende al gusto de los compradores á bordo, en depósito ó puesto en casa del comprador del modo que las pida, en bolsas, en barricas ó sueltas á precios sumamente modados. Las órdenes se reciben en la calle del Perú frente al Tribunal de Comercio ó en el depósito principal en Barracas al Norte frente á la ribera, núm. 42 á toda hora del dia. Nota; no venderá menos de 14 fanegas—Nicolás Zolezzi. j24 pma

Molino Americano en Montevideo.

La Comision Directiva, competentemente autorizada, llama á propuestas para la venta del famoso y renombrado establecimiento "Molino Americano" edificado en una area de 3.320 varas, en la calle del Rio Negro núm. 226, esquina Durazno.

Posee el Molino una máquina á vapor sin igual, de alta presion, horizontal, de fuerza de 120 caballos con 4 calderas sistema tubular, que gastan apenas 4 ½ toneladas de carbon en 24 horas para moler 320 fanegas de trigo con las 5 piedras nuevas, de Lafferté Joyeuse, con que viene armada,; pudiendo agregarse otras.

Ademas de todos los útiles y enseres que constituyen un establecimiento de primer órden tiene montados 3 Sasseurs de moderna invencion y toda la máquina afectada á la limpieza de trigos como á la molinería. Está montada y arreglada para producir las mayores ventajas y economias de tiempo lugar y dinero.

Existen en el terreno magníficos graneros, galpones, depósitos, casas para vivir, escritorios, aguas corrientes, caballerizas de mucha comodidad, caños maestros y en fin todo lo que constituye las necesidades de ese gran Molino.

En el establecimiento los interesados hallarán todos los informes que puedan desear ademas del inventario y tasacion de todo el establecimiento.

Se recibirán las propuestas en casa del Sr. D. Adolfo de Lafuente Secretario de la Comision, calle de Buenos Aires núm. 172, hasta el dia 13 de Octubre próximo, las que serán abiertas ese mismo dia á las 2 de la tarde, por la Comision Directiva y en presencia de los proponentes que gusten asistir al acto.

La Comision tratará con quien haya presentado la oferta mas favorable, sin que ella importe haberla aceptado.—Montevideo, setiembre 13 de 1873. s16v16ot

Baños públicos
DEL
GRAN HOTEL ARGENTINO
Calle 25 de Mayo núm. 1.

Baños frios, tibios y calientes, baños de lluvia.

Baño solo 10 ps. mjc.
Abono de 12 boletos 100 ps. mjc.
Abiertos desde las 6 de la mañana hasta las 10 de la noche. s19v19oc-dpm

Elta es la ... invitacion

A Merlo especuladores.

Debiendo ausentarse del país el dueño, se venden por el costo 33 lotes de terreno (todos unidos) á dos cuadras de la estacion de Merlo, terrenos altos y escritura garantida. Ocurrir Piedad 750 (botica). s. 24 v-20 oct.

Seha perdido ayer a las 10 a.

m. un caballo picaso, con bastos y árganas de carbonero de la calle Piedad y Maypú, se ruega á la persona que sepan dar razon de él lo haga en la calle Cangallo núm. 323 recibirá una gratificacion. s22 v25.

Al publico, se alquilan banderas

para los dias 24, de todas las nacionalidades por un precio módico. Piedad núm. 281 y 283. s24 v24n

Costurera, se precisa sabiendo

su oficio, en la calle Parque 205. s23v25

Dependiente, se precisa uno

que sea inteligente en comestibles y bebidas y que hable inglés y francés, se paga buen sueldo; Paseo de Julio 54 esquina Cuyo. s23 v24.

Se necesita una ama de leche,

sin hijo, para criar en casa del niño, con recomendacion; calle Lima núm. 56 (bajos.) s21v25.

Cocinero, se precisa uno en

la calle de la Defensa núm. 131, es escusado se presente sin buenas recomendaciones. s23 v24

Cocinera con cama, se necesita

en la calle del Parque núm. 510 (altos.) s23 v25.

Vestidos hechos—Se acaba

de recibir una gran partida y á precios sumamente baratos en la tienda la "Elegancia del Norte" Suipacha 210. s23-v24

EDICTOS JUDICIALES

Por disposision del Sr. Juez de 1ª Instanaia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Dortor D. Adolfo Argerich, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe á deducir sus acciones: bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Setiembre 2 de 1873.—Nicanor Repetto. s5-v6ot.

Juzgado de Paz las Flores

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Antonio Villasuel, para que dentro del termino de 20 dias á contar desde la fecha, se presente en este Juzgado á contestar la demanda que por cobro de pesos ha interpuesto el Dr. D. Antonio M. Silva. En la inteligencia que de no hacerlo se procederá á juzgarlo en rebeldía con arreglo á derecho —Las Flores, Setiembre 1° de 1873.—Apolinario Cisneros s6v26

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate, por el Juez de Paz del 25 de Mayo, en el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, de unas fincas y terreno de propiedad de la testamentaria de D. Juan J. Basabe, cuyo pormenor es como sigue: 1 casa á 1 cuadra y media de la plaza edificada en terreno de 32 vs de fte á la calle principal por 59 de fdo con piezas cocina y demas oficinas, tasada en todos sus ramos en la suma de 149,000 $ m/c. 1 granero á 2 cuadras de la plaza edificado en terreno de 59 vs de fte, por 50 de fdo, tasado en la suma de 40,000 $ m/c. 1 rancho á 6 cuadras de la plaza edificado en terreno de 1 cuadra cuadrada con 700 árboles de durazno, 180 sauces, y 300 álamos, tasado en la suma de 12,000 $ m/c. 1 rancho con un solar de terreno tasado en 4000 $ m/c. 1 quinta con 4 cuadras de terreno zanjas y alambrado con 1 pieza de 8 vs de material y techo, de fierro, tasado en la suma de 12,000 $ m/c. 1 quinta con terreno de 4 cuadras cuadradas con 4 piezas de material y techos de fierro tasada en la cantidad de 40,000 $ m/c. previniendosele que no se admitirá, oferta menor que las 2 terceras partes de sus tasaciones; por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la oficina del infrascripto donde corren los autos testamentarios. Esta venta tendrá lugar en los dias 26, 27 y 29 de Setiembre. Buenos Aires, Agosto 28 de 1873.—Julian Byron—Secretario, Defensa 74. a29 v29s

Municipalidad de San Fernando.

La Municipalidad de este Partido en sesion de fecha siete de Setiembre, cuya acta corre á fojas trescientas cincuenta vuelta del libro respectivo, ha resuelto se venda en pública subasta el dia 7 de Octubre del presente año en el salon municipal, un terreno de propiedad pública, situado en los bañados hácia el Sud-Oeste de este pueblo, á inmediaciones de los arroyos las Orquetas y Malo, compuesta su estension de veinte cuadras cuadradas y diez y nueve mil doscientas setenta y una varas cuadradas, veinte y cinco centésimos de varas.

Todos los que se interesen en su compra, pueden ocurrir el dia indicado ó antes por la secretaría á cargo del que firma á imponerse del plano y demas pormenores—San Fernando, Setiembre de 1873—Alejandro Martinez, Secretario. s16 v14oq

Juzgado de Paz de la Parroquia Balvanera.

Por el presente edicto se cita llama y emplaza á Don Benjamin Malmierca, á fin de que comparezca ante este Juzgado, en el término de ocho dias, á contestar la demanda entablada por Da. Dolores Gueselaga por desalojo de la casa que ocupa; previniéndolo que en caso de no presentarse dentro del plazo señalado se procederá en rebeldía. Buenos Aires, Setiembre 19 de 1873. Isaac Diaz. s21-v29

Comision municipal de Rauch.

Se previene por última vez á las personas que han solicitado solares ó chacras del égido del Pueblo de este Partido que deben presentarse ante esta Municipalidad antes del 30 del corriente mes de Setiembre, en la inteligencia de que pasado dicho término, el que no lo hubiese verificado perderá todo derecho á ser reconocido como solicitante y la Municipalidad concederá dichos terrenos á los nuevos interesados que hay por ellos.—Porvenir, Setiembre 5 de 1873.—Francisco M. Lotamendi.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, ha ordenado se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Arrieta, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante su juzgado y oficina del secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 21 de 1873.—Manuel A. Victorica, Escribano Secretario. s1 v1- ct

Juzgado de Paz de Zárate.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, se han de hacer almonedas y remate en este Juzgado de Paz en la última tarde de los dias 2, 3 y 4 del entrante mes de Octubre de una casa y terreno situado en este Partido y conocida por de D. Antonio Larrañaga y Hno. tasada en 54100 pesos. Seis carretillas de mano en 360 $ y 8 palas fierro en 56 $ previniéndose que no será admitida oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion.

Los interesados pueden ocurrir á este Juzgado por todo pormenor—Zárate, Setiembre 1° de 1873. Miguel Cortes. s11 v1oct

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cárlos Barberá, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias desde esta publicacion comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Ranchos, Setiembre 13 de 1873.—M. Ureta. s17-v1 7o

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Admondo Laguerre que dentro del término de 15 dias deben presentar al síndico provisorio D. Mariano Unzue los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1,567, del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido; so pena á los que los hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Así mismo se les previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez comisario don Felipe Llavallol, en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores y cómplices en la quiebra —Buenos Aires, Setiembre 5 de 1873. Joaquin Reinoso. s11 v26

Juzgado de Paz de Lobos.

Por el presente se cita, llama y emplaza á la viuda de D. Enrique Linderman, para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha, se presente ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho á los reclamos ó cobro de los bienes de su finado esposo, bajo apercibimiento que en caso de no verificarlo se procederá al remate de dichos bienes—Lobos, Setiembre 1.° de 1873.—Casimiro V. Ramayor. s11 v1loc.

De órden del Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, Juez de 1.ª Instancia en lo Civil se cita por el término de 30 dias á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Valeria Silva á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento—Buenos Aires, Setiembre 10 de 1873—Pardo. s12-12oc.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Bonifacio Zapiola se hace saber á todos los que ... ideren condo recho á la isla situada en el arroyo denominado "Toyuparé" aguas arriba, márgen izquierda, doce cuadras de frente á este arroyo por todos sus fondos hasta los bañados; linda por el frente con el citado arroyo, por sus fondos con los bañados, por un costado con D. Aristides Maillate y por el otro con desiertos, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias pues de lo contrario se considerará á D. José Gamba el derecho de posesion que de él solicita como desierto—San Fernando, Setiembre 4 de 1873—Desiderio Chafuen, Escribano Público. s12.v22oc

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco ha dispuesto se cite por el término de treinta dias á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Tereza Roldan ya sean como herederos ó acreedores de la finada; bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio que hubiese lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1873—Alejandro Miñones. s13-v13oc

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, ha ordenado se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes que dados por fallecimiento de Da. Cármen Vigueras, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por ante su juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Buenos Aires Agosto 29 de 1873.—Manuel R. Victorica.—Escribano, Secretario. a30 v30s

Por el presente, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Guillermo Barruet, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante el Juzgado del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, y oficina del Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. Buenos Aires, Julio 21 de 1873.—Manuel A. Victorica, Escribano Secretario. s4 v6 oct

Por el presente se hace saber al vecindario que durante treinta dias fijos de la fecha, el Juri de apelacion de las patentes fiscales del corriente año, se reunirá todos los sábados á la una de la tarde en el Salon Municipal, para atender los reclamos que hubiere.—Lobos, Setiembre 9 de 1873.—José María Velarde. s16. v8 oct.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz del Partido, ciudadano D. Patricio Machado, y en virtud de auto dictado en el concurso iniciado al insolvente D. José María Monfort, se llama, cita y emplaza á todos los acreedores del mismo, para que dentro del término improrogable de treinta dias contados desde hoy, comparezcan á deducir sus acciones con los justificativos de sus créditos para la clasificacion que corresponde, emplazándose tambien dentro del mismo término al espresado Monfort, cuyo paradero se ignora, para que comparezca á estar á derecho en el concurso, y á asumir la responsabilidad á que está sujeto por las leyes, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Chascomús, Setiembre 16 de 1873.—José A. Castillo.—Escribano público. s18v18oc

Municipalidad de San Fernando—

La Municipalidad de este partido en sesion de fecha siete de Setiembre, cuya acta corre á fojas trescientas cincuenta vuelta del libro respectivo, ha resuelto se venda en pública subasta el dia siete de octubre del presente año en el salon Municipal, un terreno de propiedad pública situado en los bañados hácia el Sud-Oeste de este Pueblo, compuesta su estension total de diez y siete cuadras cuadradas y siete mil cuatrocientas noventa y dos varas cuadradas de otra.

Todos los que se interesen en su compra pueden ocurrir el dia indicado ó antes por la secretaría á cargo del que firma á imponerse del plano y demas pormenores—San Fernando Setiembre de 1872.—Alejandro Martinez—Secretario. s16-v16oc

El Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, ha ordenado se cite por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyugues D. Vicente Navarro y Da. Ceferina Ramirez, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su juzgado y oficina del secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Buenos Aires Julio 15 de 1873.

Manuel A. Victorica.
Escno. Secretario.
s-13 v-13 o.

Por el presente se hace saber que la Corporacion Municipal ha dispuesto en sesion de fecha siete de Setiembre se saque á pública subasta en el dia siete de Octubre de corriente año, un terreno de propiedad pública situado en el bajo de este Pueblo á inmediaciones de la estacion del ferro-carril, compuesta su estension total de dos mil quinientas nueve varas cuadras y ochenta céntimos de vara la que se efectuará el dia indicado en el salon Municipal.

Los que se interesen y deseen conocer el plano y demas pormenores, pueden ocurrir por la Secretaría dentro del plazo fijado. San Fernando, Setiembre de 1873—Alejandro Martinez, Secretario. s16 v14-oc.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita, llama y emplaza á todos los que se consideran con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Timoteo Repetto, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe Defensa 70 á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Agosto 23 de 1873.—M. Perez Gomar. a26v26s

Municipalidad de San Fernando.

Por el presente se hace saber que la Corporacion Municipal ha dispuesto en sesion de siete de Setiembre se saque á pública subasta en el dia siete de Octubre, un terreno de propiedad pública, situado en la calle 25 de Mayo, compuesta su estension de cincuenta vs. de frente por cincuenta de fondo, formando esquina, lo que se afectuará el el salon municipal, el dia indicado.

Los que se interesen y deseen conocer el plano y demas pormenores, pueden ocurrir por la secretaría dentro del plazo fijado. San Fernando Setiembre de 1873. Alejandro Martinez, Secretario. s16 v16 oct

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Ramon Calderon, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Setiembre 13 de 1873. Manuel Naveira, Escribano Secretario. s16 v16oct

Juzgado de Paz de Tapalquen.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar de la fecha á D. Juan Pablo Artigas para que comparezca á este Juzgado á estar á derecho en la demanda interpuesta por los Sres. Garcia y Marmisoll y por cobro de ps, bajo la inteligencia que sino comparece se le juzgará en rebeldía—Tapalqué, Setiembre 5 de 1873—Daniel Miró. Sustituto s10v5oct

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este partido, ciudadano D. Patricio Machado, se cita, llama y emplaza, al moreno Remigio Cereira, cuyo paradero se ignora y á todos los demas que se consideren con derecho en la testamentaria del finado Juan Pereira, padre de aquel, para que dentro del término de 60 dias contados desde la fecha comparezcan por sí ó por apoderado en este Juzgado de Paz ó por la escribanía á cargo del infrascripto, á deducir sus acciones y á tomar la intervencion que les corresponda; bajo apercibimiento, que de no comparecer dentro del término fijado, les parará el perjuicio que haya lugar por la ley.—Chascomús, Setiembre 1°. de 1873.—José A. Castillo.—Escribano público. s2v2n

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Valentin Iparraguirre, ya sean como herederos ó acreedores para que se presenten ante su S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1873.—Carballo.

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se hace saber al moreno Juan Linch que, en el Banco de la Provincia, han sido depositados á su disposicion por Da. Angela Castelli sei mil pesos moneda corriente, como legado á su favor por Da. Maxima Linch, por lo que se presentará ante S. S. y por conducto de la Secretaría á cargo del infrascripto á fin de dictar las órdenes necesarias para que le sean entregados.—Buenos-Aires Setiembre 4 de 1873.—Faustino Miñones. s12-v25

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, ha ordenado se cite por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyugues D. Vicente Navarro y Da. Ceferina Ramirez, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su juzgado y oficina del secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 15 de 1873—Manuel V. Victorica, Escribano Secretario. s16-16ot

Juzgado de Paz Comisaría de—

Merlo, Agosto 25 de 1873.—El Juéves 26 de Setiembre á las 12 del dia y por órden Sr. Juez de 1ª, instancia en lo Civil, Dr. D. Amancio Pardo, se han de vender en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado, las existencias de la chacra del finado D. Felipe Nieto, que consisten en útiles de labranzas, algunos muebles de este, bueyes, vacas, caballos, cerdos, gallinas, como 400 fanegas de maíz, una cantidad de cebada, una parva de pasto, &. &. &, cuyo Inventario con sus tasaciones en detalle, está en este Juzgado, á disposicion de las personas que deseen examinarlo.

NOTA.—El remate se afectuará en la misma chacra, previniéndose que no se recibirá oferta que no paso de las 2 terceras partes del precio de la tasacion.—Angel M. Rodriguez. s27v26t

El Sr. D. Miguel Garcia Fernandez, Juez de 1ª Instancia en lo Civil, ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de 30 dias, á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Josefa Barron, á fin de que comparezca por su Juzgado y por intermedio del escribano secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1873—Pardo.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo, se hace saber á D. Benjamin Gimenez Paz que en los autos testamentarios de Da. Lucia Olivera Gimenez de Paz, se ha dictado el auto del tenor siguiente—Buenos Aires Setiembre diez de 1873. De conformidad con lo solicitado en el precedente escrito, y por lo que resulta de la nota puesta por el actuario á fojas 110 en rebeldía D. Benjamin Gimenez Paz á quien se le citará por edictos para que en el término de seis dias comparezca á constituir nuevo domicilio legal bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, y entenderse con los estrados del Juzgado; vencido dicho término, agregados que sean los periódicos donde se publiquen los edictos y con el certificado del actuario, autos—Pardo—Buenos Aires Setiembre 23 de 1873—Faustino Miñones. s24-v30